

CATALÀ. GALEGO. EUSKARA.
POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS PARA EL SIGLO XXI

TXOSTENAK ETA EZTABAIDAK
PONENCIAS Y DEBATES

Liburu honetan agertzen diren testuen jabetza egileena da, eta beraz artikulua ez daitezke birproduzitu beren egileen baimenik gabe
La propiedad intelectual de los textos que aparecen en esta publicación pertenece a los autores, y no pueden ser reproducidos sin permiso de los mismos.

Euskara Kultur Elkargoaren publikazio bat da. Bertan agertzen diren iritziak beren egileei dagozkie soilik.
Es una publicación de Euskara Kultur Elkargoa. Las opiniones vertidas pertenecen exclusivamente a los autores.

Copyright, egileena.
Copyright, de los autores.

Edizioaren copyright, Euskara Kultur Elkargoa.
Copyright de la edición, Euskara Kultur Elkargoa.

Diseinu eta maketazio. *Diseño y maquetación: COLLAZOS comunicación*

Harremanetarako. *Contacto:* **Euskara Kultur Elkargoa**
Zapateria, 50 - 1º C
31001 Iruña-Pamplona
Tel/Fax: 948. 22.73.55
www.euskarakultur.org

Dep. legal: NA 2.146/2006
ISBN: 84-932845-7-2

CATALÀ. GALEGO. EUSKARA. POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS PARA EL SIGLO XXI

TXOSTENAK ETA EZTABAIDAK
PONENCIAS Y DEBATES

2005eko abenduaren 1ean Euskara Kultur Elkargoak Iruñean antolatutako Jardunaldia
Jornada organizada por la fundacion Euskara Kultur Elkargoa en
Pamplona el 1 de diciembre de 2005

<i>Hitzaurrea / Presentación</i>	7
IULEN URBIOLA LOIARTE	
<i>Sarrera / Introducción</i>	11
KOLDO MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA	
TXOSTENAK ETA EZTABAIDAK / PONENCIAS Y DEBATES	17
<i>A política lingüística en Galicia: pasado e futuro</i>	
<i>La política lingüística en Galicia: Pasado y futuro</i>	19
MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ	
<i>Eztabaida / Debate</i>	43
<i>Viure en català en un context multilingüe</i>	
<i>Vivir en catalán en un contexto multilingüe.</i>	53
MIQUEL PUEYO I PARIS	
<i>Eztabaida / Debate</i>	73
<i>Euskarak euskal autonomia erkidegoan duen egoera eta erronka</i>	
<i>Situación y retos del euskera en la comunidad autónoma de Euskadi</i>	87
PATXI BAZTARRIKA	
<i>Eztabaida / Debate</i>	139
MAHAINGURUA / MESA REDONDA	151

Hitzaurrea / Presentación

Esku artean duzun liburua argitalpen berezia izan da, bai sorkuntzaren aldetik bai garapenaren aldetik.

2005ean, aurreko urteetan bezala, Euskara Kultur Elkargoa osatzen dugun kideok gure urteko jardunaldien osaketari ekin genion. Espainiako Estatuan dauden hizkuntza politikarako arduradun guztiak biltzea zen gure asmoa, estatu osoan eginen zen lehenengo bilera, hain zuzen. Gure helburuak ziren: egun garatzen diren hizkuntza politikak lehen eskutik ikustea eta jakitea. Aldez aurretik, bagenekien hizkuntza politiken edota hizkuntza eskubideen gaia oso gatazkatsua dela Nafarroako Foru Komunitatean eta, batez ere, bertako agintarientzat: hor ditugu Europatik gai honi buruz argitaratutako txostenak –Europako Kontseiluaren txostena eta Hizkuntza Gutxituen Europar Bulegoaren txostena alegia–, non Nafarroako agintariak garatzen duten politikak ez ditu Europako estandarrak gainditzen. Hala ere, ez genuen uste hainbeste oztopo jasango genituenik gure lana aurrera eramateko: hasteko, Hizkuntza Politikarako Nafarroa, Balearrak eta Valentziako arduradunek gure gonbidapenari azken unean egindako ezezko erantzuna eta, bukatzeko, Gobernuko Museo aretoa erabiltzeko oztopoak eta, horren ondorioz, beste toki bat bilatu beharra ia denborarik gabe.

Azkenean, eta oztopo guztien gainera, Kataluniako, Galiziako eta Euskal Erkidegoko Hizkuntza Politikarako arduradunekin burutu genituen gure jardunaldiak Iruñeko hotel batean, herrialde honetako hizkuntza politikaren arduradunik gabe.

*Euskara Kultur Elkargoaren Zuzendaria. Director de Euskara Kultur Elkargoa.

Erabili izan genuen hizkuntza, *lingua franca* gisa, gaztelania izan zen eta, horren ondorioz, liburuan agertzen diren eztabaidak bakarrik hizkuntza horretan daude. Txostenak berriz, ele bitan daude, txostengileen ama hizkuntzan eta gaztelaniaz: hots, Generalitateko ordezkariaren txostena katalanez eta gaztelaniaz; Xuntako ordezkariaren txostena galizieraz eta gaztelaniaz eta Euskal Erkidegoko ordezkariaren txostena euskaraz eta gaztelaniaz.

Arestian esan bezala, jardunaldi hau osatzerakoan Espainiako Estatuan garatzen diren hizkuntza politiken gaineko hausnarketa konparatiboa egin nahi izan dugu. Estatuan dauden arduradun guztiak biltzea ez genuen lortu baina, hala ere, XXI. mende hasieran estatu espainolean garatzen diren hizkuntza politika aintzinazaleen argazki ederra lortu izana espero dugu. Aldi berean, hemen agertzen den informazioa gizartearentzako eta, batez ere, hizkuntza gutxituen inguruan mugitzen diren ikerlari eta ikasleentzako erabilgarria izatea nahi dugu. Horrela bada, gure gogoia beteko da.

Bukatzeko, gure eskerrak helarazi nahi dizkiogu jardunaldi hauetara bertaratu zen jendeari, bereziki, Miquel Pueyo Generalitateko Hizkuntza Politikarako Idazkariari, Maria Sol Lopez Martinez Xuntako Hizkuntza Politikarako Idazkari Nagusiari eta, azkenik, Patxi Baztarrika Eusko Jaurlaritzako Hizkuntza Politikarako Sailburuordeari. Beraz, guztiei gure eskerrak beroenak.

Tienes en tus manos una publicación especial, tanto por su creación como por su desarrollo.

En el 2005, como en años anteriores, los miembros de la fundación Euskara Kultur Elkargoa iniciamos el desarrollo de nuestras jornadas anuales. La intención era reunir por primera vez a los diferentes responsables de las políticas lingüísticas que se implementan en el estado español, y ver y conocer de primera mano su trabajo y sus líneas de funcionamiento.

De antemano sabíamos que la política lingüística y los derechos lingüísticos son un tema conflictivo en la Comunidad Foral Navarra y, sobre todo, para sus gobernantes. No hay que olvidar que las instancias europeas han valorado recientemente la situación de Navarra en dos ocasiones: en el Informe sobre la aplicación en Navarra de la Carta Europea de las Lenguas Regionales y/o Minoritarias, y en el Informe de la Oficina europea de las Lenguas Minoritarias, en los que queda patente que la política lingüística desarrollada por las autoridades navarras no alcanza los mínimos europeos.

Aun así, no creíamos que nos pudieran surgir tantos obstáculos en el desarrollo de nuestro trabajo: primero, el rechazo a última hora de la invitación a asistir de los responsables de Navarra, Valencia e Islas Baleares; y, después, la negativa a ultimísima hora del permiso ya escrito para realizar las jornadas en el Museo de Navarra, teniendo que buscar un nuevo espacio en menos de 4 días hábiles.

Al final, y superando todas las trabas, llevamos a buen puerto las jornadas en un hotel de Pamplona, con la asistencia de los responsables de política lingüística de Galicia, Cataluña y de la Comunidad Autónoma Vasca, y con la muy significativa ausencia de representación navarra.

La lengua utilizada como *lingua franca* durante las jornadas fue el castellano y, por ello, los debates están transcritos en esta lengua. Las

ponencias sin embargo están en bilingüe, en castellano y en la lengua propia de los ponentes: es decir, la ponencia del representante de la Generalitat puede leerse en catalán y castellano; la de la Xunta, en gallego y castellano, y la de la Comunidad Autónoma Vasca, en euskara y castellano.

Como se ha señalado al principio, nuestro objetivo con estas jornadas era obtener un análisis comparativo de las políticas lingüísticas que se desarrollan en el estado español. No conseguimos reunir a todos los responsables, pero aun así esperamos haber conseguido una buena panorámica de las políticas lingüísticas más desarrolladas del estado español en este inicio del siglo XXI. Asimismo, esperamos que la información aquí recogida sea útil para toda la sociedad y, en especial, para aquellos investigadores y estudiantes de las lenguas minoritarias y sus realidades. Si es así, nuestros objetivos estarán cumplidos.

Para terminar, queremos transmitir nuestro agradecimiento a todas las personas que asistieron a estas jornadas y, en especial, a Miquel Pueyo, Secretario de Política Lingüística de la Generalitat, a Maria Sol López Martínez, Secretaria General de Política Lingüística de la Xunta, y a Patxi Baztarrika, Viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

A todos eskerrik asko, moltes graçies, grazas.

Sarrera / Introducción

Egunon etorri zareten guztioi eta eskerrik asko.

Nahasketa txiki bat izan da aretoa dela eta, hasiera batean jardunaldi hau Nafarroako Museoak duen aretoan egitea pentsatu genuen eta. Azaroaren 11ean idazki baten bidez Museoko arduradunen baiezkoa jaso genuen baina hamabi egun beranduago, 23an, ezezkoa bidali ziguten, megafoniarekin edo nolabaiteko arazoren bat zutela esanez eta, beraz, ez genuela areto hori erabiltzerik. Ez ginen lasai gelditu aitzakia nahiko sinesgaitza iruditzen zitzaigulako eta galdetu egin genien benetan zer gertatzen zen. Ni neu mintzatu nintzen Corpas kontseilariarekin eta berak deus ez zekiela esan ondoren, Artxiboko zuzendaria den Carlos Idoaterekin kontaktuan jarri ninduen. Carlos Idoatek Artxiboko aretoa gaurko iadanik hartuta zutela eta gainera, normalean aretoa ez dietela uzten ez alderdi politikoei, ez sindikatuei ez gobernuz kanpoko erakundeei, ez auzo elkarteei eta hola, eta beraz, guri uzterik ere ezinezkoa zela. Gauzak horrela, hemen gaude, berriz ere, Hiru Erregeen Hotelean.

Jardunaldi hau Euskara Kultur Elkargoak antolatu izan duen beste Jardunaldi batzuen ondoren dator. Aurreko jardunaldietan, Euskararen Legea aztertu dugu, euskararen inguruko egoera soziolinguistikoa, euskara eta hizkuntza minorizatuen Karta eta horren eragina guregan, eta abar. Iazkoan, badakizue, Nafarroako alderdi politiko guztiak izan genituen, parlamentuan daudenak behintzat, edo hobe esanda, ez alderdiak preseski baizik eta alderdi bakoitzeko goi militanteren bat.

*Euskara Kultur Elkargoaren Lehendakaria. Presidente de Euskara Kultur Elkargoa

Horrela hauen ikuspuntu pertsonala jakin izan genuen. Liburua argitaratua dago, kalean da jadanik eta bertan dira iaz esandakoak irakur ahal izateko.

Aurten, Estatuko komunitateetan eta hizkuntza koofiziala edo ofiziala duten Hizkuntza Politikako Zuzendarien esperientziak, ideiak eta asmoak ezagutzea interesgarria izango zela pentsatu genuen. Horregatik denak gonbidatu izan ditugu, hots: Illes Balearsekoa, País Valenciákoa, Catalunyakoa, Galiziakoa, Euskal Autonomi Erkidegokoa, eta noski, Nafarroako Hizkuntza Politikarako Zuzendaria ere bai. Hainbat egun ondoren, epe luzeegi baten ondoren, nire iritziz, Nafarroako Hizkuntza Politikarako Zuzendaria den Pedro Pegenaute jaunak oso lanpetuta zegoela eta ez zuela etortzerik erantzun zigun. Pena bat da, eta pena izateaz gain, nik uste dut bere absentzia auto-kalifikatu egiten dela. Horregatik momentu honetan ez dakit zer gehiago esan, agian gehiago esaterik ez dagoelako. Benetan bera bakarrik auto-kalifikatzen da. Zertarako bada, ez egote hori, aztertzen hasi?

Hala eta guztiz ere, gurekin daude Mari Sol López Martínez, Galiziako Xuntako Hizkuntza Politikarako Idazkari Orokorra, bi hilabete ta erdi soilik daramana bere postuan. Marisolek bere ideiak eta asmoak azalduko dizkigu Galiziako egoerari buruz hizkuntzaren arloan. Mari Sol Lópezen ondoren, Miquel Pueyo arituko da, Catalunya Generalitateko Hizkuntza Politikarako Idazkari Nagusia. Atsedendaldia labur baten ondoren Patxi Baztarrিকা, Eusko Jaurlaritzako Hizkuntza Politikarako Sailburu Ordea izanen dugu.

Decía que la reunión de hoy viene precedida de otras tantas Jornadas organizadas por Euskara Kultur Elkargoa en las que hemos analizado diversos aspectos relacionados con el euskara. En años precedentes hemos reflexionado sobre la Ley Foral del Vascuence y la Encuesta Sociolingüística en lo referido a Navarra. En otra ocasión analizamos la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias y su relación con el euskara en Navarra. El año pasado, en este mismo local, tuvimos una mesa en la que miembros destacados de todos los partidos políticos parlamentarios de Navarra nos dieron su opinión, evidentemente personal, respecto del euskera y su futuro en Navarra, y este año por fin hemos conseguido realizar algo a lo que ya veníamos dándole vueltas en Euskara Kultur Elkargoa como era la idea de reunir a los más altos cargos de la política lingüística en las distintas comunidades autónomas del Estado que tienen dos lenguas oficiales o propias.

Hemos invitado a todos, y cuando digo a todos, digo a los Directores Generales o Secretarios, cada uno según su denominación, de Valencia, de las Islas Baleares, de Cataluña, de Galicia, de la Comunidad Autónoma Vasca y también de Navarra. He de decir que, después de mucho tiempo, yo diría que un tiempo excesivo, el señor Pegenaute, Director General de Política Lingüística y Universidades del Gobierno de Navarra nos respondió que tenía mucho trabajo, que estaba preparando sus actividades de cara al año 2006, al tiempo que estaba haciendo una revisión de lo hecho en el año 2005 y que, por lo tanto, no podía asistir a este encuentro ni participar en él. Ese mismo día, unas pocas horas más tarde, nos dijeron que tampoco podían venir los de Valencia y Baleares. Déjenme decirles que yo, cuando oigo que el señor Pegenaute está reflexionando sobre el año 2005, digo que con un poco de suerte, o con mucha suerte, quizás esté haciendo examen de conciencia y propósito de enmienda, pero conociendo su trayectoria en el campo del euskara, mucho me temo que no, lo que me aterroriza, porque hubiera preferido mil veces que hubiera estado aquí hablando

e intercambiando experiencias, ideas y opiniones con los demás, en lugar de tomando decisiones él solo.

Aún así, tenemos la suerte de contar hoy con Mari Sol López Martínez, Secretaria General de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, que lleva dos meses en el cargo, y que creo que más que hablar de sus logros nos va a comentar sus ideas y aspiraciones de cara al futuro del gallego. Están también con nosotros Miquel Pueyo i Paris, Secretario General de Política Lingüística de la Generalitat, que lleva bastante más tiempo ocupando dicho cargo, y Patxi Baztarrrika, que creo que muchos conocéis, por proximidad geográfica e idiomática, de Eusko Jaurlaritza, Viceconsejero del Gobierno Vasco en Política Lingüística.

Quería decirles también, porque creo que hay que decirlo, que hemos tenido un pequeño problema con el local. Pensábamos hacer esta Jornada en el salón de actos del Museo de Navarra. Recibimos la contestación afirmativa del Director del Museo de Navarra el día 11 de noviembre, y el día 23 de noviembre, el mismo Director del Museo nos envió una nota muy escueta en la que nos dice que por problemas relacionados con la megafonía era imposible que utilizáramos el local. Recurrimos a las más altas instancias, yo mismo hablé con el Consejero de Cultura Sr. Corpas de quien depende el Museo de Navarra y las personas que allí trabajan, y el Sr. Corpas me dijo que aunque él no sabía nada al respecto, iba a hacer una gestión con Carlos Idoate, Director del Archivo General, donde hay un salón de actos que podríamos utilizar. Puesto al habla con él, el Sr. Idoate me confirmó que el día de hoy el salón lo tenían ocupado y que además no dejan el local ni a sindicatos, ni a partidos, ni a organizaciones no gubernamentales, por lo que tampoco había forma de que nos permitieran utilizar dicho local.

Yo quería daros las gracias a los tres ponentes por estar aquí, entre otras cosas, porque seguro que vosotros también tenéis muchas cosas

que hacer, no sólo Pedro Pegenaute, y además habéis tenido que venir cada uno desde vuestras respectivas Comunidades, por lo que el agradecimiento es no sé si doble, triple o cuádruple. Eskerrik asko etortzeagatik, Maria Sol, Miquel y Patxi.

TXOSTENAK ETA EZTABAIDAK

PONENCIAS Y DEBATES

*A política lingüística en Galicia:
pasado e futuro*

Estimados señores,

Cando se redacta o Estatuto de autonomía de Galicia e este é referendado polos galegos, iníciase o desenvolvemento legal de recuperación da lingua galega, o que coñecemos como proceso de normalización, e constitúe a totalidade de accións que englobaríamos dentro da política lingüística oficial.

Dende o punto de vista lexislativo, o primeiro fito constitúeno a creación e a aprobación por unanimidade no Parlamento de Galicia da Lei de normalización lingüística, de 1983, e que é o marco xurídico de referencia para a aplicación das políticas lingüísticas dos poderes públicos. Despois do seu paso polo Tribunal Constitucional, que, como recordamos, adecuou o status do galego aos preceptos da Carta Magna, e eximiu os galegos do deber de coñecer a súa lingua, a entrada en vixencia da lei, permitiu crear as infraestruturas necesarias e emprender os procesos que lograron algúns avances importantes para a lingua de Galicia. Créanse así, nos anos sucesivos, as dinámicas que impulsan o uso oficial do galego na Administración e nas comunicacións públicas dos responsables dos poderes autonómicos. Nos anos sucesivos, o uso do galego nos plenos de corporacións locais e provinciais e nas sesións do Parlamento, nos discursos dos políticos de distintos partidos e doutras organizacións foise estendendo a case todas as esferas da vida pública.

*Secretaría Xeral de Política Lingüística

O marco lexislativo e competencial do que gozamos quizais sexa suficiente para a promoción do galego. Probablemente o gran reto sexa máis ben o seu desenvolvemento ata os límites que permite a propia lexislación na materia e asegurar o seu cumprimento. Veremos a continuación algúns dos ámbitos de actuación que establecía esta lei e a incidencia das medidas aplicadas.

Na Administración, e no trato que esta establece co cidadán, fixéronse esforzos importantes. Aínda que non se pode falar de que houbera unha estratexia global neste sentido, debemos recoñecer avances moi notorios. Hai vinte e cinco anos, era impensable que a comunicación oral cos administrados se fixese na que moitas veces era a súa lingua materna. Hoxe en día, ademais de que toda a comunicación escrita utilice formularios normalizados, é cada vez máis frecuente que se atendan os cidadáns en galego. Aínda así, quedan retos importantes neste ámbito. Non podemos negar a evidencia de que aínda non existe un trato global de oferta positiva cara ao cidadán en galego. É máis que habitual que o cidadán se tope co castelán como primeira opción do seu interlocutor dende a Administración. Pódese afirmar que neste aspecto houbo certa actitude de desidia por parte dos gobernos anteriores.

Durante os anos do franquismo, e en realidade, nun proceso que se iniciou na idade media, a toponimia galega sufriu un proceso castelanizante. Ademais de que se adaptasen a unha fonoloxía española topónimos utilizados dende tempos antigos polos habitantes dos lugares e pobos, transformáronse algúns nomes en palabras incomprensibles, moitas veces produto de adaptacións feitas con escaso rigor filolóxico. Dende a creación da citada Lei de normalización lingüística, e nun proceso que foi gradual, foise recuperando a toponimia orixinal e fixando as súas formas oficiais. Ademais, o proceso de recuperación da microtoponimia, gran patrimonio cultural que pola singularidade territorial de Galicia ten un

valor especial na nosa comunidade, permitiu que non se perdan os nomes e nomenclaturas de miles de lugares. Neste sentido, puxéronse en marcha proxectos de gran calado con resultados satisfactorios.

Outro dos ámbitos de actuación preferentes que regulaba a lei era o educativo. En Galicia, a Lei de normalización lingüística optou por un modelo que garantía a presenza do galego en diversas materias, que se compaxinan con outras impartidas en castelán. Isto foi concibido como unha forma de lles garantir o ensino do galego a todos os alumnos baixo unha opción única, sen que puidesen elixir modalidades combinadas. Se ben, nos últimos anos a presenza do galego foi crecente nun maior número de materias. Isto provocou que se tivera que ir adaptando a lexislación autonómica ao respecto.

A diferenza doutras comunidades, en Galicia descartáronse, mesmo a nivel experimental, fórmulas de inmersión lingüística total en galego. Non obstante, a lei estipula que a escolarización dos alumnos nos primeiros niveis de ensino debe realizarse na lingua materna da maioría dos alumnos. Aínda así, a falta dun sistema de inspección efectivo, e á vista dos resultados da perda progresiva de falantes en galego, fai pensar que o modelo non se aplicou con todo o rigor esperable. Así, a escola revelouose como un dos factores incisivos para o cambio de idioma.

Durante os vinte anos de vixencia da Lei de normalización lingüística fixéronse grandes avances na mellora das competencias lingüísticas dos galegos. Ao decretarse a inclusión da lingua galega como materia obrigatoria na escola conseguíuse fixar de forma clara a norma e neste momento hai dúas xeracións de cidadáns escolarizados en galego. Desta forma, a lingua foi gañando prestixio social ao ligarse por primeira vez o galego dunha forma clara ao ámbito académico. A fixación da norma a través deste proceso de ensino regulado na escola foi un dos temas claves neste proceso.

Non obstante, os esforzos non se cingiron exclusivamente ao ámbito escolar. A educación de adultos concentrou boa parte dos esforzos investidos no proceso de normalización. Neste sentido, a Escola Galega de Administración Pública (EGAP) desenvolveu un labor cuantitativamente importante na creación de cursos e na expedición de títulos, fundamentalmente para a formación do profesorado, persoal administrativo e funcionarios en xeral.

Se ben é innegable que houbo un aumento das competencias lingüísticas dos falantes e que avanzou o uso do galego na escola, o certo é que non funcionou como un dinamizador dos usos. A escola non crea máis falantes de galego, máis ben ao contrario. Hai que recoñecer que a escolarización funcionou como un elemento desgaleguizador. Tamén deberíamos facer notar que a expedición de títulos de iniciación e perfeccionamento de galego non serviu tampouco como reactivo para o aumento do uso do galego na vida cotiá, e que a súa impartición se converteu nunha sorte de rutina.

Un dos elementos cruciais para o desenvolvemento do proceso de normalización foi a creación dunha compañía de radiotelevisión propia, que logrou unha rápida expansión e a captación dunha importante cota de audiencia. É frecuente nos estudos sobre o proceso de normalización encontrar continuas citas á importancia da televisión galega. Así, comentouse que un diálogo de JR en Dallas, ou a programación infantil Xabarín, foron moito máis rendibles para prestixiar a lingua galega que todos os libros publicados polas editoriais galegas. Malia os logros, moitos dos espazos emitidos foron duramente criticados pola súa tendencia a centrarse en aspectos populares, no peor sentido da palabra, así como por apartarse da innovación cultural. Isto foi acompañado en moitos casos dunha escasa calidade lingüística de presentadores, locutores e xornalistas, en cuxos procesos de selección parece descoidarse de forma notable que fosen realmente competentes en galego. Ademais, ante o

crecemento da oferta audiovisual en España, o impacto da televisión galega quedou diluído, ao sumarse á oferta inicial múltiples canles xeneralistas.

O efecto arrastre que se vaticinou nun primeiro momento que a televisión galega tería sobre as demais finalmente non se deu. Se ben é certo que nun primeiro momento as canles privadas iniciaron unha tímida presenza do galego nas súas desconexións territoriais, esta foi desaparecendo por completo nos últimos anos.

O panorama radiofónico cambiou tamén substancialmente despois de que comezasen as emisións da radio pública galega. Neste caso, si se logrou un avance no efecto de contaxio que fracasou coa televisión. É frecuente que as canles privadas utilicen o galego nos noticiarios ou programas locais ou rexionais. De todos os xeitos cabe destacar neste apartado que a calidade do galego dos profesionais das radios é tamén, en xeral, mellorable.

Durante moitos anos, a prensa escrita de Galicia careceu dun diario integramente en galego. Ante o panorama de escasa competencia da poboación e a falta de prestixio da lingua galega, os editores renunciaron a proxectos deste tipo. Isto tamén fixo que as porcentaxes de uso de galego na prensa xeneralista sexan moi pequenas. Neste sentido, nos anos de aplicación da lei non parece que houbera un grande avance na materia. No seu momento, o apoio da Administración e a iniciativa do grupo Correo Galego fixo que fose posible a creación dun diario na nosa lingua, se ben a súa difusión e aceptación polo público foi certamente discreta. Aínda que a Administración lle brindou un apoio económico importante á difusión de contidos en lingua galega nos diarios, o estancamento do seu emprego foi a tónica dominante, aínda cando a propia lei esixe unha implantación progresiva da súa utilización.

O uso do galego na prensa escrita reduciuse así a uns ámbitos un tanto ritualizantes. O idioma identifícase con certas seccións dos diarios, como a que recolle a actualidade cultural. Os esforzos por incentivar dende a Administración a presenza do galego nos medios escritos foi infrutuosa polo que a política lingüística neste apartado fracasou.

No ámbito publicitario, a realidade reflicte que, actualmente, as insercións que utilizan o galego son case exclusivamente as de carácter institucional. Aínda que hai numerosos estudos que revelan que os consumidores galegos teñen actitudes positivas ante o idioma e a que este sexa utilizado como vehículo publicitario, isto non calou no sector publicitario nin empresarial.

Á vista dos resultados, parece clara unha necesidade de cambio de rumbo na política lingüística aplicable aos medios de comunicación. Os esforzos económicos deben ter uns resultados parellos. O obxectivo das axudas para que o galego teña máis presenza nos medios debe cumprir os preceptos que estipula a lei, e volverse transversais e en cotas progresivas. Aínda sen ser competencia directa da Secretaría Xeral de Política Lingüística, parece tamén necesaria unha redefinición do modelo que se implantou nos medios públicos de comunicación.

A política lingüística galega tivo durante os últimos anos unha incidencia na sociedade dificilmente avaliábel. Malia que a Administración galega xamais promoveu nin fomentou a busca de datos que permitisen un diagnóstico claro dende os seus órganos de goberno e cedeu esta competencia a colectivos distintos, cóntase con estudos de distintas fontes o suficientemente concretos para facer unha radiografía fidedigna da situación.

En xeral, o uso do galego entre a poboación de Galicia foi decrecendo. Cada ano os falantes descenden en todos os ámbitos, con

especial incidencia nos elementos máis dinámicos da sociedade: as cidades e os mozos. Temos, malia todo, un dato positivo. Aínda que o descenso foi paulatino e progresivo, a maioría dos galegos conserva como lingua habitual o galego. A lingua materna segue unha evolución similar. Nuns parámetros parecidos á lingua habitual, o galego descende tamén nos ámbitos urbanos, onde a transmisión interxeracional está a desaparecer. As parellas novas abandonaron na súa maioría o galego como lingua para relacionarse cos seus fillos. O futuro preséntase así preocupante. Malia esta tendencia, a metade dos galegos seguen tendo a súa lingua como idioma materno.

A competencia lingüística dos galegos mellorou. Como xa destacamos, nun período relativamente curto de tempo logrouse que a porcentaxe de poboación que era analfabeta na súa propia lingua sexa agora plenamente competente. Aínda que se partía dunha situación na que a maioría comprendía e falaba o galego logrouse que a práctica totalidade poida agora lelo e, arredor do cincuenta por cento, tamén poida escribilo.

Un capital que conviría aproveitar é que a día de hoxe non se detectan actitudes manifestamente hostís cara ao galego por parte de ningún sector importante da poboación. Polos datos coñecidos, en Galicia, tanto os falantes de galego como a lingua en si, gozan de boa aceptación por parte da poboación, e non se detectan resistencias significativas por parte de ningún colectivo representativo. Aínda así, sabemos que seguen latentes algunhas actitudes negativas e, en xeral, segue pesando a valoración que segue confinando a espazos sociais desfavorecidos aos falantes de galego.

Se fixésemos un balance da política lingüística instaurada ao longo destes últimos vinte anos, malia o recoñecemento dos logros, é evidente que queda un profundo traballo por acometer e que as liñas de actuación seguidas ata o día de hoxe son manifestamente mellorables.

Exerceuse unha política lingüística na que *laissez faire* foi a tónica dominante. Este liberalismo mal entendido ocasionou un agravamento das situacións negativas ou que, no mellor dos casos, non se experimentasen cambios significativos. As liñas de actuación definidas polos gobernos anteriores baixo o rechamante neoloxismo de bilingüismo harmónico constituíron un modelo que buscaba, no fondo, unha equidistancia entre dúas linguas que partían de dúas posicións moi distintas e que non favorecía unha evolución positiva.

Os inxentes esforzos en materia de educación e na normalización en ámbitos como o da Administración ou os medios de comunicación, malia que lograron avances, non tiveron como resultado a meta que se perseguía: a consecución de máis falantes de galego. Durante estes anos, o investimento económico foi moi notable, pero non se conseguiron uns resultados acordes cos esforzos dedicados. Trazáronse numerosas políticas que se revelaron como ineficaces. Moitas veces porque os ideólogos que asesoraban os gobernos fallaron de forma clara nas súas análises e non souberon, polo tanto, articular as receitas axeitadas. Noutros casos, a execución das accións non se confiou a mans especializadas. A rendibilidade dos investimentos resultou, polo tanto, case nula na extensión do uso da lingua e nos colectivos nos que se debía intervir.

A Secretaría Xeral de Política Lingüística veu actuando como un elemento subvencionador de diferentes sectores e colectivos, en lugar de centrar os seus esforzos económicos nunha dinamización efectiva do idioma. Por isto, a chegada do novo Goberno da Xunta debe trazar como obxectivo prioritario a promoción das políticas de promoción efectivas e adecuadas do galego.

O momento actual debe resultar un punto de inflexión para a política lingüística galega. A chegada do novo goberno, e o compromiso do seu presidente, Emilio Pérez Touriño, con esta cuestión concreta

cambiarán o panorama que acabamos de describir. As accións que emprenda o executivo autonómico estarán baseadas na esencia que pretende transmitir o seu presidente, incidindo no diálogo, no consenso, no respecto á diversidade, na eficiencia e na responsabilidade.

O novo goberno tomou, nada máis constituírse, varias decisións importantes que afectarán de forma evidente a planificación lingüística dos próximos anos. Por unha parte, rescatouse a área que dirixo da Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, para pasar a ocupar unha parte central do organigrama. Na estrutura anterior, a incidencia do departamento era máis limitada, e orientábase sobre todo a mellorar a competencia lingüística dos cidadáns. Hoxe en día, ao pasar a depender directamente da Presidencia da Xunta, facilítase a súa transversalidade, estimulando a incidencia nas demais esferas de acción do goberno. Ademais, procedeuse a elevar o seu rango, pasando de ser unha dirección xeral a unha secretaría xeral, plasmando, deste modo, o compromiso do novo goberno coa lingua.

Existe ademais outro feito destacable. O 22 de setembro de 2004, o Parlamento de Galicia aprobou por unanimidade das forzas con representación nesta institución o Plan de normalización da lingua galega. Este documento foi o froito da colaboración de máis de 400 profesionais de distintos ámbitos da sociedade galega. O texto, froito dun amplo consenso, trazará as liñas de actuación do departamento que dirixo durante os próximos anos. Os principais retos xorden, non obstante, das carencias que presenta o propio plan, que malia ser unha longa, exhaustiva e detallada lista de obxectivos e medidas aplicables a diferentes sectores e colectivos, adoece dunha temporalización e dun presuposto. Neste momento, xa estamos a estudar a viabilidade e os custos da aplicación de distintos paquetes de medidas para o ano 2006. O conxunto do plan é dunha grande ambición, polo que priorizar as accións será unha das tarefas máis importantes nos próximos anos.

Os próximos anos móstranse esenciais no proceso de recuperación da lingua galega. Cando remate o mandato presente a incidencia das novas accións debería empezar a dar os seus froitos.

En primeiro lugar, as etapas de diagnóstico e de avaliación da intervención deberán estar tuteladas pola Administración para que os recursos dedicados á aplicación das medidas do Plan de normalización da lingua galega non se malgasten. Tanto os datos que se obteñan da sociedade, co obxecto de coñecer as súas necesidades e carencias, así como o control e valoración das accións emprendidas deben contar co rigor e coa obxectividade que vén sendo habitual noutras esferas da acción de goberno. Non é comprensible que a política industrial, laboral ou económica por exemplo, se deseñen partindo de análises rigorosas, buscando unha precisión que redunde nunha relación entre custos e beneficios satisfactoria e que a política lingüística se implante dende intuicións máis ou menos lúcidas dalgúns expertos e asesores.

En segundo lugar, a coordinación de accións das diferentes administracións con competencias nesta materia debe ser unha prioridade estratéxica. Esta coordinación debe realizarse dende unha estrutura máis ou menos estable de profesionais da planificación lingüística. Os procesos de dinamización que se leven a cabo e a execución das medidas do plan faranse evitando o solapamento de accións redundantes e co control do departamento, e non como se viña facendo ata agora, cedéndolles a responsabilidade a colectivos dispares e con resultados dubidosos.

Tamén será unha prioridade que o esforzo investidor que se fai nos medios de comunicación para que aumente a presenza do galego teña un resultado palpable. Para isto, entre outras medidas, a Administración desenvolverá recursos relacionados coas novas tecnoloxías e especialmente coa tradución automática para que a produción dos contidos non choque coa realidade das estruturas e capacidades dos medios.

En xeral, a prioridade do goberno nos próximos anos será incidir naquelas áreas que estiveron máis descoidadas e cun obxectivo claro, sen ambigüidades: que sexan cada vez máis os galegos que elixen a lingua galega para relacionarse nos distintos ámbitos e esferas das súas vidas.

Non quixera rematar sen referirme á necesidade de conservar o espírito que impulsou no seu día a Lei de normalización lingüística e agora o Plan de normalización da lingua galega. Os cidadáns da nosa comunidade demostraron ao longo dos anos que queren que a recuperación da lingua se produza en ausencia de conflitos e tensións. A política lingüística non pode ser discriminatoria, porque o seu obxectivo é integrador. O consenso e o diálogo serán os impulsores desta nova etapa. A lingua é patrimonio de todos e ninguén debe tomala como símbolo ou bandeira dun grupo, ideoloxía ou opción política. A recuperación do noso ben cultural máis básico e prezado é labor de todos sen exclusión. Na man de todos os galegos está que a lingua de Rosalía de Castro, Eduardo Pondal e Curros Enríquez, de Branco Amor e Castelao, goce, como nos dicía Álvaro Cunqueiro, de mil primaveras máis.

Grazas.

La política lingüística en Galicia: Pasado y futuro

Estimados señores,

Cuando se redacta el *Estatuto de Autonomía de Galicia* y éste es refrendado por los gallegos, se inicia el desarrollo legal de recuperación de la lengua gallega, lo que conocemos como proceso de normalización y constituye la totalidad de acciones que englobaríamos dentro de la política lingüística oficial.

Desde el punto de vista legislativo, el primer hito lo constituye la creación y aprobación por unanimidad en el Parlamento de Galicia de la Ley de Normalización Lingüística, de 1983, y que es el marco jurídico de referencia para la aplicación de las políticas lingüísticas de los poderes públicos. Después de su paso por el Tribunal Constitucional, que, como recordamos, adecuó el status del gallego a los preceptos de la Carta Magna, eximiendo a los gallegos del deber de conocer su lengua, la entrada en vigencia de la ley, permitió crear las infraestructuras necesarias y emprender los procesos que lograron algunos avances importantes para la lengua de Galicia. Se crean así, en los años sucesivos las dinámicas que impulsan el uso oficial del gallego en la Administración y en las comunicaciones públicas de los responsables de los poderes autonómicos. En los años sucesivos, el uso del gallego en los plenos de corporaciones locales y provinciales y en las sesiones del Parlamento, en los discursos de los políticos de distintos partidos y de otras organizaciones se ha ido extendiendo a casi todas las esferas de la vida pública.

*Secretaría Xeral de Política Lingüística

El marco legislativo y competencial del que disfrutamos quizá sea suficiente para la promoción del gallego. Probablemente el gran reto sea más bien su desarrollo hasta los límites que permite la propia legislación en la materia y asegurar el cumplimiento de la misma. Veremos a continuación algunos de los ámbitos de actuación que establecía esta ley y la incidencia de las medidas aplicadas.

En la Administración, y en el trato que esta establece con el ciudadano, se han hecho esfuerzos importantes. Aunque no se puede hablar de que haya habido una estrategia global en este sentido, debemos reconocer avances muy notorios. Hace veinticinco años, era impensable que la comunicación oral con los administrados se hiciese en la que muchas veces era su lengua materna. Hoy en día, además de que toda la comunicación escrita utilice formularios normalizados, es cada vez más frecuente que se atienda a los ciudadanos en gallego. Aun así, quedan retos importantes en este ámbito. No podemos negar la evidencia que de todavía no existe un trato global de oferta positiva hacia el ciudadano en gallego. Es más que habitual que el ciudadano se tope con el castellano como primera opción de su interlocutor desde la Administración. Se puede afirmar que en este aspecto ha habido una cierta actitud de desidia por parte de los gobiernos anteriores.

Durante los años del franquismo, y en realidad, en un proceso que se inició en la Edad Media, la toponimia gallega sufrió un proceso *castellanizante*. Además de que se adaptasen a una fonología española topónimos utilizados desde tiempos antiguos por los habitantes de los lugares y pueblos, se transformaron algunos nombres en palabras incomprensibles, muchas veces producto de adaptaciones hechas con escaso rigor filológico. Desde la creación de la citada Ley de Normalización, y en un proceso que ha sido gradual, se ha ido recuperando la toponimia original y fijando las formas oficiales de la misma. Además, el proceso de recuperación de la microtoponimia, gran patrimonio cultural que por la singularidad territorial de Galicia tiene un valor espe-

cial en nuestra comunidad, ha permitido que no se pierdan los nombres y nomenclaturas de miles de lugares. En este sentido, se pusieron en marcha proyectos de gran calado con resultados satisfactorios.

Otro de los ámbitos de actuación preferentes que regulaba la ley era el educativo. En Galicia, la Ley de Normalización Lingüística optó por un modelo que garantizaba la presencia del gallego en diversas asignaturas, que se compaginan con otras impartidas en castellano. Esto fue concebido como una forma de garantizar la enseñanza del gallego a todos los alumnos bajo una opción única, sin que pudiesen elegir modalidades combinadas. Si bien, en los últimos años la presencia del gallego ha sido creciente en un mayor número de asignaturas. Esto ha provocado que se haya tenido que ir adaptando la legislación autonómica al respecto.

A diferencia de otras comunidades, en Galicia se han descartado, incluso a nivel experimental, fórmulas de inmersión lingüística total en gallego. No obstante, la ley estipula que la escolarización de los alumnos en primeros niveles de enseñanza debe realizarse en la lengua materna de la mayoría de los alumnos. Aun así, la falta de un sistema de inspección efectivo, y a la vista de los resultados de la pérdida progresiva de hablantes en gallego, hace pensar que el modelo no se ha aplicado con todo el rigor esperable. Así, la escuela se ha revelado como uno de los factores incisivos para el cambio de idioma.

Durante los veinte años de vigencia de la Ley de Normalización Lingüística se han hecho grandes avances en la mejora de las competencias lingüísticas de los gallegos. Al decretarse la inclusión de la lengua gallega como materia obligatoria en la escuela se ha conseguido fijar de forma clara la norma habiendo en este momento dos generaciones de ciudadanos escolarizados en gallego. De esta forma, la lengua ha ido ganando prestigio social al ligarse por primera vez el gallego de una forma clara al ámbito académico. La fijación de la

norma a través de este proceso de enseñanza reglada en la escuela ha sido uno de los temas claves en este proceso.

Sin embargo, los esfuerzos no se han ceñido exclusivamente al ámbito escolar. La educación de adultos ha concentrado buena parte de los esfuerzos invertidos en el proceso de normalización. En este sentido, la Escola Galega de Administración Pública (EGAP) ha desarrollado una labor cuantitativamente importante en la creación de cursos y la expedición de títulos, fundamentalmente para la formación del profesorado, personal administrativo y funcionarios en general.

Si bien es innegable que ha habido un aumento de las competencias lingüísticas de los hablantes y que ha avanzado el uso del gallego en la escuela, lo cierto es que no ha funcionado como un dinamizador de los usos. La escuela no crea más hablantes de gallego, más bien al contrario. Hay que reconocer que la escolarización ha funcionado como un elemento desgaleguizador. También deberíamos hacer notar que la expedición de títulos de iniciación y perfeccionamiento de gallego no ha servido tampoco como reactivo para el aumento del uso del gallego en la vida cotidiana, y que su impartición se ha convertido en una suerte de rutina.

Uno de los elementos cruciales para el desarrollo del proceso de normalización fue la creación de una compañía de radiotelevisión propia, que ha logrado una rápida expansión y la captación de una importante cuota de audiencia. Es frecuente en los estudios sobre el proceso de normalización encontrar continuas citas a la importancia de la televisión gallega. Así, se ha comentado que un diálogo de JR en *Dallas*, o la programación infantil *Xabarín*, han sido mucho más rentables para prestigiar la lengua gallega que todos los libros publicados por las editoriales gallegas. Pese a los logros, muchos de los espacios emitidos han sido duramente criticados por su tendencia a centrarse en aspectos populares, en el peor sentido de la palabra, así como por apar-

tarse de la innovación cultural. Esto ha ido acompañado en muchos casos de una escasa calidad lingüística de presentadores, locutores y periodistas, en cuyos procesos de selección parece haberse descuidado de forma notable que fuesen realmente competentes en gallego. Además, ante el crecimiento de la oferta audiovisual en España, el impacto de la televisión gallega ha quedado diluido, al sumarse a la oferta inicial múltiples canales generalistas.

El efecto arrastre que se vaticinó en un primer momento que la televisión gallega tendría sobre las demás finalmente no se ha dado. Si bien es cierto que en un primer momento los canales privados iniciaron una tímida presencia del gallego en sus desconexiones territoriales, ésta ha ido desapareciendo por completo en los últimos años.

El panorama radiofónico cambió también sustancialmente después de que comenzasen las emisiones de la radio pública gallega. En este caso, sí se ha logrado un avance en el efecto de contagio que fracasó con la televisión. Es frecuente que las cadenas privadas utilicen el gallego en los noticiarios o programas locales o regionales. De todas formas cabe destacar en este apartado que la calidad del gallego de los profesionales de las radios es también, en general, mejorable.

Durante muchos años, la prensa escrita de Galicia ha carecido de un diario íntegramente en gallego. Ante el panorama de escasa competencia de la población y la falta de prestigio de la lengua gallega, los editores han renunciado a proyectos de este tipo. Esto también ha hecho que los porcentajes de uso de gallego en la prensa generalista sean muy pequeños. En este sentido, en los años de aplicación de la ley no parece que haya habido un gran avance en la materia. En su momento, el apoyo de la Administración y la iniciativa del grupo Correo Gallego hizo que fuese posible la creación de un diario en nuestra lengua, si bien su difusión y aceptación por el público ha sido ciertamente discreto. Aunque la Administración ha brindado un apoyo

económico importante a la difusión de contenidos en lengua gallega en los diarios, el estancamiento de su empleo ha sido la tónica dominante, aun cuando la propia ley exige una implantación progresiva de su utilización.

El uso del gallego en la prensa escrita se ha reducido así a unos ámbitos un tanto ritualizantes. El idioma se identifica con ciertas secciones de los diarios, como la que recoge la actualidad cultural. Los esfuerzos por incentivar desde la Administración la presencia del gallego en los medios escritos ha sido infructuosa, por lo que la política lingüística en este apartado ha fracasado.

En el ámbito publicitario, la realidad refleja que, actualmente, las inserciones que utilizan el gallego son casi exclusivamente las de carácter institucional. Aunque hay numerosos estudios que revelan que los consumidores gallegos tienen actitudes positivas ante el idioma y a que este sea utilizado como vehículo publicitario, esto no ha calado en el sector publicitario ni empresarial.

A la vista de los resultados, parece clara una necesidad de cambio de rumbo en la política lingüística aplicable a los medios de comunicación. Los esfuerzos económicos deben tener unos resultados parejos. El objetivo de las ayudas para que el gallego tenga más presencia en los medios debe cumplir los preceptos que estipula la ley, volviéndose transversales y en cotas progresivas. Aun sin ser competencia directa de la Secretaría General de Política Lingüística, parece también necesaria una redefinición del modelo que se ha implantado en los medios públicos de comunicación.

La política lingüística gallega ha tenido durante los últimos años una incidencia en la sociedad difícilmente evaluable. Pese a que la Administración gallega jamás ha promovido ni fomentado la búsqueda de datos que permitiesen un diagnóstico claro desde sus órganos de

gobierno, cediendo esta competencia a colectivos distintos, se cuenta con estudios de distintas fuentes lo suficientemente concretos para hacer una radiografía fidedigna de la situación.

En general, el uso del gallego entre la población de Galicia ha ido decreciendo. Cada año los hablantes descienden en todos los ámbitos, con especial incidencia en los elementos más dinámicos de la sociedad: las ciudades y los jóvenes. Tenemos pese a todo un dato positivo. Aunque el descenso ha sido paulatino y progresivo, la mayoría de los gallegos conserva como lengua habitual el gallego. La lengua materna sigue una evolución similar. En unos parámetros parecidos a la lengua habitual, el gallego desciende también en los ámbitos urbanos, donde la transmisión intergeneracional está desapareciendo. Las parejas jóvenes han abandonado en su mayoría el gallego como lengua para relacionarse con sus hijos. El futuro se presenta así preocupante. Pese a esta tendencia, la mitad de los gallegos siguen teniendo su lengua como idioma materno.

La competencia lingüística de los gallegos ha mejorado. Como ya hemos destacado, en un período relativamente corto de tiempo se ha logrado que el porcentaje de población que era analfabeto en su propia lengua sea ahora plenamente competente. Aunque se partía de una situación en la que la mayoría comprendía y hablaba el gallego se ha logrado que la práctica totalidad pueda ahora leerlo y en torno al cincuenta por ciento, también escribirlo.

Un capital que convendría aprovechar es que a día de hoy no se detectan actitudes manifiestamente hostiles hacia el gallego por parte de ningún sector importante de la población. Por los datos conocidos, en Galicia, tanto los hablantes de gallego como la lengua en sí, gozan de buena aceptación por parte de la población, no habiéndose detectado resistencias significativas por parte de ningún colectivo representativo. Aun así, sabemos que siguen latentes algunas actitudes nega-

tivas y, en general, sigue pesando la valoración que sigue confinando a espacios sociales desfavorecidos a los hablantes de gallego.

Si hiciésemos un balance de la política lingüística implementada a lo largo de estos últimos veinte años, pese al reconocimiento de los logros, es evidente que queda un profundo trabajo por acometer y que las líneas de actuación seguidas hasta la fecha son manifiestamente mejorables. Se ha ejercido una política lingüística en la que *laissez faire* ha sido la tónica dominante. Este liberalismo mal entendido ha ocasionado un agravamiento de las situaciones negativas o que, en el mejor de los casos, no se experimentasen cambios significativos. Las líneas de actuación definidas por los gobiernos anteriores bajo el llamativo neologismo de *bilingüismo armónico* constituyeron un modelo que buscaba en el fondo una equidistancia entre dos lenguas que partían de dos posiciones muy distintas y que no favorecía una evolución positiva.

Los ingentes esfuerzos en materia de educación y en la normalización en ámbitos como el de la Administración o los medios de comunicación, pese a que lograron avances, no han tenido como resultado la meta que se perseguía: la consecución de más hablantes de gallego. Durante estos años, la inversión económica ha sido muy notable, pero no se han conseguido unos resultados acordes con los esfuerzos dedicados. Se han trazado numerosas políticas que se han revelado como ineficaces. Muchas veces porque los ideólogos que asesoraban a los gobiernos fallaron de forma clara en sus análisis y no supieron por tanto articular las recetas adecuadas. En otros casos, la ejecución de las acciones no se confió a manos especializadas. La rentabilidad de las inversiones ha resultado por tanto casi nula en la extensión del uso de la lengua y en los colectivos en los que se debía intervenir.

La Secretaría General de Política Lingüística ha venido actuando como un elemento subvencionador de diferentes sectores y colectivos,

en lugar de centrar sus esfuerzos económicos en una dinamización efectiva del idioma. Por esto, la llegada del nuevo Gobierno de la Xunta debe trazarse como objetivo prioritario la promoción de las políticas de promoción efectivas y adecuadas del gallego.

El momento actual debe resultar un punto de inflexión para la política lingüística gallega. La llegada del nuevo gobierno, y el compromiso de su presidente, Emilio Pérez Touriño, con esta cuestión concreta cambiarán el panorama que acabamos de describir. Las acciones que emprenda el ejecutivo autonómico estarán basadas en la esencia que pretende transmitir su presidente, incidiendo en el diálogo, el consenso, el respeto a la diversidad, la eficiencia y la responsabilidad.

El nuevo gobierno ha tomado, nada más constituirse, varias decisiones importantes que afectarán de forma evidente a la planificación lingüística de los próximos años. Por una parte, se ha rescatado el área que dirijo de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria, para pasar a ocupar una parte central del organigrama. En la estructura anterior, la incidencia del departamento era más limitada, orientándose sobre todo a mejorar la competencia lingüística de los ciudadanos. Hoy en día, al pasar a depender directamente de la Presidencia de la Xunta, se facilita la transversalidad del mismo, estimulando la incidencia en las demás esferas de acción del gobierno. Además, se procedió a elevar su rango, pasando de ser una Dirección General a una Secretaría General, plasmando de este modo el compromiso del nuevo gobierno con la lengua.

Existe además otro hecho destacable. El 22 de Septiembre de 2004, el Parlamento de Galicia aprobó por unanimidad de las fuerzas con representación en esta institución el Plan de Normalización de la Lengua Gallega. Este documento fue el fruto de la colaboración de más de 400 profesionales de distintos ámbitos de la sociedad gallega. El texto, fruto de un amplio consenso, trazará las líneas de actuación

del departamento que dirijo durante los próximos años. Los principales retos surgen, no obstante, de las carencias que presenta el propio plan, que pese a ser una larga, exhaustiva y detallada lista de objetivos y medidas aplicables a diferentes sectores y colectivos, adolece de una temporalización y de un presupuesto. En este momento, ya estamos estudiando la viabilidad y los costes de la aplicación de distintos paquetes de medidas para el año 2006. El conjunto del plan es de una gran ambición, por lo que priorizar las acciones será una de las tareas más importantes en los próximos años.

Los próximos años se muestran esenciales en el proceso de recuperación de la lengua gallega. Cuando termine el mandato presente la incidencia de las nuevas acciones debería empezar a dar sus frutos.

En primer lugar, las etapas de diagnóstico y de evaluación de la intervención deberán estar tuteladas por la Administración para que los recursos dedicados a la aplicación de las medidas del Plan de Normalización no se malgasten. Tanto los datos que se obtengan de la sociedad, con el objeto de conocer sus necesidades y carencias, así como el control y valoración de las acciones emprendidas deben contar con el rigor y la objetividad que viene siendo habitual en otras esferas de la acción de gobierno. No es comprensible que la política industrial, laboral o económica, por ejemplo, se diseñen partiendo de análisis rigurosos, buscando una precisión que redunde en una relación entre costos y beneficios satisfactoria y que la política lingüística se implemente desde intuiciones más o menos lúcidas de algunos expertos y asesores.

En segundo lugar, la coordinación de acciones de las diferentes administraciones con competencias en esta materia debe ser una prioridad estratégica. Esta coordinación debe realizarse desde una estructura más o menos estable de profesionales de la planificación lingüística. Los procesos de dinamización que se lleven a cabo y la ejecución

de las medidas del Plan se harán evitando el solapamiento de acciones redundantes y con el control del departamento, y no como se venía haciendo hasta ahora, cediendo la responsabilidad a colectivos dispares y con resultados dudosos.

También será una prioridad que el esfuerzo inversor que se hace en los medios de comunicación para que aumente la presencia del gallego tenga un resultado palpable. Para esto, entre otras medidas, la Administración desarrollará recursos relacionados con las nuevas tecnologías y especialmente con la traducción automática para que la producción de los contenidos no choque con la realidad de las estructuras y capacidades de los medios.

En general, la prioridad del gobierno en los próximos años será incidir en aquellas áreas que han estado más descuidadas y con un objetivo claro, sin ambigüedades: que sean cada vez más los gallegos que eligen la lengua gallega para relacionarse en los distintos ámbitos y esferas de sus vidas.

No quisiera terminar sin referirme a la necesidad de conservar el espíritu que impulsó en su día la Ley de Normalización Lingüística y ahora el Plan de Normalización de la Lengua Gallega. Los ciudadanos de nuestra comunidad han demostrado a lo largo de los años que quieren que la recuperación de la lengua se produzca en ausencia de conflictos y tensiones. La política lingüística no puede ser discriminatoria, porque su objetivo es integrador. El consenso y el diálogo serán los impulsores de esta nueva etapa. La lengua es patrimonio de todos y nadie debe tomarla como símbolo o bandera de un grupo, ideología u opción política. La recuperación de nuestro bien cultural más básico y preciado es labor de todos sin exclusión. En la mano de todos los gallegos está que la lengua de Rosalía de Castro, de Eduardo Pondal y Curros Enríquez, de Blanco Amor y Castelao, goce, como nos decía Álvaro Cunqueiro, de mil primaveras más. Gracias.

Eztabaida / Debate

IOSU OSTERIZ

Ni naiz Iosu Osteriz. Mila esker a la brillante ponente y, en mi afán de aprender más de cerca de los temas que ha tratado en su exposición, quería hacer unas preguntas.

Primera: ¿es el portugués el gallego culto?

Segunda: ¿Por qué dicen que en algunas paredes de Galicia aparecen letreros de la derecha o de la extrema derecha –conceptos bastante amplios acá y allá– diciendo no somos portugueses?

Y tercera: el leonés, idioma galaico, su situación.

Y, por fin, cuarta pregunta de uno que coincide con nosotros en su doble ancestro de vasco y de gallego, que es el señor Fraga Iribarne, cuya madre es de la Navarra aquitana, euskaldun, de Izura o Ostabar en lengua occitana, ¿ese gallego que suele hablar señor Fraga, qué es en realidad? ¿cómo es en realidad? Mila esker, muchas gracias.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Voy a intentar ser breve concisa y, obviamente, es mi opinión, no como política en este caso sino como filóloga. Desde mi punto de vista, el portugués no es el gallego culto. Es obvio que gallego y portugués compartieron hasta el siglo XIII o principios del XIV, fueron la misma lengua, en eso no hay ninguna duda. La historia estableció las diferencias. Yo siempre digo que cuando Portugal se separó, se inde-

pendizó y empezó realmente a funcionar como un estado, marcando además las líneas de su lengua y su normativa, etc, si realmente ese recuncho del noroeste, decimos nosotros, nos quedáramos con Portugal, obviamente estaríamos hablando en portugués, porque obviamente nos habrían escolarizado y estaría normativizado como el resto del territorio. (..)

Como gallego culto (...) hay algo en el XVI, algo en el XVII y empezamos de nuevo a recuperarla en el XVIII y sobre todo en el XIX y el XX y ahí realmente en nuestra fonética ya se habían producido cambios que, para nosotros, los gallegos mayoritariamente consideramos que estamos hablando de dos lenguas, que se parecen, que entendemos, sobre todo lo que es la parte norte de Portugal, pero que nuestra lengua tiene un estándar que se está formando, un estándar culto y es el gallego y es el portugués.

La segunda pregunta es un tema sociológico muy interesante, pero yo creo que tiene poco que ver con la lengua. A los de Vigo les llaman portugueses, son los portugueses del norte y algunos de ellos dicen “yo quiero ser portugués”. Nuestra relación con Portugal es una relación increíblemente de olvido, o de no consideración porque, para nosotros, los portugueses eran todavía más pobres que los gallegos. Yo soy de una provincia interior, de Ourense y además de una zona rural muy cerca de Portugal, y mis recuerdos de pequeña, y ya tengo algunos años, era que llegaban los portugueses pidiendo, y para nosotros eran pobres, y nosotros éramos pobrísimos. Esa sería un poco la perspectiva: un menosprecio que yo creo que también lo tienen en parte los portugueses, y que creo que se está corrigiendo, pero es ese tema, no sé si es la extrema derecha, pero creo que ahí hay algo más.

¿El leonés? Yo ahí no me metería. Lo que sí tenemos en relación con Castilla-León es una zona lingüísticamente gallega que es la zona de El Bierzo y con el gobierno de Castilla-León tenemos un acuerdo de

promoción por el que en esa zona se imparten clases voluntarias obviamente porque ellos lo quieren así, en gallego en la enseñanza reglada, y clases de lengua y cultura gallega, si no recuerdo mal, en 4º de ESO. Hay unas asociaciones bastante fuertes que defienden esa línea de El Bierzo, Villafranca y Ponferrada. Y esto es lo que puedo decir. Digamos que ese acuerdo es mejorable, pero ahí en principio no tenemos conflicto.

Sobre el gallego de Fraga, bueno, yo creo que en este momento ya no se le entiende nada, es otro problema, pero no lo hablaba muy mal. Ahora ya no se le entiende nada, y a veces es mejor no entenderle.

PAKITA ZABALETA

Soy Pakita Zabaleta y he trabajado bastantes años como técnico en Política lingüística. Y suelo decir yo que he llegado de la nada a las más altas cotas de la miseria, como Groucho Marx, en los cargos como técnica y ahora soy profesora titular de psicología social en la UPNA, universidad pública en la que se está llevando a cabo el mayor de los genocidios culturales. Me ha encantado la conferencia y quisiera hacerte dos cuestiones, y voy a ser un poco menos ambiciosa que Iosu Ostéiz.

La primera es si existen estudios sobre la evaluación del modelo lingüístico que se ha aplicado en Galicia. Has dicho que hay varios estudios básicamente de colectivos privados pero, por lo que yo sé, por las lecturas y por conversaciones previas, yo entiendo que el modelo educativo que se ha aplicado en Galicia es un modelo más de asimilación bien llevada hacia el castellano. Lo que se ha pretendido es que los niños gallegos de lengua materna gallega hagan un aprendizaje en condiciones positivas del castellano, que es lo que se pretende de una forma oculta. Me recuerda a los programas que se han aplicado, por ejemplo, en EEUU para los latinos cuando se pretendía –que también

los republicanos los han acertado— facilitarles el aprendizaje del inglés. En Cataluña, el País Vasco, en Navarra, por lo que yo conozco y también he participado en ello, se han hecho evaluaciones de los modelos lingüísticos diferentes en cada caso, y lo que sí se ha constatado es que efectivamente han sido exitosos en la recuperación de las lenguas propias. De hecho, incluso en Navarra donde hemos padecido mayoritariamente gobiernos de UPN sin embargo el éxito social de los modelos educativos ha sido importante y hoy en día, un tercio de los alumnos que va a la universidad se ha escolarizado en euskera, y la inmensa mayoría de ellos se ha escolarizado en una segunda lengua, porque han sido niños que han seguido programas de inmersión. Entonces, la primera pregunta es: ¿ha habido estudios sobre la evaluación? ¿compartes la idea de que es un programa básicamente el que se ha desarrollado más de asimilación? Y la tercera pregunta es si se va a variar el modelo en esta etapa que iniciáis ahora. Gracias.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Sí hay algún estudio que todavía no conozco, por lo menos uno que está realizando todavía el Seminario de Sociolingüística de la Academia, pagado normalmente por Política Lingüística, como suele pasar con todos estos estudios, y efectivamente yo creo que el estudio va en la línea que tú indicas: el modelo teórico, o por lo menos lo que dice la norma, es que el alumno debe llegar al final de la enseñanza obligatoria dominando las dos lenguas, eso dice la norma. La realidad es que domina o son capaces de escribir en las dos lenguas y por supuesto de leerlas pero, al final, como dije en mi exposición, lo que se perdió realmente es el uso. El uso no se recupera en gallego, es más, está habiendo un problema con los niños que tienen como lengua materna el gallego en la ciudad y que realmente al final acaban perdiendo esa lengua, y luego la vuelven a recuperar normalmente, pero acaban perdiendo esa lengua cuando se incorporan a la escuela, y ése es un problema que efectivamente tenemos que afrontar y que hay que cambiar.

Entonces, yo compartiría el modelo único, pero hacia el gallego, es decir, escolarizar —no soy especialista, así que quiero decirlo— a los niños que vienen con el castellano como primera lengua, escolarizarlos en un primer momento en castellano, pero llevándolos hacia el gallego, de modo que todos acabaran utilizando en la escuela el gallego única y exclusivamente. Lo que nos propone en este momento el plan de normalización es lograr que el mínimo del 50 % de las materias de la enseñanza obligatoria tengan como lengua vehicular el gallego, además naturalmente de las materias. Eso es lo mínimo. De todos modos, la propia norma —por eso decía que la normativa sí existió y que es mejorable, porque no se utilizó— la propia norma deja a los centros la posibilidad de hacer un diseño curricular mucho más galleguizado y no se hizo.

ESTEVE PETRIZAN

De los datos que has dado, sobre todo me ha llamado la atención que si el 50 % de los gallegos conoce el gallego, si el 100 % lo entiende, y el 80 % es capaz de leerlo, sin embargo su uso decrece en estos últimos 25 años. ¿La clave, y ésta es la pregunta, estaría en el estatus de la lengua?

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Yo creo que la clave, desde mi punto de vista, está en la escuela. Los datos que di de competencia son reales, cualquier estudio de los que se hicieron sobre el gallego dicen que no hay ningún problema, y efectivamente se constata que no hay ningún problema. Empezamos ahora a tener un cierto número de inmigrantes, sobre todo de América latina, que son los que realmente hay que apoyar y a esos sí que hay obviamente que incorporar. Pero en la sociedad gallega, la competencia se puede decir que es prácticamente del 100 %, hablo de la competencia de conocer la lengua y de entenderla, la posibilidad, no el uso, de

hablarla. En la escuela lo que se mejoró fue la norma, la posibilidad de aprenderlo. A mi generación no nos enseñaron a leer ni a escribir en gallego, y yo sí tenía el gallego como lengua habitual, pero yo no tuve gallego en la escuela, mi gallego llegó cuando llegué a la universidad, ésa es la diferencia: que la escuela realmente recuperó competencias, pero lo que no logramos recuperar es el uso, y yo creo que una de las claves está en la escuela.

El cambio se debe producir ahí para que, en lugar de que se castellanicen, en realidad se galleguicen y luego, a mi modo de ver, debe haber una presión social que lleve a que se valore la lengua y a mostrar que nuestra lengua es útil, es válida y que, en consecuencia, la debemos utilizar, porque es una marca de identidad, de mostrar naturalmente cómo somos. Ese es nuestro problema.

Con ejemplos, para que lo podáis ver: yo, desde hace años llevo a mi aldea, una aldea prácticamente despoblada, de gente mayor y donde a nadie se le ocurre hablarme en castellano, y sorprendería que yo hablara en castellano. Pero si conmigo va alguien no conocido, es muy probable que aunque esa persona que llega esté hablando conmigo en gallego, que algunas personas de la aldea intenten dirigirse a él en castellano. Ese es todavía el problema que tenemos de valoración de la lengua.

IÑAKI AZKONA

(Coordinador de euskera del Ayuntamiento de Pamplona)

Yo quería plantear el tema de la calidad del gallego que se habla. Este verano he estado en Galicia y, sobre todo en las playas, ponía el oído a la gente que estaba cerca, y me costaba muchísimo saber si estaban hablando en gallego o en castellano. Los grupos de portugueses sí era evidente que hablaban portugués pero los gallegos, no sé si es que está el idioma sufriendo una erosión fuerte por parte del cas-

tellano. Cuando lo oigo en la televisión también me da esa impresión, y no sé si realmente es cierto que hay un problema de calidad.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Si, es verdad. La televisión gallega tiene programas muy buenos, y tiene series que marcaron un hito, como *Mareas Vivas*, con una lengua con variantes dialectales de la costa, con el seseo y con la geadá que son características, en ese aspecto sí se mejora. El problema de todos estos años en la Televisión Gallega es que en lo que eran informativos, sobre todo, se intentó un nivel de gallego tan neutro que no se cuidó la formación de los profesionales. El tema de los profesionales que llegan a la Televisión Gallega es otro drama, son normalmente castellano-hablantes que en el momento en que se sientan delante de la pantalla, cambian el chip. Esa es la norma general, aunque hay excepciones, y estoy convencida de que habrá más.

Los portugueses, cuando nos oyen hablar en gallego, a nosotros nos contestan en castellano, para que te hagas una idea. Es verdad que nuestra fonética es diferente de la portuguesa, sobre todo en la zona de las sibilantes, que en ellos es mucho más rica, con la variación de sordas-sonoras, y nosotros tenemos las sordas y ya.

Yo creo que la calidad del gallego es preocupante en general en los políticos. Lo demás, es lógico que a nivel de léxico entren castellanismos, eso es en muchos casos muy difícil, incluso más para los que somos gallego hablantes de siempre, porque acabas teniendo no sé si en el subconsciente o dónde, unas palabras en castellano que incorporas y a veces paras y cambias. Yo creo que se mejoró, pero obviamente, la presión del castellano sí que existe, pero se mejoró.

Con los portugueses, claro que las diferencias son claras. Si escucháis el portugués de la metrópoli –como dicen ellos– y el de un bra-

silero, os daréis cuenta que el sistema vocálico es bastante distinto, es mucho más claro el brasilero, pues el nuestro, el gallego, se parece más al brasilero que al portugués de Portugal.

JOSÉ LUIS MENDOZA

Sobre estatus, dos preguntas, una muy concreta. Aquí en Navarra tenemos un problema con la enseñanza en euskera, o es pública o es del sistema de ikastolas, pero en el resto de la enseñanza privada, especialmente colegios religiosos, pues da un cero por ciento. ¿Cuál es el caso de Galicia? ¿Está compensada la pública con la privada en ese sentido? Y, luego, una pregunta general sobre las élites y el gallego, respecto al uso de famosetes, futbolistas, líderes empresariales, políticos, futbolistas, cuál es ése uso.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

El sistema educativo es el mismo y, por lo tanto, teóricamente la obligación de impartir un mínimo de materias en gallego y de impartir naturalmente la lengua y literatura gallega en los cursos que correspondan en la enseñanza obligatoria, eso es igual tanto para la pública como para la privada. Que luego en determinados centros públicos existan, no esos mínimos sino más, y que los privados se mantengan al mínimo-mínimo ...; luego también es verdad que hay diferencias entre los privados y los concertados. Hay centros privados que siempre, no muchos, pero que apoyaron al gallego y que hacen prácticamente una enseñanza casi bilingüe desde pequeños, uno en Lugo concretamente, que tuvo fama de ser pedagógicamente muy avanzado. Pero ahí no hay diferencias, las habría entre ese mínimo que se le pide y que deben cumplir y los máximos, que realmente dependerían más de cada centro.

¿Las élites? Mal. Vamos a ver ... el 29 de diciembre se estrena la selección de fútbol gallega. Independientemente de mi opinión res-

pecto a eso, vamos a ver si eso nos lleva a que nuestros futbolistas que están fuera, los buques insignia digamos, Michel Salgado y así, si realmente nos hablan en gallego. Pero en ese aspecto, es verdad que no hay demasiado compromiso. Vamos a intentarlo. Convencerlos es uno de los los retos que tenemos.

AITZIBER SARASOLA

(Coordinadora de Alfabetización AEK)

Escuchando lo que has comentado de los cursos de formación de gallego para los profesores y profesionales de sectores como la comunicación, preguntarte qué políticas estáis llevando de aprendizaje de gallego hacia los adultos y también las políticas de alfabetización y si se ha hecho algo o si tenéis intención de hacer algo.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Intención, seguro, porque en todo eso se ha invertido y se sigue invirtiendo. Y este año vamos a seguir invirtiendo, porque no hay posibilidad de hacer ningún cambio, más que algunos ajustes y algunas pequeñas modificaciones. Desde la ley de Normalización se publicaron unos cursos que llaman de Iniciación y de Perfeccionamiento y que son los que se imparten para dentro de la Comunidad y para afuera. Son unos cursos que pecan primero de que en su estructura son muy gramaticalistas, desde mi punto de vista, y en segundo lugar de que no se hizo o no se dio una formación del profesorado. Al final, a los que somos filólogos nos encanta contar aspectos que están muy bien para los de quinto curso, o para nosotros, pero a una persona adulta, probablemente, que no va a ser filóloga, lo que quiere es una lengua comunicativa que cumpla con esa función, y por ahí tenemos realmente que hacer cambios, y los vamos a hacer. Pero son cambios en los que no nos vale únicamente el decreto. La propia administración ya había encargado a un grupo de personas la redefinición de los

cursos seguint lo que es el marco de referencia, los niveles etc, y de hecho estuvimos en Cardiff solicitando la entrada en ALTE , que no es la panacea, pero como tenemos en mente darnos sobre todo credibilidad, allí se presentó un modelo de examen determinado para el nivel más básico, el A2, siguiendo las pautas del marco, y por ahí esta siguiendo el grupo, del que yo formaba parte. La Administración, cuando ya nosotros estábamos trabajando, en el 2004, al mismo tiempo publicó una modificación de estos cursos de iniciación y perfeccionamiento que aunque ya no tenía sentido, lo publicó, y eso es lo que tenemos ahora para seguir con esa formación, que sí se hace a colectivos, en las administraciones, etc.

Mi idea es que aproximadamente en un año podamos hacer toda esta modificación de certificaciones, de formación y demás.

Viure en català en un context multilingüe

El català és una llengua romànica occidental, formada entre els segles VIII i IX a banda i banda dels Pirineus orientals, escrita des del segle XII i estesa, en els segles XIII i XIV, al País Valencià, Múrcia, les Illes Balears i Pitiüses, i a la ciutat sarda de l'Alguer. En el segle XV, va arribar a ser una de les llengües més difoses i prestigioses de la Mediterrània i va ser la llengua oficial de tots els territoris de la Corona d'Aragó, fins als decrets de Nova Planta de València i Aragó (1707), de Mallorca i Eivissa (1715), i de Catalunya (1716).

La llengua catalana és la llengua no oficial en un estat més important i consolidada d'Europa. S'estén sobre un territori d'uns 68.000 km², dividit entre quatre estats (Espanya, França, Andorra i Itàlia) i habitat per 11.300.000 persones, la majoria de les quals viuen al Principat de Catalunya, País Valencià, Illes Balears i Pitiüses i Aragó. En total, més de 7 milions i mig de persones parlen català i gairebé uns 10 milions el comprenen. O sia, hi ha més persones que parlen català que suec o danès i gairebé les mateixes que parlen grec o portuguès a Europa. No únicament pel seu pes demogràfic, sinó també pel seu estatut jurídic pel seu equipament lingüístic, comparable al de les grans llengües llatines, per la seva vitalitat i per la seva tradició cultural i literària, la comunitat lingüística catalana constitueix un cas únic a Europa i un referent internacional per a pobles i llengües de tots els continents.

Actualment, el català és la llengua oficial d'Andorra; és cooficial, juntament amb el castellà, a Catalunya, València i Balears, però encara

*Secretari de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya.

està mancada d'un efectiu reconeixement jurídic a la la Franja de Ponent (Aragó), a la Catalunya Nord (territori administrat per França des de 1659) i a la ciutat sarda de l'Alguer.

Així mateix, el 13 de juny de 2005 el Consell de Ministres de la Unió Europea va acordar que els estats que ho desitgin (a conseqüència de la sol·licitud presentada pel govern espanyol) demanin a les institucions de la Unió l'ús en determinades actuacions de llengües que, com la catalana, no hi són oficials.

De fet, el 45% dels ciutadans de l'Estat espanyol viu en territoris on es parla una llengua no castellana: català, gallec, basc, aranès (varietat de la llengua occitana parlada a la Vall d'Aran) i aquelles altres sobre les quals encara es discuteix si són llengües o "dialectes històrics": aragonès i asturleonès. Territorialment, en un 20% del territori de l'Estat regeix un règim de cooficialitat lingüística. En conseqüència, la pluralitat lingüística és una part gens anecdòtica de la realitat de l'Estat espanyol. A la diversitat autòctona, cal encara afegir l'existència del caló, com a llengua pròpia del grup gitano, i de llengües parlades per grups cada cop més nombrosos d'immigrants (anglès, francès, italià, alemany, àrab, amazigh, xinès mandarí, etc.). En síntesi, l'Estat espanyol és actualment el segon país multilingüe econòmicament desenvolupat del món, després de Rússia.

La reforma de l'Estatut d'autonomia, aprovada pel Parlament de Catalunya el setembre de 2005, subratlla la condició del català com a llengua oficial, pròpia i comuna i estableix el dret i el deure de conèixer la llengua catalana, en simetria amb allò que estableix la Constitució espanyola en relació al castellà.

Preguntes del tipus "Quin és el futur del català?", "Sobreviurà el català?" o "Cap a on va el català?" són preguntes de caire més ideològic o apassionat que estrictament científic i fa segles que els lin-

güistes seriosos van deixar de fer-se-les. De fet, no són les llengües les que salven els pobles, sinó els pobles els que salven les llengües (si volen!).

Secretaria de Política Lingüística

Quin és el grau de coneixement del català a Catalunya?

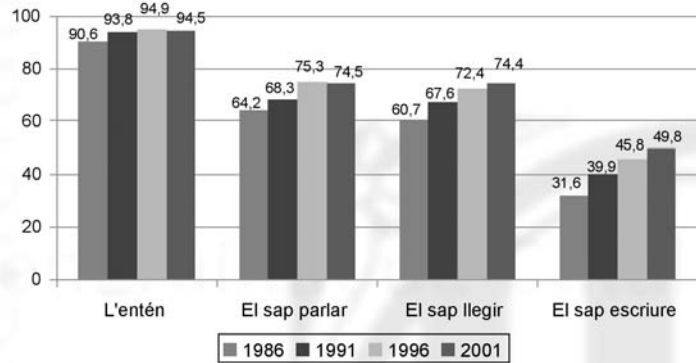
	Xifres absolutes	Percentatge
L'entén	5.872.202	94,5 %
El sap parlar	4.630.640	74,5 %
El sap llegir	4.621.404	74,4 %
El sap escriure	3.093.223	49,8 %
Total població o major de 2 anys	6.215.281	

Font: IDESCAT, Cens lingüístic de 2001

Probablement, la dada més significativa de l'EULC 2003, pel que fa a l'evolució previsible dels usos lingüístics, és el fet que malgrat que el català només ha estat la primera llengua apresada a la llar en un 40'4% dels casos –a causa dels elevats fluxos migratoris que s'han produït al llarg del segle XX–, i per tant, només 2'21 milions van aprendre el català a casa seva, 2'67 milions el consideren la seva llengua pròpia i és, per a 2'74 milions, la seva llengua habitual. Aquest diferencial de 10 punts, favorable a l'ús del català, ens permet assegurar que el factor d'integració lingüística de la població immigrada no ha deixat d'actuar aquests darrers anys.

Secretaria de Política Lingüística

Com ha evolucionat aquest coneixement, en els últims anys?

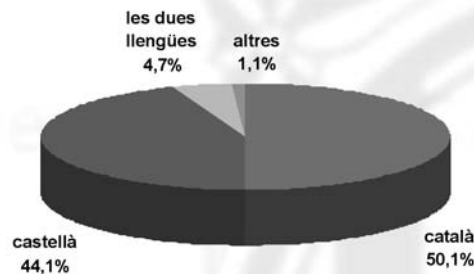


Font: IDESCAT, a partir dels censos de població dels anys 1986, 1991, 1996 i 2001

Secretaria de Política Lingüística

Estadística d'usos lingüístics a Catalunya (EULC 2003)

? El 50,1% de ciutadans considera el català la seva llengua habitual, mentre que un 44,1% declara que és el castellà. La resta es reparteix entre els que usen habitualment les dues llengües (4,7%) i els que se serveixen d'altres llengües, entre les quals hi ha l'occità de la Val d'Aran.

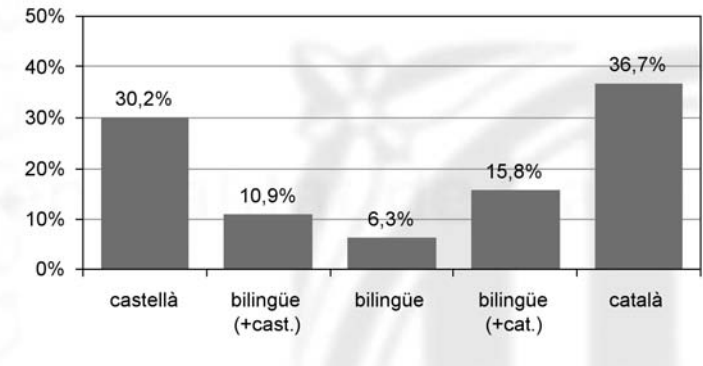


El 50,1%, té com a llengua habitual el català. A més, i en els àmbits informals d'ús (amb els amics, els companys d'estudi, els companys de feina i els amics) un 36,7% declara que hi emprava normalment el català; per contra, un 30,2% declara que normalment utilitza el castellà. Quant a l'ús del català, aquest percentatge s'incrementa en prop de 12 punts si es tenen en compte els àmbits d'ús una mica més formals de la llengua (als bancs, amb el metge, en els grans establiments i el petit comerç), on l'ús habitual del català per part de la població és del 48,4%.

Secretaria de Política Lingüística

Quan s'utilitza el català?

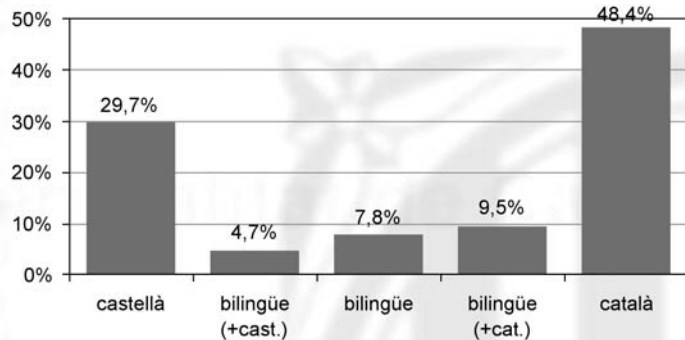
Els usos lingüístics interpersonals en els àmbits d'ús informal: amics, veïns, companys de feina i d'estudi



Secretaria de Política Lingüística

Quan s'utilitza el català?

Els usos lingüístics interpersonals en els àmbits d'ús formal: botigues, grans superfícies, entitats financeres, metge, etc.



Un 44,4% dels joves d'entre 15-29 anys té el català com a llengua habitual; amb tot, de manera orientativa, entre el segment de població jove que sap parlar català, n'hi ha menys d'un terç que no l'utilitza, especialment en l'àrea metropolitana de Barcelona i en el Camp de Tarragona -on es concentra, per altra banda, més del 75% del total de la població de Catalunya.

Actualment a Catalunya, hi ha unes 795.000 persones nouvingudes i n'arriben unes 150.000 cada any, procedents de l'Europa de l'Est, Àsia, Àfrica i Sud-Amèrica. A les llars catalanes, actualment es parlen més de 200 llengües, però la catalana ha d'ésser la llengua comuna de tots. Una autèntica política d'acollida no pot passar per alt el tema de la llengua perquè invertir en acolliment lingüístic significa reforçar la cohesió social del país. Un 73,5% de la població catalana està totalment d'acord i un 21,4% més aviat d'acord amb el fet que les persones

nouvingudes entenguin el català. És a dir, prop d'un 90% de la població està d'acord en més o menys grau amb el fet que en un futur les persones nouvingudes hauran d'entendre el català.

Els resultats de l'EULC 2003 varien quan s'analitzen cadascun dels set àmbits territorials de Catalunya (per exemple, l'ús del català com a llengua habitual de la població oscil·la entre el 89'4% de les Terres de l'Ebre i el 41'5% de l'àmbit metropolità), però no hi ha cap territori en què no es produeixi l'esmentada diferència percentual positiva, en benefici del català, entre la llengua apresada a la llar i la llengua d'ús habitual. En el cas de l'àmbit metropolità barceloní, per exemple, del 31'9% de la població que va aprendre a la llar el català, es passa a un 40'2% que el considera la seva llengua pròpia i a un 41'5% que la utilitza habitualment, la qual cosa constitueix un increment gairebé idèntic (9'6%) al que es produeix en la mitjana del territori (9'7%).

En qualsevol cas, sembla innegable que el català a Catalunya (potser no a la Catalunya Nord ni a l'Alguer, ni en alguns indrets del País Valencià) no presenta en absolut aquell símptoma característic de les llengües que van enrere i que consisteix en la suspensió de la transmissió de la llengua de pares i mares a fills. Al contrari, en algunes famílies originalment no catalanoparlants del país, la llengua que es transmet als fills és el català.

Hi ha més mig milió de catalans que consideren el català la seva llengua pròpia, malgrat que no la van aprendre en primer lloc, i uns 600.000 que la utilitzen habitualment, en el mateix cas. En resum, hi ha molta més gent a Catalunya que diu que se sent catalana que no pas gent que parla català. Això és positiu i cal engrescar que aquesta gent faci el pas.

Secretaria de Política Lingüística



Durant l'any 2005, es va desplegar la campanya "Dóna corda al català", que vol fomentar els usos interpersonals i formals de la llengua catalana i mobilitzar amplis sectors de la societat.

S'adreçava a persones que:

? en algunes situacions renuncien a l'ús de la llengua

? tot i tenir coneixements suficients de la llengua catalana, no l'usen habitualment

? no tenen prou fluïdesa i necessiten suport i reforç per poder parlar-la.

El 14 de desembre de 2003 es va firmar l'acord tripartit que va fer possible la constitució del govern actual de la Generalitat. A l'apartat VI d'aquest acord es feia constar que "la situació de l'ús social de la llengua necessita una resposta urgent i decidida" i d'aquesta constatació va sorgir el disseny actual de la Secretaria de Política Lingüística, que depèn del conseller primer, la qual cosa ha incrementat objectivament el pes institucional de la política lingüística en el marc del govern català i ha posat de manifest la seva condició de transversal i pluridepartamental, en ser gestionada directament des del Departament de la Presidència.

Actualment regeix el denominat Pla d'acció de política lingüística 2005-2006, que determina les prioritats següents:

1. Impulsar l'adopció de les mesures administratives i legislatives per garantir l'ús habitual i sense entrebancs de la llengua catalana.
2. Fomentar l'ús social de la llengua en l'àmbit de la joventut (15-29 anys).
3. Reforçar les capacitats d'acolliment i capacitació lingüístiques per a la població adulta nouvinguda.
4. Millorar la qualitat del servei d'assessorament lingüístic.
5. Oferir un curs de català en línia per a adults i interactiu, en col·laboració amb l'Institut Ramon Llull.
6. Elaborar un programa per a la llengua catalana de tecnologies de la informació i la comunicació, gestió del multilingüisme i desenvolupament d'eines lingüístiques.
7. Elaborar un programa de suport i promoció del cinema en català, i del doblat o subtitulat al català.
8. Afavorir la disponibilitat dels productes i serveis en català i fomentar l'ús del català en els webs d'empresa.
9. Enfortir la cooperació amb els territoris de Catalunya Nord i l'Alguer.
10. Promoure la igualtat de les diverses llengües oficials davant les institucions públiques estatals i europees.

Vivir en catalán en un contexto multilingüe

El catalán es una lengua románica occidental, formada entre los siglos VIII y IX a ambos lados de los Pirineos orientales, escrita desde el siglo XII y extendida, en los siglos XIII y XIV, al País Valenciano, Murcia, las Islas Baleares y las Pitiusas, y a la ciudad sarda de Alguer. En el siglo XV, llegó a ser una de las lenguas más difundidas y prestigiosas del Mediterráneo y fue la lengua oficial de todos los territorios de la Corona de Aragón, hasta los decretos de Nueva Planta de Valencia y Aragón (1707), de Mallorca e Ibiza (1715), y de Catalunya (1716).

La lengua catalana es la lengua no oficial en un estado más importante y consolidada de Europa. Se extiende sobre un territorio de unos 68.000 km², dividido entre cuatro estados (España, Francia, Andorra e Italia) y habitado por 11.300.000 personas, la mayoría de las cuales viven en el Principado de Catalunya, el País Valenciano, las Islas Baleares y las Pitiusas y Aragón. En total, más de 7 millones y medio de personas hablan catalán y casi unos 10 millones lo comprenden. O sea, hay más personas que hablan catalán que sueco o danés y casi las mismas que hablan griego o portugués en Europa. No únicamente por su peso demográfico, sino también por su estatuto jurídico por su equipamiento lingüístico, comparable al de las grandes lenguas latinas, por su vitalidad y por su tradición cultural y literaria, la comunidad lingüística catalana constituye un caso único en Europa y un referente internacional para pueblos y lenguas de todos los continentes.

*Secretario de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya.

Actualmente, el catalán es la lengua oficial de Andorra; es cooficial, junto con el castellano, en Catalunya, Valencia y Baleares, pero aún le falta un efectivo reconocimiento jurídico en la Franja de Poniente (Aragón), en la Cataluña Norte (territorio administrado por Francia desde 1659) y en la ciudad sarda de Alguer. Asimismo, el 13 de junio de 2005 el Consejo de Ministros de la Unión Europea acordó que los estados que lo deseen (como consecuencia de la solicitud presentada por el Gobierno español) pidan a las instituciones de la Unión el uso en determinadas actuaciones de lenguas que, como la catalana, no son oficiales.

De hecho, el 45% de los ciudadanos del Estado español vive en territorios donde se habla una lengua no castellana: catalán, gallego, vasco, aranés (variedad de la lengua occitana hablada en la Val d'Aran) y aquellos otros sobre las cuales aún se discute si son lenguas o “dialectos históricos”: aragonés y asturleonés. Territorialmente, en un 20% del territorio del Estado rige un régimen de cooficialidad lingüística. En consecuencia, la pluralidad lingüística es una parte nada anecdótica de la realidad del Estado español.

A la diversidad autóctona, es preciso aún añadir la existencia del caló, como lengua propia del grupo gitano, y de lenguas habladas por grupos cada vez más numerosos de inmigrantes (inglés, francés, italiano, alemán, árabe, tamazigh, chino mandarín, etc.). En síntesis, el Estado español es actualmente el segundo país multilingüe económicamente desarrollado del mundo, después de Rusia.

La reforma del Estatuto de Autonomía, aprobada por el Parlamento de Cataluña en septiembre de 2005, subraya la condición del catalán como lengua oficial, propia y común y establece el derecho y el deber de conocer la lengua catalana, en simetría con aquello que establece la Constitución española en relación al castellano.

Preguntas del tipo “¿Cuál es el futuro del catalán?”, “¿Sobrevivirá el catalán?” o “¿Hacia donde va el catalán?” son preguntas de cariz más ideológico o apasionado que estrictamente científico y hace siglos que los lingüistas serios dejaron de hacérselas. De hecho, no son las lenguas las que salvan los pueblos, sino los pueblos los que salvan a las lenguas (¡si quieren!).

Secretaría de Política Lingüística

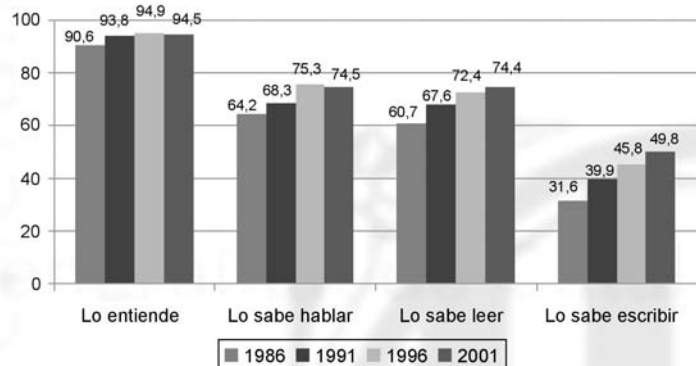
¿Cuál es el grado de conocimiento del catalán en Cataluña?

	Cifras absolutas	Porcentaje
Lo entiende	5.872.202	94,5 %
Lo sabe hablar	4.630.640	74,5 %
Lo sabe leer	4.621.404	74,4 %
Lo sabe escribir	3.093.223	49,8 %
Total población mayor de 2 años	6.215.281	

Fuente: IDESCAT, Censo lingüístico de 2001

Secretaría de Política Lingüística

¿Como ha evolucionado este conocimiento, en los últimos años?

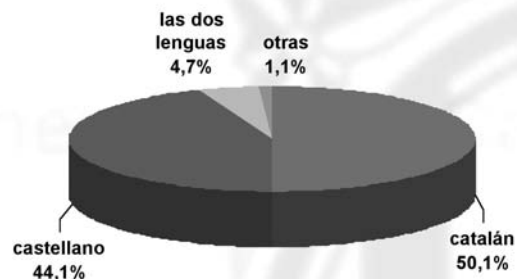


Fuente: IDESCAT, a partir de los censos de población de los años 1986, 1991, 1996 y 2001

Secretaría de Política Lingüística

Estadística de usos lingüísticos en Cataluña (EULC 2003)

? El 50,1% de los ciudadanos considera el catalán su lengua habitual, mientras que un 44,1% declara que es el castellano. El resto se reparte entre los que usan habitualmente las dos lenguas (4,7%) y los que se sirven de otras lenguas, entre las que hay el occitano de la Val d’Aran.



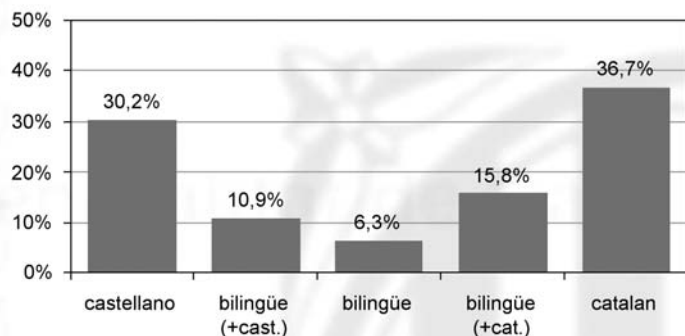
Probablemente, el dato más significativo de la EULC 2003, en lo que concierne a la evolución previsible de los usos lingüísticos, es el hecho de que a pesar de que el catalán sólo ha sido la primera lengua aprendida en el hogar en un 40,4% de los casos –debido a los elevados flujos migratorios que se han producido a lo largo del siglo XX–, y por tanto, sólo 2,21 millones aprendieron el catalán en su casa, 2,67 millones lo consideran su lengua propia y es, para 2,74 millones, su lengua habitual. Este diferencial de 10 puntos, favorable al uso del catalán, nos permite asegurar que el factor de integración lingüística de la población inmigrada no ha dejado de actuar en estos últimos años.

El 50,1%, tiene como lengua habitual el catalán. Además, y en los ámbitos informales de uso (con los amigos, los compañeros de estudio, los compañeros de trabajo y los amigos) un 36,7% declara que utiliza normalmente el catalán; por contra, un 30,2% declara que normalmente utiliza el castellano. En cuanto al uso del catalán, este porcentaje se incrementa en cerca de 12 puntos si se tienen en cuenta los ámbitos de uso un poco más formales de la lengua (en los bancos, con el médico, en los grandes establecimientos y el pequeño comercio), donde el uso habitual del catalán por parte de la población es del 48,4%.

Secretaría de Política Lingüística

¿Cuándo se utiliza el catalán?

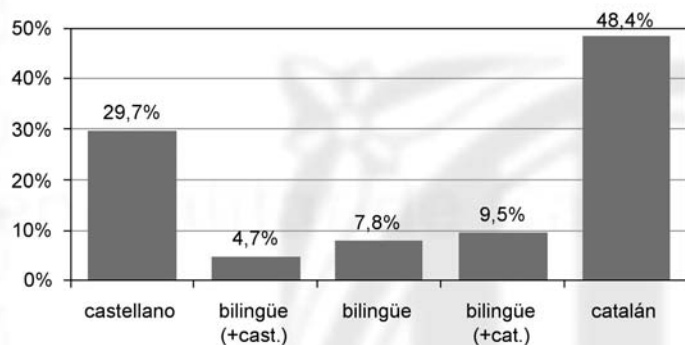
Los usos lingüísticos interpersonales en los ámbitos de uso informales: amigos, vecinos, compañeros de trabajo y de estudio



Secretaría de Política Lingüística

¿Cuándo se utiliza el catalán?

Los usos lingüísticos interpersonales en los ámbitos de uso formales: tiendas, grandes superficies, entidades financieras, médico, etc.




Un 44,4% de los jóvenes de entre 15-29 años tiene el catalán como lengua habitual; pero, de manera orientativa, entre el segmento de población joven que sabe hablar catalán, hay menos de un tercio que no lo utiliza, especialmente en el área metropolitana de Barcelona y en el Camp de Tarragona –donde se concentra, por otra parte, más del 75% del total de la población de Cataluña–.

Actualmente, en Catalunya hay unas 795.000 personas recién llegadas y llegan unas 150.000 cada año, procedentes de la Europa del Este, Asia, África y Sudamérica. En los hogares catalanes, actualmente se hablan más de 200 lenguas, pero la catalana puede y debe ser la lengua común de todos. Una auténtica política de acogida no puede pasar por alto el tema de la lengua porque invertir en acogimiento lingüístico significa reforzar la cohesión social del país. Un 73,5% de la población catalana está totalmente de acuerdo y un 21,4% más bien de acuerdo con el hecho de que las personas recién llegadas entiendan el catalán. O sea, cerca de un 90% de la población está de acuerdo en más o menos grado con el hecho de que en un futuro las personas recién llegadas tendrán que entender el catalán.

Los resultados de la EULC 2003 varían cuando se analizan cada uno de los siete ámbitos territoriales de Cataluña (por ejemplo, el uso del catalán como lengua habitual de la población oscila entre el 89,4% de las Terres de l'Ebre y el 41,5% del ámbito metropolitano), pero no existe ningún territorio en que no se produzca la mencionada diferencia porcentual positiva, en beneficio del catalán, entre la lengua aprendida en el hogar y la lengua de uso habitual. En el caso del ámbito metropolitano barcelonés, por ejemplo, del 31,9% de la población que aprendió en el hogar el catalán, se pasa a un 40,2% que lo considera su lengua propia y a un 41,5% que la utiliza habitualmente, lo cual constituye un incremento casi idéntico (9,6%) al que se produce en el promedio del territorio (9,7%).

En cualquier caso, parece innegable que el catalán en Cataluña (tal vez no en la Cataluña Norte ni en Alguer, ni en algunos lugares del País Valenciano) no presenta en absoluto aquel síntoma característico de las lenguas que retroceden y que consiste en la suspensión de la transmisión de la lengua de padres y madres a hijos e hijas. Al contrario, en algunas familias originalmente no catalanohablantes del país, la lengua que se transmite a los hijos es el catalán. Hay más de medio millón de catalanes que consideran el catalán su lengua propia, a pesar de que no la aprendieron en primer lugar, y unos 600.000 que la utilizan habitualmente, en el mismo caso. En resumen, hay mucha más gente en Cataluña que dice que se siente catalana que no gente que habla catalán. Eso es positivo y es preciso animarla a dar ese paso.

Secretaría de Política Lingüística	
	<p>Durante el año 2005, se desplegó la campaña "Dóna corda al català" (Da cuerda al catalán), con la intención de fomentar los usos interpersonales e informales de la lengua catalana y movilizar a amplios sectores de la sociedad.</p> <p>Se dirigía a personas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ? en algunas situaciones renuncian al uso de la lengua ? a pesar de tener conocimientos suficientes de la lengua catalana, no la usan habitualmente ? no tienen suficiente fluidez y necesitan soporte y refuerzo para poder hablarla.

El 14 de diciembre de 2003 se firmó el acuerdo tripartito que hizo posible la constitución del actual gobierno de la Generalitat. En el

apartado VI de este acuerdo se hacía constar que "la situación del uso social de la lengua necesita una respuesta urgente y decidida" y de esta constatación surgió el diseño de la actual Secretaría de Política Lingüística, dependiente del conseller primer, lo cual ha incrementado objetivamente el peso institucional de la política lingüística en el marco del gobierno catalán y ha puesto de manifiesto su condición de transversal y pluridepartamental, al ser gestionada directamente desde el departamento de la Presidencia.

Actualmente rige el denominado Plan de Acción de Política Lingüística 2005-2006, que determina las siguientes prioridades:

1. Impulsar la adopción de las medidas administrativas y legislativas para garantizar el uso habitual y sin tropiezos de la lengua catalana.
2. Fomentar el uso social de la lengua en el ámbito de la juventud (15-29 años).
3. Reforzar las capacidades de acogida y capacitación lingüísticas para la población adulta recién llegada.
4. Mejorar la calidad del servicio de asesoramiento lingüístico.
5. Ofrecer un curso de catalán en línea para adultos e interactivo, en colaboración con el Instituto Ramon Llull.
6. Elaborar un programa para la lengua catalana de tecnologías de la información y la comunicación, gestión del multilingüismo y desarrollo de herramientas lingüísticas.
7. Elaborar un programa de soporte y promoción del cine en catalán, y del doblaje o la subtitulación al catalán.

8. Favorecer la disponibilidad de los productos y servicios en catalán y fomentar el uso del catalán en las webs de empresa.
9. Fortalecer la cooperación con los territorios de Cataluña Norte y Alguer.
10. Promover la igualdad de las diversas lenguas oficiales ante las instituciones públicas estatales y europeas.

Eztabaida / Debate

PAKITA ZABALETA

Agradecer primero la conferencia y, sobre todo, quiero agradecer también –ya en tono de broma– la mejora en la calidad de vida que ha supuesto para nosotros los vascos de Navarra el papel que está desempeñando el pueblo catalán. Sois el capacico de las tortas y llevamos casi un par de años que estamos mucho más tranquilos.

Y ahora, las preguntas. La primera, quiero que juegues un poco a adivino y nos des tu opinión de si esperáis que va a salir la obligatoriedad o el deber de aprender catalán, si pasará la criba del Congreso y después la del Tribunal Constitucional, al que lo llevará el PP de una forma previsible.

La segunda es: en este estudio que has presentado de los usos del catalán, este estudio del 2003, si habéis controlado en los usos habituales el conocimiento de los participantes en los diferentes contextos en los que se ha hecho la evaluación. En el caso del euskara eso es determinante, por la distancia lingüística, no sé si lo habéis controlado o no, esa sería la pregunta.

Otra cuestión es si habéis estudiado el papel de los catalanes en la diáspora, si hacéis algo con eso en política lingüística.

Y, para terminar, otra cuestión, desde el papel que le reserváis al catalán como cohesionador desde el planteamiento de la interculturalidad y tal ¿qué papel le reserváis al castellano? Gracias.

Muy bien, casi te diría aquello de que me alegro que me hagas estas preguntas, porque realmente todas tienen muchísimo interés.

Voy a hacer un poco de adivino. Yo creo que el estatuto, vamos a ver qué es lo que va a pasar, según como evolucione la discusión previa, el análisis previo, hay distintas posibilidades. Una de ellas sería hasta la retirada del texto, que se puede hacer por parte de los representantes. A mí me parece, y ésta es mi opinión y mi especulación, que hay dos puntos clave y que probablemente son los que concitarán de entrada más interés, más negociación dura y difícil, que será el tema de la financiación, y yo creo que por el gran peso que tienen todavía los llamados cuerpos nacionales y el *aggiornamento* a medias que la carrera, que la administración de justicia ha hecho en este país, yo creo que puede suscitar más tensión la propuesta que luego obligaría a reformar la ley del poder judicial, por ejemplo, para exigir el conocimiento de la lengua a jueces, notarios, registradores de la propiedad etc y para descentralizar el poder judicial. Me temo que por ahí va a haber mucho más.

De momento, es curioso que el deber del conocimiento no ha generado una excesiva polémica. Hombre, la ha generado en la medida en que alguien, como es muy fácil frivolar sobre esto, ha dicho, “hombre, usted va a ir por la calle y le harán un examen”, y no, no se trata de eso, ya lo sabéis, se trata de que nadie puede alegar el desconocimiento porque a partir de ahí eso luego permite atar otras situaciones como, por ejemplo, la disponibilidad lingüística oral en los establecimientos comerciales y muchas otras cosas. Luego también el estatuto incluye en el proyecto algunos aspectos que son interesantes; ya digo que es mucho más prolijo y tiene muchas referencias a los aspectos lingüísticos, y aporta por ejemplo otra cosa interesante que es el reconocimiento del lenguaje de signos de los sordos, el catalán,

porque ese lenguaje no es como mucha gente cree absolutamente universal.

En el tema de la estadística, podría facilitarte un resumen de la metodología que se siguió: fue encuesta telefónica y el tema de la competencia se testaba indirectamente de la lengua que usaba el entrevistado, que de entrada en principio era el catalán, pero no sé los detalles. Si quieres, con mucho gusto puedo facilitarte la ficha técnica porque además nos interesaría cualquier sugerencia, porque tenemos que afinar ese instrumento si queremos seguir utilizándolo.

El tema de los catalanes en la diáspora, yo creo que hasta ahora se había tenido muy poco en cuenta. Seguramente siempre hemos visualizado Cataluña como un país de acogida, un país de paso, como un crisol y todas esas imágenes, y nos hemos olvidado que, primero, dentro de Cataluña ha habido unos movimientos de población desde finales del XIX y antes, de las zonas pirenaicas y prepirenaicas y también del interior hacia el litoral, y luego hay una tradición de emigración importante, emigración económica y emigración política. Realmente el exilio catalán, como otros exilios, fue muy dignamente acogido en países especialmente de Sudamérica, en México, en Argentina, en Chile.

Hace un mes aproximadamente se celebró en Buenos Aires el encuentro bianual de las comunidades y *casals* catalanes del Cono Sur de América, por parte de la Secretaría de Cooperación exterior y del Instituto Ramón Llull, un instituto que inicialmente se creó como un patronato entre el gobierno catalán y balear. Al abandonar el balear ese patronato, ha quedado como un patronato de distintos departamentos del Gobierno de Cataluña, y se ocupa de la promoción de la lengua y la cultura catalanas y de las actividades de difusión y aprendizaje en el exterior. Ha asumido por ejemplo, todo el tema de los lectorados; por ejemplo, en la reunión de ALTE última, la Secretaría de Política Lingüística avaló el ingreso del Institut porque funcionamos en ese doble

modelo: nosotros trabajamos en el ámbito de la comunidad lingüística, y ellos trabajan en el de fuera. Ahora vamos a trabajar en el objetivo que es intentar evaluar, contar hasta cierto punto, el número de personas que fuera del Principado y del conjunto de los territorios de lengua catalana, hablan catalán, en Sudamérica, pero también en Madrid. Esa es una realidad sobre la que hasta ahora hay apreciaciones, comentarios, pero no hay ningún estudio un poco serio. En ese sentido, el desarrollo de este curso en línea, alternativas como la televisión por satélite, seguramente pueden suponer un elemento de refuerzo de su propia identidad para estas comunidades. Y a veces se producen casos curiosos, por ejemplo en Sudamérica, donde de vez en cuando es la tercera generación la que recupera el interés por la lengua de sus abuelos, que a veces sus padres habían dejado de transmitirles.

Y luego, me decías, en esa Cataluña del futuro ¿cuál va a ser el papel del castellano? Pues nosotros tendemos a hablar de una situación de multilingüismo sostenible, el catalán es la lengua propia, la común, es un elemento de cohesión social, pero todavía hoy es una lengua que necesita una protección y unos estímulos específicos, por muchas razones, no sólo jurídicas y políticas, sino también económicas, etc., y, lógicamente, en ese futuro, el castellano también va a tener su papel. Seguramente deberemos definir entre todos y analizar qué papel reservamos no sólo al castellano sino también a esas otras lenguas.

Todavía la administración, aunque nosotros tenemos algunas propuestas, no sabe actualmente qué lenguas utilizar en las comunicaciones vitales, como campañas de vacunación, consejos de salud, etc. dirigidas a los inmigrantes. Hay ámbitos de la administración que usan 5 ó 6 lenguas. Nosotros creemos que el criterio tiene que ser el catalán, primero y siempre, y luego a partir de ahí, en determinadas áreas, sobre todo en determinadas áreas relacionadas con cuestiones estrictas de seguridad, o de salud, por ejemplo, el uso también de esas otras lenguas. Pero vamos a tener que discutir serenamente si en determinados

centros educativos, dentro o fuera del horario escolar, si va a ser interesante mantener la enseñanza del chino a los niños, por ejemplo. En cualquier caso, como nos parece que las sociedades multilingües son un modelo en muchos sentidos, no es algo que nos preocupe y, de hecho, en el proyecto de estatuto, además de otras muchas cosas, una de las cosas que se ponen ahí (que parece que sea un estatuto tan prolijo, pero supongo que la experiencia de los últimos años obliga a pensar, bueno, más vale blindar todo lo blindable), pues una de las cosas que se recoge es que al acabar el periodo educativo, todas las niñas y niños han de dominar por lo menos una tercera lengua, porque vamos hacia una sociedad plurilingüe, lo que pasa es que luego habrá un principio de subsidiariedad y todo lo que puedas hacer en tu lengua más próxima, pues así lo harás.

ESTEBE PETRIZAN

Dos cuestiones. La primera: ¿dónde queda la expresión “normalización lingüística?” Me parece que puede tener interés. Y en segundo lugar: ¿qué valoración se le da desde la secretaria de política lingüística a ese porcentaje de ciudadanos que se declaran bilingües, que saltan de una lengua a otra con normalidad y no demuestran al menos una preferencia muy clara? Y, finalmente, una valoración o una hipótesis educativa sobre qué pasa con el cine y también con la prensa. En realidades lingüísticas tan vitales como la lengua catalana, yo creo que el cine es un tema recurrente. Quizás se podría hacer, no sé, como en Suecia, que creo que el cine sólo se ve en inglés, ni siquiera subtulado en sueco, pero no sé si se podría comparar..

MIQUEL PUEYO I PARIS

La tercera pregunta da, desde luego, para una intervención como la que he hecho antes, porque te aseguro que es probablemente uno de

aquellos ámbitos que nos cuesta más inversiones y más esfuerzos, y que nos da menos alegrías, Y parece una expresión referida a un hijo: que te cuesta más dinero, que le pasan más cosas y que te da tan pocas alegrías pero, bueno, es un hijo.

El término “normalización”: continúa estando en la denominación del Consorcio para la Normalización Lingüística, de los Centros de Normalización. Digamos que en estos años anteriores hemos adquirido un cierto estatus jurídico, hemos desarrollado unos mecanismos de comunicación, sobre todo la radio y la televisión, que han tenido cierto impacto.

También en Cataluña hizo historia la frase de J.R. diciéndole a Sue Ellen “Sue Ellen, es un pendó” que es una manera popular de llamarla otra cosa, pero nos parece que en esta nueva etapa, no sólo porque hay otro gobierno, sino también porque la política lingüística tiene que ir progresando, para el fomento del uso es mucho mejor hablar en términos lo más proactivos, no siempre ligados a elementos estrictamente identitarios. La lengua es un elemento común, compartido y, por ejemplo, el sábado tuvimos un festival de reconocimiento de las parejas lingüísticas, se reunieron allí unas 5 000 personas en el Palau Blau Grana y había intervenciones de algunas parejas que explicaban su experiencia y algunos grupos musicales y tal, y no se cantó Els Segadors, no había un especial ondear de banderas, aunque siempre las hay, pero de algún modo, el reto desde el punto de vista de la política lingüística está en el fomento del uso, la ampliación del uso y ciertas denominaciones a veces que son científicas y que en el discurso estrictamente político pueden provocar reacciones que no favorecen, porque cuando hablas de normalización, indirectamente estás diciendo que hay algo que es anormal y entonces. Desde un punto de vista de gestión política, creo que hay que procurar sumar todo lo sumable y gestionar adecuadamente, pero hacer un discurso lo más pro activo e inclusivo posible.

Estos ciudadanos que nos dicen que hablan habitualmente las dos lenguas, la verdad es que existen, yo creo que es un grupo que además es especial en las interacciones. En un restaurante a veces te encuentras con las mismas personas que, por lo que sea, entre ellos hablan en catalán y luego viene un amigo a hablarle en castellano; son personas que a veces su primera lengua no es el catalán, que tienen amigos con perfiles distintos, y que cambian con una relativa facilidad. Más preocupante o más importante desde el punto de vista del fomento de los usos sería la existencia de esas más o menos 600.000 personas que en principio te dicen que saben hablar catalán, pero que habitualmente no lo usan, por su entorno, por el peso de la inercia de sus amigos y familiares y también mucho por su entorno sociolaboral, el segundo espacio de socialización importante, y especialmente en el caso de los inmigrantes es su segundo espacio, el sociolaboral y ahí hay una subrepresentación de la lengua.

Y el tema del cine: el drama del cine, entre otras muchas cosas, es que es una industria cultural, con una dimensión económica muy potente y con una presencia de un 75 % de productos americanos en el mercado estatal. La imposición del doblaje deriva, paradójicamente, en el caso del Estado Español de una orden del ministerio de industria del año 41 que obliga a doblar, porque definitivamente anulaba cualquier tentación de usar alguna otra lengua que no fuera el castellano y, por otra, permitía censurar contenidos. Era entonces cuando hacían esas barrabasadas de convertir a amantes en hermanos y esas cosas. Creo que en Italia también fue el fascismo el que impuso el doblaje y, en cambio, la práctica habitual en muchos estados es la subtitulación pero, claro, ésa es una trampa saducea: por mucho que nos interese el cine y la difusión de películas en subtítulo, y yo creo que nos interesa para el aprendizaje de las lenguas, es muy difícil cambiar los hábitos de la población, creo que es una inversión a medio-largo plazo, porque la persona de 30-45 años que está acostumbrada al cine doblado, en general huye como de la peste de las versiones originales,

y eso lo sabemos muy bien los programadores televisivos y los exhibidores de cine.

Yo hablo ahora desde el punto de vista de la política lingüística, no como cinéfilo. Nosotros como Secretaría no entramos en el fomento de ninguna industria cultural, las industrias culturales corresponden al Departamento de Cultura, al Instituto autónomo ISIC, que es el que gestiona ayudas y ese tipo de cosas y en el ámbito de las publicaciones, depende de la secretaria de comunicación de presidencia. El único caso en que tradicionalmente se entró en la promoción de un producto cultural es en el cine doblado o subtulado ¿y qué se hizo? En el 98 hubo un intento por parte del Gobierno de aprobar un decreto que fijaba unos mínimos para el doblaje, una especie de revolución especialmente por parte de los distribuidores, y eso se saldó en el año 2000 con una especie de declaración de buena voluntad del Departamento de Cultura y Cedicine, que agrupa a la mayor parte de esas compañías. Ese marco viene a decir que se intentará llegar a acuerdos, pero nadie está comprometido a nada.

Como no hay ningún cambio de marco jurídico ni en Cataluña ni en el Estado, ése es el marco que heredamos. Hemos introducido algunos cambios, pero casi nada. En el año que acabamos, probablemente habremos gastado unos 2.700.000 euros en subvencionar el doblaje de 22 películas, y el copiado en un número de copias limitados, 12 o 13, y luego algunas líneas de subtitulación de apoyo a festivales, a iniciativas territoriales o comarcales de mantenimiento del cine infantil y de apoyo al cine catalán en DVD.

¿Los resultados? A mí, mis amigos y mi familia desde que estoy en esto es lo que más me preguntan: ¿qué pasa con el doblaje y el cine en catalán? para mí es una pregunta un poco maldita, porque es una inversión tremenda, que si la dejáramos de hacer en el marco actual, los distribuidores dejarían de doblar, estoy seguro, y que además tiene otros

elementos: los exhibidores y los productores del formato doméstico, y lidiar con eso es muy complejo. Teniendo en cuenta que el número de espectadores en sala está bajando en todo el Estado, en muchos estados, de modo apreciable; actualmente el auténtico impacto de una película es a través del formato doméstico, el DVD cada vez aparece antes, y es el impacto a través de la explotación televisiva, la exhibición en salas tiene un gran valor simbólico. Por eso tenemos nosotros esas presiones, ahora el día 13 de diciembre hemos conseguido un pre-estreno, el día antes del estreno general, de la versión catalana de *King Kong* y ahora tenemos en pantalla *Harry Potter* y *Chicken Little*. En un día mediano como hoy, puede haber en Cataluña, entre salas de gran formato y normales puede haber 42-43 salas que ofrezcan cine en catalán, pero la gente siempre te dice que en mi pueblo no han hecho, o que el horario es menor.

Pero hay que tener en cuenta que el porcentaje de espectadores por copia en castellano es cuatro veces superior al porcentaje de espectadores en catalán, y eso nos cuesta mucho dinero. Este año hemos conseguido que cada vez que negociamos el doblaje de una película, conseguimos que el DVD incorpore la versión catalana a DVD, y luego hay otra iniciativa importante, y es que la Corporación Catalana de Radio y Televisión ha creado, en la medida en que es un buen cliente de las distribuidoras, ha creado el Servei Catalán del Doblaje que supone que, con un coste tampoco excesivo, ellos van a doblar en un tiempo relativamente breve, todas las películas que se estrenen en el estado, y entonces van a poner ese master, esa versión doblada, a disposición de las empresas que comercializan el DVD doméstico, y vamos a tener que estar bastante encima de ellos. Y eso también permite que, por ley, la Corporación Catalana de Radio y Televisión la va a facilitar gratuitamente a cualquier televisión pública o privada de Cataluña. Eso garantizaría en términos reales de número, un impacto un poco mayor para esa oferta de cine catalán. Es que es un tema con el que podíamos estar aquí horas.

JON ALONSO
(Técnico de la UPNA)

Agradecer primero al ponente, que me ha parecido muy interesante. Hay muchas cosas de las que se podría hablar, pero yo quiero sacar un tema que también puede ser largo, el tema de las relaciones que existen con la Generalitat del País Valenciano y si, por ejemplo, los valencianos admiten que la Generalitat de Cataluña en su presentación les incluya dentro de los hablantes de catalán.

MIQUEL PUEYO I PARIS

Es un tema también largo y complejo. En estos momentos, allá donde la Generalitat de Cataluña actúa con mayor transparencia en términos de divulgar el patrimonio histórico y cultural es en la ciudad sarda del Alguer y en Cataluña norte en el estado francés. Con el gobierno balear se mantiene un convenio, un acuerdo de cooperación. Por ejemplo, de esas 12 copias dobladas al catalán, por lo menos una va a Baleares y una a Andorra, y en el caso del País Valenciano sabéis que es un territorio muy complejo. En cuanto al gobierno, la verdad es que no hay una relación directa de tú a tú, ni en el caso de la secretaría de política lingüística ni en el de la presidencia del gobierno, ni de otras consellerías. Es una situación en la que el gobierno del PP valenciano ha hecho del fantasma catalán un elemento con un peso electoral importante, y el debate no es tanto la unidad o el nombre de la lengua, porque se ha planteado el hablar de catalán valenciano, o de otra denominación, sino el debate entre el fomento real o no del uso de la lengua. De hecho, en Valencia, las universidades y algunas entidades de la sociedad civil han estado continuamente embarcadas en procesos de movilización, incluso legales, contra el gobierno de la comunidad por incumplir hasta los elementos básicos del propio marco jurídico de la comunidad.

Entonces, es evidente que entre Cataluña y Valencia, un poco como vecinos y como primos, en el sentido carnal, familiar, hay unas tensiones de tipo político que se exacerbaban y que sumadas a otros factores estratégicos que se sumaron, como el tema del trasvase del Ebro, etc., etc, ha generado una dialéctica yo creo que especialmente por parte de la derecha en el País Valenciano, donde yo creo que el fantasma catalán ése “que viene el coco” le ha dado un determinado rendimiento electoral. Incluso os diré que se mantiene una relación técnica, lo que explicaría por qué la versión catalana y valenciana de la Constitución fue idéntica, y hay una buena relación con entidades de la sociedad civil, con universidades pero, desgraciadamente, el gobierno valenciano en esta etapa tiene una actitud de cerrazón.

Ya, como anécdota, os cuento que parece que la persona que se ocupa de la secretaría de política lingüística en el gobierno valenciano es de origen catalán y además del dialecto oriental. Yo, por ejemplo, hablo catalán occidental que es mucho más parecido al catalán que se habla en Valencia, entonces, claro, no se suele prodigar esa persona en apariciones públicas porque, digamos, no puede hablar siempre en castellano por su cargo, pero como tampoco parece que ha adquirido la habilidad de adaptarse a la fonética y al dialecto sud occidental o valenciano, claro, hablar en catalán oriental para decir que el catalán y el valenciano son dos lenguas distintas, resultaría un poco esperpéntico ¿no?

MANOLO URROZ
(Sindicato STEE EILAS)

Sobre el modelo lingüístico único y el modelo de inmersión, que es un tema que está a debate aquí en nuestra comunidad lingüística, y la revisión de los sistemas lingüísticos de enseñanza, me gustaría aunque fuera brevemente saber cómo está el panorama en Cataluña, si es que eso existe y cómo está el panorama.

MIQUEL PUEYO I PARIS

Sí, como probablemente recordareis, el modelo de inmersión lingüística como modelo único que tenía que garantizar al final de la escolarización obligatoria un nivel de competencia igual en castellano y en catalán, las dos lenguas cooficiales, generó un recurso ante el Tribunal Constitucional, en el que ganaron las tesis favorables a la inmersión, y yo creo sinceramente que ese modelo, que además antes de llegar a la redacción del estatuto de autonomía y cuando ya en los estertores del franquismo incluso ya se planteaba qué tipo de modelo escolar se quería, existía la idea bastante compartida por todo el arco político en Cataluña de que no se querían crear líneas paralelas en nuestro caso. Y es un caso el nuestro en el que la distancia lingüística entre lenguas románicas es otra que la que puede haber entre el vasco y el castellano, fue una buena decisión. También quiero decir que en el proyecto de estatuto, ese modelo que en el estatuto actual aparece de modo muy breve, porque el estatuto actual dice muy pocas cosas en cuanto a la lengua y al modelo educativo, ese modelo aparece blindado como modelo definitivo.

También quiero decir que la Consejera de Educación publicó hace unos meses el resultado de un estudio que demostraba, lo que ya de algún modo sabíamos, que el modelo funciona bastante bien en la educación primaria, donde habitualmente el catalán es la lengua vehicular, pero bastante menos en la educación secundaria, donde puede haber a veces un 40 % de profesores que no siempre utilizan el catalán como lengua vehicular.

En estos momentos, el departamento de educación está redactando un decreto para garantizar ese modelo de educación, porque hay una cierta percepción entre el profesorado de que bastante de lo que se consigue en la enseñanza primaria, a partir de la secundaria –también porque se producen también otros cambios vitales en los alumnos–,

parece como si fuera a perderse o diluirse, y ése es un tema que ahora se está debatiendo. No entro en más detalles y, si quieres, podemos verlo luego.

KOLDO MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA

Eso, os recuerdo, a las cuatro y media de la tarde seguiremos con el tema. Orain ordu erdiko atsedenaldira izango dugu, kafetxea dago hor nonbait eta gero, hamabiak eta berrogeita bostetan jarraituko dugu Patxi Baztarrikaren hitzaldiarekin. Gero arte.

PATXI BAZTARRIKA

Eskerrik asko, benetan, eta lehenengo hitzak horretarako izan behar dira EKeri euskararena ere den lurralde honetan, Nafarroan alegia, Euskadiko Autonomi Erkidegoan indarrean dagoen hizkuntza politikoari buruzko azalpena ematera deitu izanagatik eta aukera hau emateagatik, bene-benetan bihotzez, eskerrik asko.

*Euskarak Euskal Autonomia Erkidegoan duen
egoera eta erronkak*

Nire lehenengo hitzak, nahitaez, eskerrak emateko izan behar dira. Gizalegeak horretara behartzen gaitu, baina sinetsi egin behar didazue gaur hemen erakutsiko dudan esker ona nahitaezkoa den gizalegeaz harago doala esaten badizuet. Ohorea da niretzat Eusko Jaurlaritzako Hizkuntza Politikarako sailburuorde gisa eman behar dudan lehenengo hitzaldia gaurko hau izatea. Uste dut erraz uler daitekeela niretzat bereziki poztekoa izatea jendaurrean egingo ditudan lehenengo hausnarketa hauek zuokin, hemen zaudetenokin, konpartitzeko abagunea izatea, bai Euskara Kultur Elkargoko kideekin, bai euskararen garapenak sortzen dizuen kezka dela-eta gaur jardunaldi honetara hurbildu zareten Nafarroako herritarrekin, baita gurekin dauden Kataluniako eta Galiziako hizkuntza-politiken erantzule gorenekin ere. Espero dut jarraian aurkeztuko dizkizuedan hausnarketak interesgarri gertatzea.

*Eusko Jaurlaritzako Hizkuntza Politikarako sailburuordea.

Euskararen eremua anizkoitza da, bai artikulazio juridikoadministratiboan, bai hizkuntzaren tratamendu juridikoan. Horrela da, euskararen eremu naturala Euskal Herria da. Termino hori dagoeneko Joanes Leizarragak jaso zuen XVI. mendean, ez ditu, beraz, gaur egun batek baino gehiagok erantsi nahi dizkion konnotazio ideologikoak. Nolanahi ere den, 3.000.000 biztanle hartzen dituen eremu hori hiru egitura juridiko-administratibo ezberdinetan dago egituratuta; hiru egiturok dira: Euskal Autonomia Erkidegoa, Nafarroa eta Ipar Euskal Herria. Egituraketa ezberdin horrek ondorio esanguratsuak ditu euskararen garapenerako: esan nahi baita, hiru esparru horietako bakoitzak euskararentzat estatus juridiko berezkoa eta berezia gorde duela, eta, hori dela kausa, euskarak hiru egoera juridiko ezberdin eta hiru hizkuntza-politika ezberdin ditu. Bada, hiru esparruotako batean euskara apurka-apurka, baina etengabe haziz doa, beste batean ozta-ozta mantentzen da eta bestean, berriz, atzeraka doa.

Horrela, Euskal Autonomia Erkidegoan, 1979ko Autonomia Estatutuaren ondorioz, euskara ofiziala da, gaztelaniarekin batera, lurralde osoan. Nafarroaren kasuan, euskararen ofizialtasun partzialaz soilik hitz egin daiteke, ofizialtasuna lurraldeko esparru batzuetara bakarrik mugatzen baita, euskara hitz egiten den eremuetara, Foru Erkidegoko Eraentza Hobetzeari buruzko 1982ko Legearen eta 1986ko Euskararen Legearen ondorioz. Ipar Euskal Herrian, berriz, euskarak ez dauka inolako ofizialtasunik. Frantziako legediak aurreikusten duen bakarra, eskoletan euskara irakastea eta eskualdeetako hizkuntzak irakaskuntzako hizkuntza gisa salbuespen moduan erabiltzea da, 1951 eta 1994ko legeetan arauturiko baldintza ugariren mugapean betiere.

Arestian esan dudanez, hiru egoera juridiko horietako bakoitzak bere hizkuntza-politika du: hizkuntzaren hiru estatus juridiko eta hiru hizkuntza-politika ezberdin. Benetan ere hiru hizkuntza-politika dira,

ez baitira soilik hizkuntza-politika izango normalkuntzarako eta sustapenerako politika aktiboak; hizkuntza-politika dira, orobat, *laissez faire* printzipioaren “tolerantzia errepresiboan” dautzan politikak. Hizkuntza-politikarik ez egotea ere hizkuntza-politika da, ezer ez baita neutrala, denak, zerbait egiteak zein ezer ez egiteak, denak dauzka eragin zuzenak hizkuntza baten osasunean. Hori erabat argia eta nabaria da euskararen kasuan. Ikusi besterik ez dago azken urteetan hizkuntzak hiru eremuotako bakoitzean izan duen bilakaera arras ezberdina.

Gaurko nire hitzaldian Euskal Autonomia Erkidegoa besterik ez dut aztertuko; hain zuzen ere, eremu horretan bizi dira euskararen lurraldeko biztanleen ia % 75 eta euskarak guztira dituen hiztunen % 80 baino gehiago.

Euskara eta gaztelania ezagutu et erabiltzeko eskubidea, baita eskubide hori benetan erabiltzen dela bermatzea: horiek dira 1979ko Autonomia Estatutuan ezarri zen ofizialtasunaren estatus juridikoaren oinarri nagusiak, Espainiako Konstituzioko 3.2. artikuluari jarraiki; hain zuzen ere, artikulua horrek dagokion estatutuen esku uzten du Estatuko hizkuntzen ofizialtasunari buruzko arauketa. Euskararen erabilpena arauzkotzeko 10/1982 Legeak, bestalde, Estatutuan ezarritako ofizialtasun bikoitzaren araubidea zedarritzen du, ondoko printzipioetan oinarrituta:

- Euskararen erabilera normalizatu eta sustatzeko legea da, hau da, hizkuntza minoritario eta minorizatuari laguntzeko ekintza positiborako atea zabaltzen ditu.
- Herritarrei hizkuntza-eskubideak (hizkuntza erabili eta hautatzeko eskubidea) aitortzen dizkien legea da, eta, ondorioz, eskubide horiek benetan erabiltzen direla bermatzeko beharrezkoak diren neurriak hartzeko betebeharra esleitzen die herri-botereei. Legeak, beraz,

errespetatu egiten du herritarren askatasuna –ez zaie ezer inposatzen–, baina zorrotza da Administrazioari dagokionez.

- Lege hori ez zaio soilik aplikagarria Euskal Autonomia Erkidegoko berezko Administrazioari, baita Autonomia Erkidegoko edozein administrazioi ere. Legea, beraz, EAEn kokatuta dagoen Estatuko Administrazioak ere nahitaez bete behar du.
- Legeak hizkuntza ofizial bien berdintasun soziala du helburu, benetakoa eta eraginkorra den elebitasuna; baina helburu hori lortzeko bidea progresibotasunaren eta gradualtasunaren printzipioetan oinarritzen du, soziolinguistikaren aldetik errealitatean dauden ezberdintasunak aintzat hartuta.
- Adostasunezko legea da; adostasun hori lortu ahal izan zen gizarteak, oro har, ikusi zuelako euskararen normalkuntzaren aldeko hizkuntza-politika gizarte hori bera integratu eta egituratzeko faktorea zela. Bestela esanda, borroka politikoaz harago, euskara eta horren sustapen aktiboa elkarbizitzarako elementu positibotzat jo ziren, ez arazotzat; denon eginbeharra zela ikusi zen, eta ez bakarrik gizartearen parte batena. Horrek guztiak eta urte luzetan pairatu genuen errepresioa –hizkuntzaren arloko errepresioa ere bai– amaitu beharrak posible egin zuen Euskararen Legearen jatorrian dagoen adostasuna.

Legea eta horren araudia garatzea beharrezkoak dira, zalantzarik gabe, baina ez dira nahikoak. Politika aktiboa behar da, hizkuntzaren arloko plangintza behar da: Euskararen Legeak politika aktibo eta planifikatuak ahalbidetzen ditu, baina legea bete dadin ere politika horiek berak behar dira.

Euskara biziberritzeko plan nagusia da, bestalde, plangintza orokorrerako tresna nagusia. Plan hori aho batez onartu zuten Euskararen Aholku Batzordeak eta Eusko Jaurlaritzaren Kontseiluak

1998. urtean, eta, ondoren, Eusko Legebiltzarrak berretsi egin zuen. Plan estrategikoa da eta hori lantzeko, modu irekian hartu zuten parte adituek zein euskal gizarteko sektore ugarian euskararekin erlazionatuta dauden hainbat pertsonen. Plana Eusko Jaurlaritzaren eta herri-administrazioen hizkuntza-politikaren ildo nagusiak definitzeko esparrua da, baita herri-botereen eta gizarte-eragileen arteko elkarlana bideratzeko esparrua ere.

Planaren helburu nagusia da, batetik, erabakitzea zein neurri hartu behar diren euskaraz bizi nahi duten herritarrek euskaraz bizitzeko aukera bermatuta izan dezaten, eta, bestetik, neurriok bultzatzea; horren atzean datzana, finean bilatzen dena da areagotzea euskarak maila pertsonal, sozial eta ofizialean duen erabilera erabat normalizatzeko bidean eman beharreko urratsak. Plana lantzeko jarraitu ziren irizpideak Euskal Autonomia Erkidegoko hizkuntza-politikaren oinarri diren irizpide berberak dira:

- herritarren borondate nagusiaren errespetua, horrela baitagokio edozein planteamendu demokratikori,
- euskararen aldeko ekintza positiboa, gizartean bertan hizkuntza ofizial bien artean bizi den desberdintasun giroan euskara baita hizkuntzarik ahulena hizkuntza nagusiarekiko,
- euskara hizkuntza propiotzat ezagutzea,
- botere publikoak eta gizarte-ekimena elkarren osagarri izatea.

Plan horrek hiru helburu estrategiko zehazten ditu:

- euskara, belaunez belaun eta etenik gabe, ondorengoetaratzea, eskolaren, helduen euskalduntze-alfabetatzearen bidez eta familiaren bidez,

- euskararen erabilera soziala; horrekin bilatzen da gizarteko hainbat eremutan euskaraz ematen diren zerbitzuak orokortzea, eskolaz harago,
- euskararen kalitatea; hor begiratuko zaio, batetik, corpusaren plangintzari, eta, bestetik, euskarazko sorkuntza bultzatzeari eta euskarazko produktuen kontsumoa sustatzeari, bai liburugintzaren arloan, bai komunikabideenean, bai kulturarenean, oro har.

Hizkuntza-plangintzaz hitz egitean badago beti aipatu beharreko zerbait, nahiz eta guk, hemen, denbora falta dela eta, berariaz aipatuko ez badugu ere. Beti aipatu behar den hori, hain zuzen ere, euskararen sustapen eta normalkuntzari, indarrean dagoen hizkuntza-politikaren ardatz nagusiekin bat, laguntzen ari zaion azpiegitura publiko zein pribatuen sare zabala da.

Euskararen estatus juridikoari eta Euskal Autonomia Erkidegoan plangintzarako garatu diren tresna eta irizpideei buruzko sarrera labor honen ondoren, jorratu dugun bidea eta lortu ditugun emaitzak ikusiko ditugu.

Egin dena egin behar zena da, paradigmari edo ereduari dagokionez, nahiz eta oraindik asko geratzen zaigun egiteko. Estatus juridikoa zein jarraitu den hizkuntza-politika, biak, erabakigarriak izan dira lortu ditugun emaitzak lortu ahal izateko. Badago azken 20-25 urteetako hizkuntza-politika deskalifikatzen duenik, politika hori bidegabe eta larregikotzat jotzen duenik; baina horrela egiten duenak ahaztu egiten du, maiz, elebakartasunetik elebitasunerako bidea ezin dela eragozpen eta oztoporik gabe egin, eta ahaztu egiten du, gainera, hemen oraindik ere bere hizkuntzan bizitzeko zailtasunak –gaindiezinak, gehienetan– izaten jarraitzen duen bakarria euskalduna dela. Paradoxikoa bada ere, politika hori bera beste aldetik kritikatzeko duenik ere badago, euskararen normalkuntzarako nahikoa ez izateaz

gain desegokia ere badela irizten baitiote politika horri. Ahaztu egiten dute, alabaina, ez dela hori emaitzek erakusten dutena, eta ez dute funtsezko zerbait kontuan hartzen, alegia, euskararen erabateko normalkuntzarako hainbat hamarkada behar izango direla eta hizkuntza baten normalkuntzarako prozesua prozesu erabat demokratikoa izan behar dela, gizartearen beraren borondateari eta erritmoari doitu behar zaiona. Gogoan izan behar da hizkuntza baten normalkuntzarako prozesua gizartean gertatzen den prozesua dela eta, hori dela eta, prozesu konplexua dela, non hainbat faktorek parte hartzen duten, epe laburrean emaitza ikusgarriak lortzea ezinezko egiten dutenak; hortaz, garrantzitsua eta erabakigarria dena da etengabe baina apurka-apurka aurrera egiteko ildoak markatzea.

Aurrera begira oraindik ere bide luzea geratzen zaigun arren eta inoiz jakingo ez dugun arren egin genezakeen guztia egin dugun, urteotan egin dugun ahalegin itzelak hizkuntza erabiltzeko arlo guztietan arrakasta bera lortu ez duen arren, hori guztia horrela izanda ere, uste dugu egin dena, orokorrean, egin behar zena dela. Aurrerago jotzerik izan ez badugu ez da izan legedia oztopo izan dugulako, baizik eta urteotako euskal gizarte errealean ez zegoelako askoz gehiago, edo zerbait ezberdina eta hobea, egiterik. Esaten duguna orokorrean esaten dugula ulertu behar da, garatu dugun hizkuntza-politikako paradigma edo ereduari buruz esan ere. Nolanahi ere, baieztapen hori dela-eta hainbat ñabardura egin daitezke eta garatu dugun politikak zenbait koste izan ditu, beste edozein politikak ere izango lituzkeen bezala. Baina bidezkoa eta beharrezkoa da aitor diezaiogula euskal gizarteari urteotan egin duen ahalegin handia; aldi berean, gizarte horri esaten diogu oraindik ere ernai egon beharra dagoela, aurrera jarraitu behar dugula, eta, ahal bada, ahalegin eta konpromiso handiagorekin.

“Handikeriazko menturarik gabe, euskararen iraupena eta hizkuntza segurtatzeko behar adinako tokia”: horrela bereizi zuen Koldo Mitxelenak, ohiko zuen buru-argitasunaz, euskararentzat

etorkizun segurua lortzearen jorratu behar dugun bidea. Azken urteetan hainbat energia eta tresna, inoiz baino gehiago, jarri dira euskararen zerbitzura: horien artean daude, besteak beste, erakunde politikoak, legezko xedapenak, aurrekontu publikoak, berariazko plangintza eta egiturak, gizartearen ekimenak egindako ekarpen garrantzitsua ahaztu gabe. Horri guztiari esker, lehen mailako ahalegina egin da, eta maiz balorazio ezberdinak entzuten diren arren, argi dago ahalegin horrek lagunduta urteotan aldaketa handiak eragin direla gure gizarteak duen hizkuntza-errealitatean. Saldoa, alderdi onak eta itzalak izan diren arren, positiboa da. Euskal gizarteak arrazoi errealak ditu azken bi hamarkadetan egin duen ahaleginaz eta jorratu duen bidez harro egoteko, eta horrek guztiak aintzatespena behar du. Ahalegin eta bide hori aintzatesteko bi arrazoi daude: bata, aintzatestea bera bidezkoa dela eta, bestea, arrakasta hori bultzadatzat erabili behar dela aurrerantz jarraitzearen, “handikeriarik gabe” –Mitxelenak esan zuen bezala–, baina erabakitasunez eta eraginkortasunez “euskararen iraupena eta hazkuntza segurtatzeko” dagoeneko begien aurrean dugun etorkizun luze eta zailari begira. Balorazio positibo hori ez da erabili behar, beraz, gure zilborrari begira geratzeko, iraganean asmatu izanak ez baitu hizkuntzaren etorkizuna bermatu ez segurtatzen.

Ikus ditzagun orain azken bi hamarkadetan hizkuntzaren arloari dagokionez gizartearen gertatu diren aldaketei buruzko daturik azpimarragarrienetako zenbait. Azken 20 urteen erradiografiak agerian uzten du euskarak EAEn hazkunde demografiko, geografiko eta funtzionala izan duela.

- Hizkuntza jakiteari dagokionez, jauzia ikusgarria izan da. 1981. urtean batetik bostek besterik ez zekien euskaraz. 20 urte geroago, biztanle guztien artean heren batek daki euskaraz, hau da, euskarak 200.000 hitzun (potenzial) irabazi ditu.
- Elebidunen kopuruak gora egin du hiru lurraldeetan eta udalerrri

guztietan, antzeko proportzioan (hazkundera, ehunekotan, 10-12 puntukoa izan da). Euskarak lekua irabazten jarraitzen du hiriguneetan.

- Elebidunen hazkundera, era berean, adin-talde guztietan gertatu da, 65 urtetik gorakoenean izan ezik. 25 urtetik beherako gazteen artean, % 50etik gora dira elebidunak. Gainera, elebidunen kopurua gero eta handiagoa da adin-taldeak gaztetu ahala: 50-60 urtekoen artean % 20 soilik da elebiduna, baina 5-14 urtekoen artean, ordea, % 60 da elebiduna. Elebidunak direnen artean erdiak (% 47,6) 30 urte baino gutxiago ditu.
- Hazkunde demografiko eta geografikoarekin batera, hazkunde funtzionala ere gertatu da: gaur egun orain dela 20 urte baino gehiago erabiltzen da euskara, eta arlo gehiagotan erabili ere. Euskararen erabilera nabarmen hazi da zenbait arlotan, eta iraganean erabiltzen ez zen arloetan ere erabiltzen hasiak dira: ikusi besterik ez dago zer gertatzen den hezkuntza-sisteman –unibertsitatea barne–, komunikabideetan, kultur sorkuntzaren adierazpen guztietan, informazioaren eta komunikazioaren teknologietan edo Administrazioan bertan. Hortaz, euskararen erabilerak ere gora egiten du, baina hazkunde hori ez da euskara dakitenean kopuruak duen hazkunderaren parekoa.
- Euskararen erabilera ez da ezagutzaren neurri berean hazten. Hizkuntzaren ezagutzaren eta erabileraren arteko aldea azaltzeko hainbat arrazoi daude, eta ondoren azalduko ditugun faktoreekin lotuta daude.
- Pertsona elebidunen tipologia aldaketa gertatzen ari da eta horrek eragin zuzena du euskararen erabileran. Horrela, bada, gaur egun elebidun gehienak (% 66,3) hirietan bizi dira, batez ere hiru hiriburuen metropoli-eremuetan eta 100.000 biztanle baino

gehiagoko hirietan. Bestela adierazita: elebidunen 2/3 biztanle-dentsitate handieneko herriguneetan bizi dira, hau da, elebakar erdaldunen indize handiena duten herriguneetan; horren ondorioz, herriguneok dira euskara erabiltzeko aukera gutxien eskaintzen duten guneak.

- Elebidunen artean oraindik ere gehiago dira (% 57,2) euskaldun zaharrak, euskara lehen hizkuntza (ama-hizkuntza) gisa dutenak, euskaldun berriak baino. Dena dela, 20 urtetik beherako gazteen artean joera hori irauli egin da, eta gaur egun gehiago dira euskaldun berriak (% 54,8).
- Euskaldun zaharrak eta euskaldun berriak direnen artean ezberdintasun kualitatiboak daude eta euskararen erabilerari dagokionez ere portaera ezberdinak dituzte. Hizkuntzaren erabileran gehien eragiten duten faktoreak bi dira: komunikatzeko gaitasun erlatiboa eta hiztunen dentsitatea. Euskaldun berriek, euskara eskolan ikasi dutenek, kasu askotan komunikatzeko gaitasun erlatibo txikiagoa dute euskaraz. Orobat, gazte elebidun gehienek familiarteak zein harremanen giroa erdaldunak dira: gazteon gurasoek ez dakite euskaraz eta gazteon hurbileneko ingurune soziala ere erdalduna da, gazteok gehienbat dentsitate handiko metropolieta bizi baitira, eta metropoliok, arestian adierazi dudan bezala, erdaldunak dira.
- Euskararen erabileraren hazkundea batik bat eremu formaletan gertatu da, baina ez horrenbeste, ez neurri berean behintzat, familiarteko giroan. Hori horrela da, zuzen-zuzenean, euskaldunen dentsitatea erabakigarriagoa delako familiartean, hizkuntza erabiltzen den beste arloetan baino, lanean, esaterako. Euskara familian normalean erabiltzen den hizkuntza izan dadin, familiako kide guztiek jakin behar dute hizkuntza hori. Hori dela eta, euskaldun berriek euskara gutxi erabili ohi dute familiartean,

euskaldunen dentsitatea oso txikia delako eta komunikatzeko gaitasun handia dutelako gaztelaniaz. Euskaldun berrien % 2k besterik ez du euskara familian erabiltzen, eta % 17k gaztelaniarekin batera erabili ohi du.

- Alabaina, hizkuntza-gaitasunari eta euskaldunen dentsitateari lotutako baldintzak euskararen aldekoak direnean, euskara da gehien erabiltzen den hizkuntza. Horrela, euskaldun zaharren % 70ek erabiltzen du euskara familian, eta beste % 20k gaztelaniarekin batera erabili ohi du.
- Erabilerari buruzko zenbait ohar egin ondoren, EAEn azken 20 urteetan hizkuntza dela-eta gertatu den aldaketa eta aurrerapen garrantzitsua bereziki erakusten duten zenbait datu aipatuko ditut. Euskara familiaren bitartez ondorengoetaratzeko ia bermatuta dago senar-emazte biak euskaldunak direnean; ezkontideetako bat bakarra euskalduna denean ere gero eta handiagoa da ondorengoetaratzeko.
- Unibertsitate aurreko irakaskuntzan, hau da, haur hezkuntza, lehen hezkuntza eta derrigorrezko bigarren hezkuntzan, euskara ondorengoetaratzeko berme gehien eskaintzen duten hizkuntza-ereduek gorakada jarraitua eta are bizkorragoa izan dute, A ereduaren kaltetan. Horrela, 20 urteko epe honetan, A eredu ia % 80 izatetik % 20koa baino txikiagoa den kuota izatera pasatu da; D ereduak, berriz, % 50aren langa gaintitu du, hasieran % 15 soilik bazen ere; B ereduak, azkenik, ia ikasleen % 30 hartzen du. Haur hezkuntzari dagokionez, datuak oraindik ere adierazgarriagoak dira: D eredu dagoeneko % 60 baino gehiago da, eta A eredu, aldiz, % 10 baino ez da. Datuok ikusita, batetik, eta, bestetik, kontuan izanda ikastolek, ikastola horiek zirenean unibertsitateaz kanpoko hezkuntza-sisteman euskaraz –gaur egungo B eta D ereduekin homologatzeko moduan– irakasten zuten bakarrak, gehienez ere

izan zuten kuota % 12koa izan zela, bada, ageri-agerikoa da epe horretan guztian ikastetxe publiko eta itunduen sareak egin duen ahaleginaren bitartez eman den jautzia.

- Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Sailak ikasleek derrigorrezko bigarren hezkuntza amaitutakoan euskaraz komunikatzeko duten gaitasuna (B2 maila) ebaluatzeko azterketa bat egin du, eta aurten argitaratu du. Azterketa horrek agerian utzi du zein zailtasun dituen hizkuntza bat eskolan ikasteak, eta zailtasun hori ikasketa-prozesuan eragiten duten hainbat faktore garrantzitsu agertzearekin lotuta dagoela, hizkuntza-ereduez harago. Ikusi da eskolak ezin duela dena egin –faktore batzuk erabakigarriak dira, esaterako, gizarte-inguruneak hizkuntza dela-eta dituen ezaugarriak edo ikasketaren eta erabileraren arteko harremana–, baina ikusi da, halaber, eskolak beharbada gehiago ere egin dezakeela, ikasgelatik kanpo batik bat. Argi ikusi da arazoa ez dela mugatu edo sinplifikatu behar hiru hizkuntza-eredutako bakoitzaren egokitasunari buruzko eztabaidara.
- Unibertsitate aurreko irakaskuntzan oso esanguratsua den beste datu bat agertzen da: irakasleen % 70ek gaur egun HE2ren (hizkuntza-eskakizuna) edo EGaren baliokidea den euskararen ezagutza du egiaztatuta.
- Argitalpenak direla eta, gorakada ikusgarria izan da. Esate baterako, 1994 eta 2003 urteen arteko tarteari erreparatzen badiogu oharretara, azken urte horretan, 2003an alegia, 1994an baino %77 liburu gehiago eman zirela argitara.
- Halaber, oso esanguratsua da euskarak komunikabideetan irabazi duen tokia: idatzizko 3 argitalpen egunero, 10 telebista, 31 irrati, inprimatutako 103 aldizkari eta formatu elektronikoko 17, gaur egun daukagunak izan dugun hazkundera erakutsi besterik ez du

egiten. Eta ez da funtsezko beste datu bat ahaztu behar: asko dira euskaraz komunikatzeko gai diren kazetari profesionalak.

- Horrezaz guztiaz gain, hainbat dira euskaraz sortzen dutenak, idazleak eta itzultzaileak; izan ere, inoiz baino gehiago dira eta kalitate handikoak, gainera.
- Unibertsitatera doazenen % 50 selektibitate-probak euskaraz egitea erabaki duten elebidunak dira. Horrek esan nahi du gure herria hemendik 15 urtera zuzenduko dutenak, gehienak behintzat, elebidunak izango direla, eta horrek eragin positiboa izango duela hizkuntza bat gizartean zabaltzeko erabakigarria den faktore batean gutxienez: prestigioan, alegia.
- Euskara administrazioan erabiltzeari dagokionez, aurrerapausoak eman dira, baina bilakaera ez da berdina izan arlo guztietan. Estatuko administrazioa oso urrun dago exijigarriak diren minimoetatik; horrekin batera, erabilerak bilakaera arras ezberdinak izan ditu Administrazio Orokorrean, udaletan eta aldundietan, Ertzaintza edo Osakidetzan; hortaz, iraganean ezarri ditugun erritmoak nabarmen hobetu beharrean gaude.

Botila erdi beterik edo erdi hutsik egoteari buruzko dialektikaz harago, datuak hor daude. Gizarteko beste edozein prozesutan bezala, hizkuntzaren normalkuntzari lotutako prozesuan ere errealitatea aztertzerakoan hainbat urtetako ikuspegia izan behar dugu kontuan, ondo edo txarto egin diren gauzez harago, prozesu guztiek, baita esku artean dugun honek ere, berezko dituzten eskasiez harago. Zentzu horretan, hau da, bilakaera perspektibarekin aztertuz gero, egindako ahaleginak eta lortutako emaitzek erakusten dute egin dena dela egin behar zena.

Beste gauza bat da ahalegin eskerga horrek espero zitezkeen eta euskararen erabilerari dagokionez eman behar zituzkeen emaitzak izan

dituen; hori guztia aztertu eta horri buruzko gogoeta egin behar da. Gaur egun iraganean baino gehiago hitz egiten da euskaraz, eta aurretik erabiltzen ez zen lekuetan ere erabiltzen da hitzez, baina euskara dakitenen kopuruaren eta euskarak duen erabileraren artean alde handia dagoenez, gatazka bizi dugu, nahiaren eta ezintasunaren arteko gatazka, hain zuzen ere. Hau da, egin asko egin da, hizkuntza dela-eta orain dela hogeita bost urte zegoen egoerak ez baitu zerikusirik gaurkoarekin, baina egiteko geratzen zaiguna ere asko da, bidea luzea da eta. Baina bide horri baikortasunez ekin diezaiokegu, inolako mezu ezezkorrik edo inongo funtsik ez duten mezu kezkaririk igorri gabe, bai iraganean egindako ahaleginak, bai egungo datuek baikorrak izateko eta itxaropena izateko arrazoiak ematen baitizkigute. Bide horri jorratzerakoan, alabaina, ez gara orain arte gauzak ondo egin ditugula-eta geldirik geratu behar; oztupoak kendu eta inertziak eragiteko prest egon behar dugu, argi izan behar dugu iraganeko arrakastak ez digula etorkizuneko arrakastarik bermatuko, eta argi izan behar dugu, halaber, euskara egoki garatuko bada badugula, bai, aurre egin eta egoki ebatzi beharreko arazorik.

Alderdi onak gehiago dira itzalak baino, zalantzarik gabe. Alderdi on horien artean baten bat nabarmendu behar izanez gero, ondokoa litzateke: badago euskaraz hazi, hezi eta euskaraz bizi den gazte belaunaldi bat, eta gazteok hori guztia modu naturalean egiten dute, iraganean garrantzi handiegia ematen zitzaion karga politiko-ideologikorik gabe. Itzalen artean, berriz, ondokoa aipa liteke: urteotan ez da indartu edo sakondu euskara bultzatu eta garatzearen inguruan gizartean zein politikan zegoen akordioaren maila; Euskararen Legea onartu zenetik hona atzera ere egin da, eta egun arlo horretan dagoen akordioa agian ez da nahikoa etorkizunean hizkuntza ofizial bien arteko benetakoa eta eraginkorra den berdintasun soziala lortzeko jorratu behar dugun bidean denok nahi genukeen besteko eraginkortasuna izateko.

Edonola ere, bat nator euskararen etorkizunarekin lotutako kezka nagusia, gaur egun, herri-botereen hizkuntza-politikek Euskal Autonomia Erkidegotik kanpo dauden euskararen lurraldeetan lortu ahal izango duten sustapen-mailan dagoela esaten dutenekin.

Gure esparruan, Euskal Autonomia Erkidegoan, bide horretan aurkitzen dugun lehen erronka euskararen erabilerarekin lotutakoa da, eta desafio horren arabera izan behar dute aurrekontuek, norabide hori eman behar zaio lankidetzari, ikuspegi hori izan behar dute ereduarekin lotutako erreferenteek, eta etxean bertan –Administrazioan, Eusko Jaurlaritzan– hasi beharra dugu. Gutxika-gutxika, baina etenik gabe, gehitu egin behar dugu euskararen erabilera (etxean, kalean, Administrazioan, lan-giroan, aisialdian) eta hizkuntzaren kalitatea zaindu: horra hor euskarak aurrera egin dezan oinarritzko helburuak. Euskara bultzatzearen aldeko politika aktiboekin konprometitutako adostasun sozial, politikoa eta kulturala berreraiki, sendotu eta zabaltzea beharrezko baldintza da helburu horiek lortzeko bidean aurrera egiteko.

Etorkizunean euskarak gure gizartean izango duen bilakaeran eragingo duten faktore bi: biztanleak zahartzeak eta gero eta immigrante gehiago izateak. Aztertu ditugun azken 20 urteetan, nabarmen jaitsi da jaiotze-tasa, eta horrek bistako den fenomeno bat dakar: biztanleria zahartzea. Immigranteen kopuruak, bere aldetik, urteak daramatza etengabe hazi eta hazi, eta hazkunde hori gero eta handiago da. Bai etorkinen intereserako –gure gizartean gehiago eta modu natural eta osoan integra daitezten–, bai fenomeno horrek ez dezan are sakondu euskarak bizi duen egoera diglosikoa, estrategiak diseinatu behar dira etorkinok euskarara hurbilarazteko, dela hezkuntza-sistemaren bitartez, dela helduen euskalduntzearen munduan berariaz prestatutako programen bitartez.

Hizkuntzaren inguruan ditugun arazoek ez dute sorburu bat eta bakarra. Bistakoa da ezin dela ulertu euskarak gaur egun

gaztelaniaren aurrean bizi duen ahulezia eta desberdintasuna kontuan izan gabe gure hizkuntzak urteetan pairatu izan duen errepresio eta minorizazio sistematikoa, instantzia ofizialek gaztelaniaren elebakartasuna sustatzen baitzuten; urte horietan zehar herri-botereek zein gizarteko beste botere batzuek gure gizartean euskararen kontrako topikoak eta aurreiritziak errotu zitezela helburu zuten politikak bultzatu zituzten. Nolanahi ere, erratuta geundeke gure hizkuntzari eragiten dioten gabezia eta gorabehera guztien jatorria iragan aurredemokratikoko “opresioan” datzala pentsatuko bagenu, edo euskararen garapen dinamikoagoa eragozten duena daukagun legedia dela uste izango bagenu. Horiek biak, gainera, sinismen negatiboak dira, hizkuntzaren inguruko kontzientzia handitzeko inola ere laguntzen ez dutenak. Ikuspuntu horiek biak ez dira, gure ustez, gure kontzientziak baretzeko moduak besterik. Ez dago esan beharrik, bestalde, guk geuk ditugun mugak ikusi nahi ez izateak, gure gabezia guztien erantzukizuna sistematikoki beste batzuei leporatzeak ez diola inondik inora laguntzen euskarari.

Onartu egin beharko genuke, eta inolako arazorik gabe onartu ere, hizkuntza batek bizirik irauteko duen elikagai osasungarrietako bat herritarren fidelitatea bada ere, euskaldun askok, haatik, euskararekiko izan duten jokabidea zabarra eta arduragabea izan dela. Jakin badakit jarraian esan behar dudana ez dela, beharbada, “politikoki zuzena”, esan dudanaren bertute nagusia ez baita gure belarrien gozagarri izatea, baina, nire iritziz, euskararen areriorik ankerrena euskaldunon utzikeria da. Hizkuntza bat erabat desagerraraz dezakeenik baldin badago, hizkuntza batentzat hilgarria denik baldin badago, utzikeria edo axolagabekeria da. Eta euskaldunok aitortu behar dugu gaur egun ere euskararekiko dugun leialtasuna sendotu beharrean gaudela.

Hori da, beraz, euskarak egun dituen mugen artean arriskutsuena. Baina ez da bakarra. Euskararen baitan bertan badaude erabilera ahultzen duten beste faktore batzuk: euskaldun askok euskaraz duten

trebetasun eskasa, gaztelaniaz hitz egiteko ohitura, arlo profesionaleko prestakuntza beste hizkuntza batzuetan jaso izana, euskarak gizartean duen presentzia urria, gure uste osoen eta hizkuntzaren arloan ditugun portaeren artean alde handiak egotea (gogoratu Mitxelena adierazitako hura: “hobe genuke euskarak maitasun gutxiago eta begiramen gehiago jasoko balu gugandik”; edo Atxagaren beste hura: “jendeak berealdiko gauza pila egiten ditu euskararen alde, salbu eta beharrezkoa den bakarra: hitz egin”). Faktore horiekin guztiekin batera, arestian ere aipatu dugun beste bat nabarmendu nahi dugu: euskara garatzeari dagokionez gizartean zein politikan dagoen akordioa ez da behar bezain zabala.

Euskararen erabileran eragin zuzena, bereziki erabakigarria den heinean, gainera, duten beste faktore batzuk ere gogoratu behar ditugu; faktoreok arestian azaldu ditut, azken 25 urteotako bilakaera soziolinguistikoki buruzko datuak eskaini dizkizuedanean. Euskaraz komunikatzeko gaitasunaz ari naiz: gaitasun hori ezberdina da eta, kasu askotan, txikiagoa ere bada euskaldun berrien kasuan; eta euskaldunen dentsitateaz ere ari naiz, dentsitate hori txikiagoa baita euskara dakiten pertsonen kopuru handiena kontzentratzen den lekuetan. Faktore bi horiek duten eragina bereziki denez garrantzitsua, objektiboki saihestezina da erabileraren hazkundera hizkuntza dakitenean hazkundera baino txikiagoa izatea. Hortaz, logikoa dirudi pentsatzea erabileraren hazkundera laguntzera bideratutako ahaleginak modu iraunkor eta etengabean gehitu egin behar direla.

Bestalde, euskararen inguruko ideologiazioa ere kaltegarri gertatzen zaio gure hizkuntzaren normalkuntzari. Euskararen mundua anizkoitza da, baina horren irudiak ez du aniztasun hori islatzen, aldiz, eskaintzen duen irudia ia erabat monokromoa da. Eta horren erantzukizuna ez dagokie euskara bortizkeriarekin eta horren ingurunearekin identifikatzen lotsagabe tematu direnei soilik, ez, erantzukizuna berdinean dagokie euskararen mundutik bertatik, eta joera

politiko jakin batean kokatuta, irudi hori sustatzen saiatu direnei ere. Bestela esanda, euskararen ideologizazioak hainbat alde ditu: batetik, euskara berentzat monopolio gisa hartu nahi izan dutenena; eta, bestetik, euskara besteen (“abertzaleen”) arazo izatera mugatu dutenena eta euskara arma politiko gisa abertzaleen aurka erabiltzen dutenena.

Diskurtso zahar eta zaharkituak, gaindituztat jotzen genituenak, **berriro agertzen zaizkigu**. Urteotako ahaleginari esker, gure gizartea orain dela 25 urte baino elebidunagoa da, baina paradoxikoa da behin eta berriro agertzen dela, modu inplizitu edo esplizituan, kasuen arabera, elebakartasun erdaldunaren aldeko diskurtsoa. Noam Chomsky hizkuntzalari eta pentsalari ezagunak esan zuen: “gizarte bat elebakarra da bere hizkuntza hiltzailea denean”. Diskurtso zahar eta zaharkituak berriro agertzeko hiru argudio erabili ohi ditu: eraginkortasunaren argudioa (ezagutzen ez bada ere zertan den eraginkorra elebakarra den Portugal eleanitzak diren Suitzar Konfederakundea edo Belgika edo Austria baino, esaterako), unibertsalismoaren argudioa (beste behin ere, oker dira unibertsalismoa eta uniformetasuna identifikatzen dutenean, Anjel Lertxundik behin eta berriz salatu duen bezala) eta hizkuntza hegemonikoko hitzunen eskubide indibidualen argudioa, baina ahaztu egiten dute oraindik ere ez dugula aukera-berdintasuna bermatzen eta hori dela-eta hizkuntza minorizatuko hitzunek oraindik ere ezin dutela benetan erabili euskara erabiltzeko duten eskubidea.

Erdaldunek beren zilborrera begira egoteko joera horrek arazotzat hartzen ditu eleaniztasuna, elebitasuna eta euskara, eta ez, aldiz, gizartea aberasteko eta integratzeko faktoretzat, elkarbizitzarako tresnak diren heinean. Anakronismo horri egoki erantzuteko modua ez da izango euskaldunok, gure aldetik, gure zilborrera begira begiratzea, hori negatiboa baita elkarbizitzarentzat zein euskararentzat berarentzat. Eman behar den erantzuna ezin daiteke besterik izan

integratio linguistikoa baizik, euskara eta euskaldunen hizkuntza-eskubideak errespetatzen dituzten portaerak sustatuz.

Gizartean zein politikan eztabaida zabala behar dugu euskarak hizkuntzen artean lekua aurkitzeko jorratu behar duen bidean aurrera egingo badugu. Gizarteko eztabaida zabal horretan, hasteko, euskara herritar guztien ondareztat hartu behar dugu modu kontsekuentean, eta hori bateraezina da ez bakarrik ondare hori norberarentzat modu eskusiboan hartzeko saiakera guztiekin, baita erdaldunek elebakar erdaldun izaten jarraitzeko duten inertiarekin ere.

Beldurrik gabe aitortu behar genuke euskararen erabateko normalkuntza jadesteko hainbat hamarkadatan lan positiboa egin behar izango dugula eta etorkizuneko gizarte elebidunean herritarrak elebidunak izango direla, eta, segur aski, eta horrela izatea espero dugu, hainbat erabilera-arlo egongo direla non euskara nagusi izango den, baina egongo direla, aurreikus daitekeen bezala, beste batzuk non gaztelania izango den nagusi, eta hizkuntza bien arteko harreman hori bera ezberdina izango dela lurralde, jardun-eremu eta pertsona-taldeen arabera.

Argi izan behar dugu garatu behar dugun hizkuntza-politikak helburu bikoitza bilatu behar duela: euskararen erabilera gehitzea eta gizartearen egituratze eta kohesio handiagorako lagungarri izatea. Horrela, hizkuntza-politikak berezko izan behar dituen printzipioen artean pazientzia, zuhurtzia eta pragmatismoa daude, eta politika hori, nahitaez, malgua, integratzailea, graduala eta progresiboa izan behar da. Baina, neurri berean, esan behar dugu ez dagoela gizarte elebidunik herritar elebidunik gabe, eta ezinezkoa dela elebakartasunetik elebitasunerako ibilbidea egitea inolako eragozpen eta trabarik gabe. Ekintza positibo guztiek trabak sortuko dizkiote gizartearen zati bati. Trabak nahitaez agertuko zaizkigu benetan aurrerantz, elebitasun

errealerantz, egin nahi badugu. Eta hizkuntza bien artean bata nagusi eta bestea menpekoa direnez gero, ahulenaren aldeko politika aktibo positiboak abiarazi behar dira, nahiz eta horrek eragozpenak eta trabak sortu hizkuntza hegemonikoko hiztunei; jarrera horrek errespetatu egiten ditu askatasuna eta berdintasuna, hala ezartzen baitu Auzitegi Konstituzionalaren beraren jurisprudentziak eta Eskualdeetako edo Eremu Urriko Hizkuntzen Europako Gutunak.

Argi izan behar genuke, zentzu berean, euskara denon ondareztat hartzeak denok behartzen gaituela euskararen normalkuntza norberaren zeregintzat hartzera, hizkuntzaren etorkizuna besteen esku utzi gabe –euskara dakitenen eskuetan edo abertzaleen eskuetan–. Hizkuntzen elkarbizitzaren arazoa denon arazoa da; horrexegatik desiragarria litzateke euskararen izenean egiten ei diren diskriminazioak etengabe salatzean oinarritutako diskurtsoa alde batera uztea, diskurtso horrek ahaztu egiten baitu gaur egun hemen beren hizkuntza bizitzeko benetako eragozpenak dituztenak, eta izaten jarraituko dutenak, euskaldunak direla.

Argi izan behar genuke, azkenik, elkartasuna eta elkar ulertzea behar-beharrezko baldintzak direla euskarari dinamismo eta sendotasun gehiago emango badiogu hizkuntza horren erabilera gizartean guztiz normalizatzeko bidean; izan ere, elkartasunik eta elkar ulertzerik gabe ezin da lortu herritarren aldetik behar den atxikimendu borondatezko eta konprometitua. Hori dela eta, eztabaida zabala behar dugu, zubiak jarri behar ditugu, erdaldunen munduaren eta euskararen artean dagoen tartea gainditzeko, eta euskararen etorkizunari buruzko adostasun sozial, kultural eta politikoak gizartean duen oinarria zabaltzeko.

Indar berritu egin behar dugu hurrengo urteetarako, herritarrek euskararekiko duten konpromisoa eta atxikimendua berritu eta sendotu egin behar dugu, ilusioa berpiztu eta ahaleginak gehitu. Uste

dut bide hori jorratzeko dugun tresna juridiko nagusia, Euskararen Legea, tresna egokia eta nahikoa dela etorkizuneko eginkizunetarako. Halaber, uste dut orokorrean egokia dela plangintza orokorrerako daukagun tresna nagusia, Euskara Biziberritzeko Plan Nagusia (EBPN), alegia. Indar berritu behar dugun garai honetan ez da, beraz, zertan zalantzan jarri behar gaur egun dugun arkitektura juridikoa. Dagokigun honetan egin behar dena da gizartean eztabaida zabala abiatzea, denon arteko gogoeta, bai orain arte ibilitako bideari buruz, bai etorkizunerako ditugun erronkei buruz, eta hori egiterakoan gogoan izan behar ditugu hizkuntza-politikaren arlorako ekintza-ildoak eta lehentasunak; bestela esanda, eguneratu egin behar dugu gure hizkuntza-politika, espiritu kritiko eta autokritikoarekin, gure gizartean gertatu diren aldaketa sozialak eta linguistikoak aintzat hartuta. Horren guztiaren ikusmira izan behar da aurrera egiteko beharrezkoa dugun adostasun sozial, kultural eta politikoa handitzea.

Ez nuke atal hau amaitu nahi aipatu gabe herri-botereak eta gizartearen ekimena elkarren osagarri izan daitezkeela baita euskarak etorkizunean izango duen normalkuntza-prozesuan ere. Funtsezko gakoa, hizkuntza batek bizirik irauteko eta garatzeko dauden giltzen artean giltzarik behinena hizkuntza horretako hiztunengan datza. Legeak, dekretuak eta planak beharrezkoak dira, baina inork ez dezala espero miraririk gertatuko denik, Mitxelenak berak ohartarazi zigun bezala. Erabakigarria dena hiztunek hizkuntza dela-eta duten jarrera eta portaera dira. Hortaz, herri-erakundeek eurek bakarrik ezin dute bermatu euskara komunikaziorako hizkuntza normalizatu gisa benetan garatuko denik, beharrezkoa da euskara gizartean erabiltzearekin konprometituta eta herritarrak euskararen alde sentsibilizatzearekin tematuta dauden gizarte-taldeek ere herri-erakundeen asmo horrekin bat egin dezatela eta beren ahaleginak bide horretan jar ditzatela.

Edonola ere, gizartearen jarduketa osagarria izango da, eta garrantzitsua da beti argi izatea bai hizkuntzaren plangintza –horren diseinua eta garapena–, bai herritarrek euskara dakitela eta erabiltzen dutela bermatzea helburu duten neurriak hartzea herri-botereen erantzukizun saihestezin eta eskuordeezinekoak direla, herri-botereok baitira herritarren ordezkari legitimoak.

Euskarak etorkizunerako dituen erronkei erantzuteko jardun-ildoan artean jarraian adieraziko ditugunak nabarmendu behar dira, baina aurretik gogoratu egin behar da lehenengo erronka eta nagusia euskararen erabileraren ingurukoa dela; hortaz, oinarrizko helburuak dira gutxika-gutxika, baina etenik gabe, euskararen erabilera gehitzea, batez ere esparru ez formaletan (etxean, kalean, Administrazioan, lan-giroan, aisialdian) eta hizkuntzaren kalitatea zaintzea, baita euskarazko produktuen kalitatea eta erakargarritasuna bilatzea ere. Horrekin bilatzen da euskara eta bere mundua herritarrentzat benetan erabilgarriak eta egokiak izan daitezela, erakargarritasunaren aldetik begiratuta; hau da, euskara pena merezi duen zerbait bilakatu behar da, baita hizkuntza horretan garatzen diren harremanen eta produktuen balio hutsagatik ere. Egin behar dena, zentzu horretan, euskaraz ematen diren mota guztietako zerbitzuak gehitzea eta hobetzea da, nahi duenak aukera izan dezan euskaraz bizitzeko. Egin behar dena da, orobat, elebidunek euskaraz duten hizkuntza-gaitasuna hobetzea, hizkuntza horretan erraz eta naturaltasunez adierazteko trebetasun nahikoa lor dezaten.

Bestalde, euskararekiko leialtasuna eta konpromisoa, edozelan ere, areagotzea eta orokortzea merezi duten balioak dira.

Esaldi batean bildu behar izanez gero hurrengo urteetarako gure buruari jartzen diogun lehentasun nagusia, ondokoa esango nuke: urteotako aurrerapenak gorde behar dira, lortu ditugun emaitzak finkatu eta bermatu, baita sendotu ere, hobekuntzaren bidean aurrera egiteko erabili ahal izan ditzagun.

Azkenik, garatu nahi ditugun lan-ildo nagusien artean ondokoak azpimarra genitzake:

- Eusko Jaurlaritzako sail guztiek intentsitate gehiagoz onar dezatela hizkuntza-politikak duen zeharkakotasuna eta nagusitasuna, eta orientabide hori gainerako herri-administrazioetan hedatzen laguntzea.
- Alderdi politikoek, sindikatuak eta eragile sozial eta ekonomikoek oro har euskararen alde duten konpromisoa areagotzea; horretarako, euskararen aldeko portaera ereduagarriak har daitezela eta portaera horiek gizarteratu daitezela sustatuko da.
- Euskara dakitenen inplikazio handiagoa sustatzea; xedea izango da euskarak zenbait eremutan lehentasunezko erabilera eta hegemonikoa izan dezala biziagotzea.
- Lan pedagogikoa egitea, eta horren funtsa izango da diskurtso integratzaile eta erakargarri bat gizarteratzea; lan hori, orobat, lagungarria izan beharko da erdaldunen munduaren eta euskararen munduaren artean dagoen tarte gainditzeko.
- Euskal Autonomia Erkidegoko erakundearen artean dagoen koordinazio eta lankidetzaren sistematizazioa areagotzea.
- Euskarazko kultur produktuen merkaturatzea sendotzen laguntzea, baita kontsumitzaileen nahiak euskaraz aseko dituzten produktuak sortzen eta banatzen ere; ahalegin berezia egingo da kalitatea lehenesteko.
- Immigrazioari bereziki zuzendutako hizkuntza-programak garatzea, hezkuntza-sistemaren bitartez eta helduak euskalduntzeko zerbitzuaren bitartez.

- Arreta berezia eskaintzea helduen euskalduntze eta alfabetatze zerbitzua gizarteak dituen behar berrietara egokitzeari, baita kalitatea zein ikasleen emaitza akademikoak hobetzeari ere; ez da ahaztu behar, baina, euskaltegi publiko eta itunduen jarduna finkatu behar denik.
- Komunikabideetan euskara gehiago erabil dadin laguntzea.
- Euskara arlo sozio-ekonomikoan erabil dadila sustatzea; horretarako, enpresa bakoitzaren errealitate, helburu eta beharretara egokituta dauden erabilera-planak landu eta zabalduko dira, eta arreta berezia eskainiko zaie biztanleen eguneroko jardunarekin harreman estuagoa duten jarduera-sektoreei. Erabilera-planai lotutako ebaluazio- eta ziurtatze-sistema bat aztertzea eta ezartzea; horretarako, enpresaren munduan usuen erabiltzen diren kalitate-parametroei jarraituko zaie.
- Administrazioetan Euskararen Erabilera Normalizatzeko III. Plana garatzen ari dela eta, euskara administrazioaren zenbait esparrutan zerbitzu- eta lan-hizkuntza gisa sustatzeko berariaz zuzenduta dagoen eredu diseinatzea eta garatzea, arian-arian, euskara administrazioan ere normal erabiltzen den hizkuntza izan dadila ahalbidetzarren.
- Euskaraz dauden baliabide eta aplikazio berriak garatzea, baita edukiak ere, informazioaren eta komunikazioaren teknologien arloaren barruan, Anjel Lertxundik berriki “euskararen zortzigarren lurraldea” deitu duen horren barruan, alegia. Izan ere, euskararen lurraldea dagoeneko ez da lurralde fisikoa soilik, beste ezein hizkuntzarena ere ez den bezala. Euskara Interneten egon behar da, hor egotea beharrezkoa du; euskarak teknologia berriak erabili behar ditu hizkuntza bera garatzeko. Esparru horretan aipatu behar dira, besteak beste, itzulpen automatikoarekin eta ahotsa euskaraz

sintetizatu eta errekonozitzeko aplikazioekin lotutako jarduketak, zenbait produkturen digitalizazioa edo entziklopedia multimediarren baten euskarazko bertsioa prestatzea.

- Hizkuntza-eskubideak babesteko zerbitzu bat prestatzea, baita eskubide horiek bete daitezen zailtasunak dituztenei lagundu eta aholkatzeko ere.
- Corpusaren eta terminologiaren estandarizazio, modernizazio eta normalkuntzaren arloan hainbat jarduketa burutzea, baita toponimia normalizatzeko egin diren lanak jarraitzea ere.
- Kasu bakoitzean dagokion herri-botereari errespeturik handiena gordeta, euskararen beste lurraldeetako erakundeekin elkarlanean aritzeari laguntzea, eta, zehazki, Nafarroako eta Ipar Euskal Herriko herri-erakundeekin. Euskara euskararen lurraldeotako herritar guztien kultur ondarea da, hiru lurraldeotako bakoitzak modu legitimoan dituen egitura juridiko-politikoak direnak direla ere. Egitura horiek errespetatu egin behar dira, baina inola ere ez lirateke oztopo izan behar Nafarroako Gobernu eta Eusko Jaurlaritza elkarlanean aritu gaitezen, elkarrenganako errespeturik handienarekin, euskarari bere lurralde natural osoan zehar etorkizun hobe eta aurreratua bermatzeko lanean. Hori da gure nahia eta hori da gure gogo: elkarlanean aritzea, dela estatusaren esparruan, dela corpusaren eta toponimiaren esparruan, dela hizkuntzaren inguruko ikerketaren esparruan. Hori eginez gero, gainera, Europako Kontseiluaren txostenean jasotzen diren gomendioetako bat beteko genuke.

Eskerrik asko.

*Situación y retos del euskera en la Comunidad
Autónoma de Euskadi*

Mis primeras palabras deben ser necesariamente palabras de agradecimiento. La cortesía nos obliga a ello, pero créanme si les digo que mi agradecimiento hoy aquí trasciende a la obligada cortesía. Es un honor que la primera conferencia que me toca ofrecer en mi condición de viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco sea ésta de hoy. Creo que es fácilmente comprensible que para mí sea especialmente satisfactorio tener la oportunidad de compartir estas primeras reflexiones públicas con los miembros de Euskara Kultur Elkargoa, con ciudadanas y ciudadanos navarros preocupados con el desarrollo del euskera y que asisten a esta jornada, y con los máximos responsables de la política lingüística en Cataluña y Galicia, aquí presentes. Espero que sean de su interés las reflexiones que seguidamente paso a exponer.

*Viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

El territorio del euskera es diverso en su articulación jurídico-administrativa y en el tratamiento jurídico de la lengua. En efecto, el territorio natural del euskera es Euskal Herria, término ya documentado por Joanes de Leizarraga en el siglo XVI, exento, por tanto, de las connotaciones ideológicas que algunos gustan atribuírselas ahora. Sin embargo, ese territorio, que abarca a 3.000.000 de habitantes, es un territorio articulado en tres estructuras jurídico-administrativas diferentes: la Comunidad Autónoma de Euskadi, Navarra y País Vasco Norte. Esta articulación diferenciada viene acompañada de algo que es relevante para el desarrollo del euskera: nos referimos a que cada uno de estos tres ámbitos ha reservado su propio y particular estatus jurídico para el euskera, de modo que el euskera conoce tres situaciones jurídicas distintas y tres políticas lingüísticas distintas. Se trata de tres ámbitos en los que el euskera en un caso crece progresiva e ininterrumpidamente, en otro se mantiene a duras penas, y en otro retrocede.

Así, mientras en la Comunidad Autónoma de Euskadi, en virtud del Estatuto de Autonomía de 1979, el euskera goza como el castellano del estatus de oficialidad en todo el territorio, en Navarra sólo cabe hablar de oficialidad parcial del euskera, al tratarse de una oficialidad limitada a determinadas zonas del territorio, a las zonas vascófonas, como consecuencia de la Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982 y la Ley del Vascuence de 1986. En el País Vasco Norte no se dispone de ninguna clase de oficialidad. La legislación francesa sólo contempla, en un contexto de importantes limitaciones reguladas en leyes de 1951 y 1994, la enseñanza del euskera en las escuelas y el uso excepcional de las lenguas regionales como lenguas de enseñanza.

Como se ha dicho, estas tres situaciones jurídicas presentan sus respectivas políticas lingüísticas: tres estatus jurídicos de la lengua y tres políticas lingüísticas diferentes. Decimos bien cuando decimos tres políticas lingüísticas, porque no sólo las políticas activas de normalización y promoción son políticas lingüísticas; también lo son las polí-

ticas que descansan en la “tolerancia represiva” del principio de *laissez-faire*. Incluso la ausencia de política lingüística es política lingüística, porque nada es neutral, porque todo, tanto la acción como la inacción, tiene consecuencias directas en la salud de una lengua. Esto es especialmente claro y evidente en el caso del euskera. Basta observar la evolución desigual que ha experimentado en estos 20 años en cada uno de los tres territorios.

El ámbito de análisis de esta conferencia se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Euskadi, territorio que absorbe casi el 75% de la población total del territorio del euskera y más del 80% del total de los vascohablantes.

Derecho de conocer y usar el euskera y el castellano, así como garantizar el ejercicio efectivo del citado derecho: éstas son las bases fundamentales del estatus jurídico de oficialidad establecido en el Estatuto de Autonomía de 1979, como consecuencia del artículo 3.2. de la Constitución española, que remite la regulación de la oficialidad de las diferentes lenguas del Estado a los Estatutos correspondientes. La Ley 10/82 de normalización del uso del euskera, por su parte, delimita el régimen de doble oficialidad establecido en el Estatuto sobre la base de los siguientes principios:

- es una ley para la normalización y la promoción del uso del euskera, es decir, abre las puertas a la acción positiva en apoyo a la lengua minoritaria y minorizada.
- es una ley que reconoce derechos lingüísticos a la ciudadanía (derecho de uso y elección de lengua), y atribuye a los poderes públicos la consiguiente obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio efectivo de los citados derechos. Es, por tanto, una ley respetuosa con la libertad de la ciudadanía —a quien nada se le impone—, pero exigente con la administración.

- es una ley de aplicación no sólo a la administración propia de la Comunidad Autónoma de Euskadi, sino a cualquier administración en la Comunidad Autónoma. Es, por tanto, una ley de obligado cumplimiento también para la administración del Estado ubicada en Euskadi.
- es una ley que persigue la igualdad social de las dos lenguas oficiales, un bilingüismo real y efectivo, pero lo hace sobre los principios de la progresividad y el gradualismo, atendiendo a la diversidad de la realidad sociolingüística.
- es una ley de consenso, un consenso que fue posible porque hubo una coincidencia general en asumir la política lingüística favorable a la normalización del euskera como factor de integración y vertebración social. En otras palabras, más allá de la confrontación política, el euskera y su promoción activa fueron considerados como un elemento positivo para la convivencia, no como un problema, y como una tarea de todos, no solo de una parte de la sociedad. Todo ello, junto a la necesidad de poner fin a los largos años de represión también lingüística, hizo posible el consenso que se encuentra en el origen de la Ley del Euskera.

La ley y su desarrollo normativo son necesarios, sin duda; pero no son suficientes. Hace falta una política activa, hace falta una planificación lingüística: la Ley del Euskera no sólo permite, sino que requiere para su cumplimiento políticas activas y planificadas.

El plan general de promoción del uso del euskera es, por su parte, el principal instrumento de planificación general. Fue aprobado por unanimidad por el Consejo Asesor del Euskera y el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco en el año 1998, y ratificado posteriormente por el Parlamento Vasco. Se trata de un Plan estratégico elaborado de manera abierta mediante la participación de expertos y de numerosas personas relacionadas con el euskera en diferentes sectores

de la sociedad vasca, y constituye el marco de definición de las líneas fundamentales de la política lingüística del Gobierno Vasco y de las diferentes administraciones públicas, así como el marco para encauzar la colaboración entre los poderes públicos y los agentes sociales.

El objetivo principal que persigue el Plan consiste en decidir y promover las medidas de política lingüística necesarias para garantizar la posibilidad de vivir en euskera a quien así lo desee, con la mirada puesta en avanzar hacia la plena normalización del uso del euskera en los ámbitos personal, social y oficial. Los criterios que rigieron la elaboración del Plan son los mismos en los que se sustenta la política lingüística de la Comunidad Autónoma de Euskadi:

- el respeto a la voluntad mayoritaria de la ciudadanía tal y como corresponde a cualquier planteamiento democrático,
- la acción positiva a favor del euskera, al ser ésta la lengua débil frente a la lengua hegemónica en el escenario de desigualdad social entre las lenguas oficiales,
- el reconocimiento del euskera como lengua propia,
- la complementariedad de los poderes públicos y la iniciativa social.

El señalado Plan determina tres objetivos estratégicos:

- la transmisión intergeneracional e ininterrumpida del euskera, mediante la enseñanza, la euskaldunización-alfabetización de adultos y la familia,
- el uso social del euskera, con la vista puesta en la generalización de servicios prestados en euskera en los diferentes ámbitos de la vida social, más allá de la escuela,

- la calidad del euskera, con la mirada puesta en la planificación del corpus, por una parte, y, por otra, en impulsar la creación en euskera y en fomentar el consumo de productos en euskera en el ámbito editorial, en el de los medios de comunicación y en el de la cultura en general.

A la hora de hablar de planificación lingüística es obligado referirse, aunque debido a la limitación de tiempo no lo hagamos nominalmente, a la extensa red de infraestructuras, tanto públicas como privadas, que están contribuyendo a la promoción y normalización del euskera de acuerdo con los ejes principales de la política lingüística vigente.

Tras esta breve introducción sobre el estatus jurídico del euskera y a los instrumentos y criterios de planificación desarrollados en la Comunidad Autónoma de Euskadi pasamos a analizar el camino recorrido y los resultados obtenidos.

Lo que se ha hecho es lo que se tenía que hacer, en lo que al paradigma o modelo se refiere, aunque es mucho lo que queda por hacer. Tanto el estatus jurídico como la política lingüística desplegada han sido determinantes para la consecución de los resultados obtenidos. Hay quien descalifica la política lingüística de estos 20-25 años juzgándola de injusta y excesiva, olvidándose a menudo de que el tránsito del monolingüismo al bilingüismo no es posible hacerlo sin molestias e incomodidades, y olvidándose de que aquí quien sigue teniendo dificultades –insuperables, la mayoría de las veces– para vivir en su lengua es el vascohablante. Paradójicamente, hay quien descalifica esa misma política en el sentido opuesto por considerarla insuficiente e inapropiada para la normalización del euskera, olvidándose de que no es eso lo que indican los resultados e ignorando algo tan fundamental como que para la plena normalización del euskera se necesitan muchas décadas, y que el proceso de normalización lingüística debe ser un proceso escrupulosamente democrático que debe acomodarse necesaria-

mente a la voluntad y a los ritmos de la propia sociedad. Conviene tener presente que el proceso de normalización lingüística es un proceso de naturaleza social y, por eso mismo, un proceso complejo en el que intervienen multitud de factores que impiden resultados espectaculares a corto plazo, de manera que lo importante y decisivo es marcar una línea de avance constante y progresivo.

Sin perjuicio de que es mucho camino el que nos queda por recorrer y que nunca se sabrá si se ha hecho todo lo que se podía hacer; sin perjuicio, asimismo, de que el enorme esfuerzo llevado a cabo en estos años no haya cosechado el mismo grado de éxito en todos los ámbitos de uso de la lengua, en todo caso, consideramos que, en términos generales, lo que se ha hecho es lo que se tenía que hacer. Si no se ha avanzado más no ha sido porque nos lo haya impedido la legislación, y difícilmente hubiese sido posible hacer mucho más, o algo diferente y mejor, en la sociedad vasca real de estos años. Se entiende que lo que decimos lo decimos en términos generales referidos al paradigma o modelo de política lingüística desarrollado, sin perjuicio de los muchos matices que cabe hacer sobre esta afirmación y sin perjuicio de que la política desarrollada haya implicado unos determinados costes, al igual que cualquier otra política tampoco hubiera estado exenta de sus costes correspondientes. Pero es justo y necesario que a la sociedad vasca le reconozcamos el importante esfuerzo que ha realizado durante estos años, al tiempo que le decimos que no hay que bajar la guardia, que hay que seguir avanzando, si cabe con mayor esfuerzo y compromiso.

“Espacio suficiente para asegurar su continuidad y desarrollo sin aventuras maximalistas”: así caracterizó Koldo Mitxelena, con su lucidez habitual, el camino que se debe recorrer para procurar al euskera un futuro seguro. En estos últimos años, se han puesto al servicio del euskera, y en mayor medida que nunca, abundantes energías e instrumentos: entre otros, instituciones políticas, disposiciones legales, presupuestos públicos, planificaciones y estructuras específicas, sin

olvidar la importante aportación de la iniciativa social. Gracias a todo ello se ha llevado a cabo un esfuerzo de primera magnitud, y, a pesar de que a menudo se oigan valoraciones diferentes, resulta evidente que de la mano de ese esfuerzo se han obrado durante estos años cambios profundos en la realidad lingüística de nuestra sociedad. El saldo, aunque con luces y sombras, es positivo. La sociedad vasca tiene motivos reales para sentirse orgullosa del esfuerzo realizado y del camino recorrido en las dos últimas décadas, y esto debe ser reconocido. Debe ser reconocido por dos razones: porque es justo hacerlo, y porque ese éxito debe ser utilizado a modo de impulso para seguir avanzando, “sin maximalismos” –como dijera Mitxelena–, pero con decisión y eficacia para “asegurar la continuidad y el desarrollo del euskera” en el largo y difícil futuro que está ya aquí. La valoración positiva en ningún caso debe ser utilizada, pues, para caer en la auto-complacencia, porque los aciertos del pasado no garantizan ni aseguran el futuro de la lengua.

Veamos ahora algunos de los datos más reseñables relativos a los referidos cambios sociales que en el terreno lingüístico se han producido durante las dos últimas décadas. La radiografía de estos 20 años pone de manifiesto un crecimiento demográfico, geográfico y funcional del euskera en Euskadi.

- En lo que al conocimiento se refiere, el salto ha sido espectacular. En el año 1981 sólo uno de cada cinco conocía el euskera. 20 años más tarde un tercio de la población conoce el euskera, es decir, el euskera ha ganado 200.000 hablantes (potenciales).
- El número de bilingües ha aumentado en los tres territorios y en el conjunto de los municipios en una proporción similar (entre 10 y 12 puntos porcentuales de incremento). El euskera viene ganando espacio en los núcleos urbanos.

- El incremento de bilingües se ha producido, asimismo, en todos los grupos de edad, excepto en el de los mayores de 65 años. Entre los jóvenes menores de 25 años la mayoría, más del 50%, son bilingües. Además, el porcentaje de bilingües es mayor cuanto más joven sea el grupo de edad: mientras en el grupo de 50-60 años sólo el 20% es bilingüe, en el grupo de 5-14 años el 60% es bilingüe. La mitad de la población bilingüe (el 47,6%) es menor de 30 años.
- Junto a los crecimientos demográfico y geográfico se ha registrado también un crecimiento funcional: hoy se utiliza el euskera en mayor proporción y en más ámbitos que hace 20 años. El uso del euskera ha aumentado de manera importante en algunos ámbitos, y empieza a ser utilizado en ámbitos en los que no había tenido presencia en el pasado: basta observar el sistema educativo, incluida la universidad, los medios de comunicación, la creación cultural en sus diferentes expresiones, las Tecnologías de la Información y Comunicación o la propia administración. Por tanto, avanza también el uso del euskera, aunque no en la misma medida que lo hace el conocimiento.
- El uso del euskera no avanza en la misma medida que el conocimiento. Las razones que explican la distancia que se observa entre el conocimiento y el uso de la lengua son diversas, y guardan relación con los factores que pasamos a comentar a continuación.
- Se está produciendo un cambio en la tipología de la persona bilingüe, cambio que incide directamente en el uso del euskera. Así, hoy la mayoría de los bilingües (el 66,3%) residen en las ciudades, sobre todo en las áreas metropolitanas de las tres capitales y en los municipios de más de 10.000 habitantes. En otros términos: 2/3 de los bilingües viven en los núcleos de mayor densidad de población, es decir, en los núcleos con mayor índice de monolingües erdaldunes, que por eso mismo son los lugares con menos oportunidades de utilización del euskera.

- Entre los bilingües aún siguen siendo mayoría (el 57,2%) los euskaldunzaharras, quienes tienen el euskera como lengua primera (o materna), frente a los euskaldunberris. Sin embargo, entre los jóvenes menores de 20 años se ha invertido esta tendencia, y hoy son ya mayoría los euskaldunberris (el 54,8%).
 - Los colectivos de euskaldunzaharras y euskaldunberris son cualitativamente diferentes y tienen un comportamiento distinto en lo que al uso del euskera se refiere. Dos son los factores que más inciden en el uso de la lengua: la competencia comunicativa relativa y la densidad de hablantes. Los euskaldunberris, que han adquirido el euskera en la escuela, tienen en muchos casos una competencia comunicativa relativa menor en euskera. Asimismo, el ámbito familiar y el entorno de relaciones de la mayoría de los jóvenes bilingües es erdaldun: sus padres y madres desconocen el euskera, y su entorno social inmediato también es erdaldun porque mayoritariamente residen en núcleos metropolitanos de gran densidad que, como se ha dicho, son erdaldunes.
 - El incremento del uso del euskera se ha producido de manera especial en los ámbitos formales, no así, al menos no en la misma medida, en el ámbito familiar. Este hecho está directamente relacionado con que la densidad de vascohablantes es más decisiva en el ámbito familiar que en otros ámbitos de uso, tales como el del trabajo, por ejemplo. Para que el euskera sea la lengua de uso habitual en la familia es necesario que todos los miembros de la misma lo conozcan. De ahí que los euskaldunberris utilicen poco el euskera en sus familias, como consecuencia de que es muy baja la densidad de vascohablantes y de que poseen una mayor competencia comunicativa en castellano. Sólo el 2% de los euskaldunberris utilizan el euskera en la familia, y el 17% lo utilizan junto con el castellano.
 - Sin embargo, cuando las condiciones relativas a la competencia lingüística y a la densidad de vascohablantes son favorables al euskera, el euskera es la lengua más utilizada. Así, el 70% de los euskaldunzaharras utilizan el euskera en la familia, y otro 20% lo utiliza junto con el castellano.
- Tras los comentarios relativos al uso, paso a señalar otros datos especialmente indicativos del importante cambio y avance lingüístico registrado en estos 20 años en Euskadi. La transmisión del euskera a través de la familia está prácticamente asegurada cuando ambos cónyuges conocen el euskera, y la transmisión es cada vez mayor también cuando sólo uno de los cónyuges sabe hablar en euskera.
 - En la enseñanza no universitaria referida a la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria, los modelos lingüísticos que ofrecen mayores garantías de transmisión del euskera han registrado un incremento continuado y acelerado, en perjuicio del modelo A. Así, en este período de 20 años, el modelo A ha pasado de representar casi el 80% a cubrir una cuota inferior al 20%, mientras el modelo D ha superado la barrera del 50% habiendo partido del 15%, y el modelo B representa casi el 30%. En la educación infantil los datos son aún más elocuentes: el modelo D se sitúa ya por encima del 60%, mientras el modelo A representa sólo y escasamente el 10%. A la vista de estos datos, por una parte, y, por otra, teniendo en cuenta que la máxima cuota que llegaron a representar las ikastolas en el conjunto del sistema educativo no universitario fue el 12% en el momento en que eran los únicos centros que impartían la enseñanza en euskera de manera homologable o similar a los actuales modelos B y D, es evidente el salto que se ha dado en este período a través del esfuerzo de la red de centros públicos y concertados.
 - Un estudio de evaluación de la competencia comunicativa en euskera (nivel B2) del alumnado a la finalización de la enseñanza

secundaria obligatoria hecho público este año por el departamento de Educación del Gobierno vasco ha puesto de manifiesto la complejidad del problema referido al aprendizaje de una lengua en la escuela, complejidad que guarda relación con la existencia de varios e importantes factores que inciden en el proceso de aprendizaje, más allá de los modelos lingüísticos en sí mismos. Se ha evidenciado que ni la escuela lo puede todo –otros factores son decisivos, como, por ejemplo, características lingüísticas del entorno social y de la familia o la relación entre aprendizaje y uso–, pero que también la escuela posiblemente puede hacer más, sobre todo más allá del aula. Se ha evidenciado que el problema no se debe reducir ni simplificar a la discusión sobre la idoneidad de cada uno de los tres modelos lingüísticos.

- En la enseñanza no universitaria hay otro dato extraordinariamente significativo: el 70% del profesorado tiene hoy acreditado un conocimiento del euskera equivalente al PL2 (perfil lingüístico 2) o EGA.
- La producción editorial ha experimentado un crecimiento espectacular. En un intervalo de 10 años, por ejemplo, entre los años 1994 y 2003, en este último año se llegó a publicar un 77% más que en 1994.
- También es particularmente significativo el espacio que ha ganado el euskera en los medios de comunicación: 3 publicaciones escritas diarias, 10 televisiones, 31 radios, 103 revistas en formato impreso y 17 en formato electrónico existentes hoy dan cuenta del crecimiento registrado. Sin olvidar otro dato fundamental: el elevado número de periodistas profesionales capaces de comunicar en euskera.
- Contamos con un número importante, mayor que nunca y de reconocida y extraordinaria calidad, de creadores en euskera, escritores

y traductores.

- El 50% de las personas que acceden a la universidad son bilingües que han optado por realizar las pruebas de selectividad en euskera. Esto significa que las personas que dirigirán este país dentro de 15 años, las élites, serán en su mayoría bilingües, lo cual incidirá positivamente al menos en un factor que resulta decisivo para la extensión social de una lengua: el prestigio.
- Se ha avanzado en el uso en la administración, pero ha sido éste, el de la administración, un avance muy desigual. La administración del Estado se encuentra lejos de los mínimos exigibles, y los desarrollos desiguales registrados en la administración general, en los ayuntamientos y diputaciones, en la Ertzaintza o en Osakidetza o en la Justicia obligan a mejorar considerablemente los ritmos aplicados en el pasado.

Más allá de la dialéctica de la botella medio llena o medio vacía, los datos están ahí. Al igual que en cualquier otro proceso social, también en el de la normalización lingüística es conveniente analizar la realidad teniendo presente la perspectiva de bastantes años, más allá de los aciertos y errores, más allá de las insuficiencias propias de todo proceso, también de éste que nos ocupa. En ese sentido, es decir, analizada la evolución en perspectiva, el esfuerzo realizado y los resultados obtenidos indican que lo hecho es lo que se tenía que hacer.

Otra cosa es que ese gran esfuerzo haya dado todos los frutos deseados que cabía esperar y debería dar en lo tocante al uso del euskera, y es sin duda necesario analizarlo y reflexionar sobre ello. Ahora se habla más en euskera que antes, e incluso se habla en lugares donde antes no se hablaba, pero las dimensiones de la brecha que se abre entre el conocimiento del euskera y su uso nos sitúan ante la confrontación entre el deseo y la impotencia. Es decir, mucho es lo que se ha

hecho, puesto que la situación lingüística de veinticinco años atrás nada tiene que ver con la actual, pero también es mucho lo que queda por hacer, porque el camino es largo. Un camino que podemos abordar con optimismo, sin mensajes negativos e injustificadamente alarmantes, porque el esfuerzo realizado en el pasado y los datos del presente nos aportan razones para el optimismo y la esperanza. Un camino que, en todo caso, debemos abordar sin autocomplacencias paralizantes, dispuestos a remover obstáculos y sacudir inercias, convencidos de que los éxitos del pasado no garantizan el éxito del futuro, y convencidos de que tenemos problemas que abordar y resolver adecuadamente para un desarrollo satisfactorio del euskera.

Prevalecen las luces sobre las sombras, sin duda. Si entre las varias y diversas luces hubiera que destacar una cabría subrayarse la siguiente: la existencia de una generación de personas jóvenes que han crecido, se han educado y viven en euskera, y lo hacen de manera natural, sin la sobredimensionada carga político-ideológica del pasado. Entre las sombras cabría destacar la siguiente: en estos años no se ha fortalecido ni profundizado el nivel de acuerdo social y político en torno al impulso y desarrollo del euskera, incluso se ha retrocedido en relación al momento de la aprobación de la Ley del Euskera, siendo el actual posiblemente insuficiente para seguir recorriendo en el futuro con la eficacia deseable el camino hacia una igualdad social real y efectiva entre las dos lenguas oficiales.

En todo caso, coincido con quienes opinan que en este momento la principal preocupación en relación al futuro del euskera se encuentra en el nivel de promoción que vayan a ser capaces de desarrollar las políticas lingüísticas de los poderes públicos en los territorios del euskera que no están en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En nuestro ámbito, en el de la Comunidad Autónoma de Euskadi, el primer reto que nos sale al paso en ese camino es el relativo al uso del

euskera, y a ese desafío deberán orientarse los presupuestos, en esa dirección se deberá promover la cooperación, en esa perspectiva se deberán situar los referentes modélicos, comenzando desde casa –desde la Administración, desde el propio Gobierno Vasco–. Aumentar poco a poco, pero sin cesar, el uso del euskera (en casa, en la calle, en la Administración, en la esfera laboral, en la del ocio) y preservar la calidad del idioma: he ahí los objetivos básicos para el avance del euskera. Reconstruir, fortalecer y ampliar el consenso social, político y cultural comprometido con las políticas activas favorables al impulso del euskera es condición necesaria para avanzar en la consecución de esos objetivos.

Dos fenómenos que incidirán en la evolución futura del euskera en nuestra sociedad: el envejecimiento de la población y la creciente inmigración. En el periodo analizado de los 20 últimos años ha decrecido de manera notable la tasa de nacimiento, lo que arroja como resultado un evidente envejecimiento de la población. El número de inmigrantes, por su parte, lleva años de crecimiento ininterrumpido y progresivamente mayor. Tanto por interés de las personas inmigrantes –a fin de que su integración en nuestra sociedad sea mayor y más natural e integral– como para evitar que este fenómeno ahonde en la situación diglósica que vive el euskera, será necesario diseñar estrategias para acercar la población inmigrante al euskera, a través del sistema educativo y de programas específicamente habilitados en el mundo de la euskaldunización de los adultos.

El origen de nuestros problemas lingüísticos no es sólo uno. Es evidente que no es posible entender la actual situación de debilidad y desigualdad del euskera respecto al castellano en nuestra sociedad sin tener en cuenta los largos años de represión y minorización sistemática sufridos por nuestra lengua, en beneficio del monolingüismo castellano promovido desde las instancias oficiales, años en los que los poderes públicos y otros poderes sociales desplegaron políticas enca-

minadas a enraizar en nuestra sociedad tópicos y prejuicios contrarios al euskera. Sin embargo, nos equivocáramos si pensáramos que el origen de todas las carencias y contratiempos que afectan a nuestro idioma se halla en la “opresión” del pasado predemocrático, o si creyéramos que es la normativa legal que poseemos el freno que impide un desarrollo más dinámico del euskera. Son, además, creencias negativas que en nada contribuyen a incrementar la conciencia lingüística. Estos puntos de vista no son, al menos a nuestro parecer, sino modos de tranquilizar nuestras conciencias. No es preciso decir, por otra parte, que el hecho de, ciegos a las propias limitaciones, atribuir sistemáticamente a terceros la responsabilidad de todas nuestras carencias no favorece en nada al euskera.

Deberíamos aceptar, y sin el menor problema, que, si bien es la fidelidad de los ciudadanos uno de los nutrientes más saludables para la pervivencia de un idioma, muchos vascohablantes, sin embargo, han dispensado al euskera un trato negligente y descuidado. Sé que lo que voy a decir a continuación no es, tal vez, “políticamente correcto”, porque su mayor virtud no consiste precisamente en alegrar nuestros oídos, pero en mi opinión el peor enemigo del euskera es la desidia de los vascohablantes. Si algo es capaz de hacer desaparecer por completo un idioma, si algo es letal para el idioma, eso es la desidia o la indiferencia. Y los vascohablantes debemos reconocer que aún hoy debemos fortalecer nuestra lealtad hacia el euskera.

Ésa es, por tanto, la más peligrosa de las limitaciones con que cuenta hoy el euskera. Pero no es la única. Igualmente internos son otros factores que debilitan el uso del euskera: el bajo grado de destreza lingüística de muchos vascohablantes, la costumbre de expresarse en castellano, el hecho de haber sido formados profesionalmente en otros idiomas, la limitada presencia social del euskera, la lejanía entre nuestras convicciones y comportamientos lingüísticos (recuérdese aquel aserto de Mitxelena: “el euskera necesita menos corazón y más dedi-

cación”; o el de Atxaga: “la gente hace toda clase de cosas en pro del euskera, salvo lo único necesario: hablarlo”). Junto a todos esos factores, quisiéramos poner de relieve ese otro ya citado: el acuerdo político-social concitado en torno al desarrollo del euskera no es tan amplio como sería preciso.

Debemos recordar, asimismo, otros factores que inciden directamente, y en un grado especialmente decisivo, en el uso del euskera y que los he señalado anteriormente cuando he aportado datos indicativos de la evolución sociolingüística experimentada en los últimos 25 años. Me refiero a la competencia comunicativa relativa en euskera, que es diferente y en muchos casos menor en los euskaldunberri, y la densidad de vascohablantes, densidad que es más baja allí donde se concentra el mayor número de las personas que conocen el euskera. Dada la incidencia particularmente importante de estos dos factores es objetivamente inevitable que el incremento del uso sea inferior al incremento del uso. En ese sentido, parece lógico pensar que los esfuerzos deben dirigirse a contribuir a que el incremento del uso sea constante e ininterrumpidamente creciente.

Por otra parte, la ideologización en el ámbito del euskera también perjudica a la normalización de nuestra lengua. El mundo del euskera es plural, pero su imagen no refleja esa pluralidad, sino que su imagen es casi absolutamente monocroma. Y la responsabilidad de ello no corresponde exclusivamente a quienes se han empeñado, con total desvergüenza, en identificar el euskera con la violencia y su entorno, sino también a quienes, desde el propio mundo del euskera y a partir de una determinada tendencia política, se han ocupado de fomentar esa imagen. Dicho de otra forma, la ideologización del euskera presenta múltiples facetas: por una parte, la de quienes han pretendido apropiarse del euskera en régimen de monopolio; y, por otra, la de quienes, habiendo reducido el euskera a una cuestión de otros (“de los nacionalistas”), lo utilizan a modo de arma política contra el nacionalismo.

Reaparecen viejos y rancios discursos que creíamos superados. Gracias al esfuerzo de estos años, nuestra sociedad es hoy más bilingüe que hace 25 años, pero paradójicamente resurge implícita o explícitamente, según los casos, el discurso a favor del monolingüismo erdaldun. El conocido lingüista y pensador Noam Chomsky dijo que “una sociedad es monolingüe cuando su lengua es homicida”. Ese viejo y rancio discurso reaparece haciendo uso de tres argumentos: el argumento de la eficacia (aunque se desconoce en qué consiste la mayor eficacia del monolingüe Portugal en relación a los multilingües Confederación Helvética o Bélgica o Austria, por ejemplo), el argumento del universalismo (una vez más identifican erróneamente universalismo y uniformismo, como reiteradamente ha denunciado Anjel Lertxundi) y el argumento de los derechos individuales de los hablantes de la lengua hegemónica, olvidándose de que seguimos sin garantizar la igualdad de oportunidades y por eso mismo los hablantes de la lengua minorizada siguen sin poder ejercer efectivamente su derecho al uso del euskera.

Ese ombligüismo erdaldun concibe las lenguas, el plurilingüismo, el bilingüismo y el euskera como problemas, no como factores de enriquecimiento e integración social en su condición de instrumentos de convivencia. La respuesta adecuada a ese anacronismo no puede venir del ombligüismo euskaldun, negativo para la convivencia y para el propio euskera. La respuesta no es otra que la de la integración lingüística desde el impulso de prácticas respetuosas del euskera y de los derechos lingüísticos de los vascohablantes.

Necesitamos un gran diálogo social y político para avanzar en el camino en que el euskera encuentre un lugar entre las lenguas. En ese gran diálogo social, debemos empezar por asumir consecuentemente el euskera como patrimonio común de todos los ciudadanos, lo cual es incompatible no sólo con cualquier intento de patrimonialización, sino también con la inercia de los erdaldunes a seguir siendo monolingües erdaldunes.

Deberíamos reconocer sin miedo que para alcanzar la plena normalización del uso del euskera necesitaremos varias décadas de trabajo positivo, y que en la sociedad bilingüe del futuro los ciudadanos serán bilingües y, probablemente, esperemos que así sea, habrá numerosos ámbitos de uso en los que prevalecerá con claridad el euskera, aunque previsiblemente habrá otros en los que lo hará el castellano, y que esa misma relación variará según territorios, ámbitos de actividad y grupos de personas.

Deberíamos ser conscientes de que la política lingüística a desarrollar debe perseguir el doble objetivo de incrementar el uso del euskera y contribuir a una mayor vertebración y cohesión social. En ese sentido, paciencia, prudencia y pragmatismo son principios que deben ser inherentes a la política lingüística, una política lingüística necesariamente flexible, integradora, gradual y progresiva. Pero, en la misma medida, también debemos decir que no hay sociedad bilingüe sin ciudadanos bilingües, y que el tránsito del monolingüismo al bilingüismo es imposible hacerlo sin molestias e incomodidades. Cualquier acción positiva genera incomodidades en una parte de la sociedad. Es inevitable si de verdad queremos avanzar hacia un bilingüismo real. Y dada la situación de desigualdad entre las lenguas, desplegar políticas activas positivas a favor del más débil, aunque así se generen molestias e incomodidades a los hablantes de la lengua hegemónica, es una actitud respetuosa con la libertad y la igualdad, según la jurisprudencia del propio Tribunal Constitucional y la Carta europea de las lenguas minoritarias.

Deberíamos ser conscientes, en ese mismo sentido, que considerar el euskera patrimonio común obliga a todos a asumir su normalización como tarea propia, sin abandonar su suerte a manos de otros –a manos de quienes conocen el euskera o a manos de los nacionalistas–. El problema de la convivencia lingüística es un problema de todos; por eso mismo sería deseable que se abandonara el discurso que se fundamenta

en la constante denuncia de las discriminaciones que supuestamente se hacen en nombre del euskera y olvida que quienes hoy aquí tienen, y seguirán teniendo, verdaderos impedimentos para vivir en su lengua son los vascohablantes.

Deberíamos ser conscientes, por último, que la concordia y el entendimiento son condición necesaria para dotar al euskera de mayor dinamismo y fortaleza en el camino de la plena normalización social de su uso, porque sin concordia y entendimiento no es posible la necesaria adhesión voluntaria y comprometida de la ciudadanía. Por eso necesitamos un gran diálogo, necesitamos tender puentes, para acabar con la brecha entre el mundo erdaldun y el euskera, y para ampliar las bases del consenso social, cultural y político sobre el futuro del euskera.

Necesitamos tomar un nuevo impulso para los próximos años, renovar y fortalecer el compromiso y la adhesión de la ciudadanía respecto al euskera, revitalizar la ilusión y ampliar los esfuerzos. En ese camino considero que la principal herramienta jurídica que poseemos, la Ley del Euskera, es una herramienta adecuada y suficiente para la tarea del futuro. Considero también adecuado en líneas generales el principal instrumento de planificación general que poseemos, el Plan General de Promoción del Uso del Euskera (EBPN). A la hora de tomar ese nuevo impulso no se trata, por tanto, de cuestionar la arquitectura jurídica actual. Se trata, en su caso, de desarrollar un amplio debate social, una reflexión compartida, sobre el camino recorrido y los retos del futuro, con la vista puesta en repensar y redefinir los objetivos, las líneas de acción y prioridades en materia de política lingüística; en otras palabras, se trata de actualizar, con espíritu crítico y autocrítico, la propia política lingüística a la luz de los cambios sociales y lingüísticos producidos en nuestra sociedad. Todo ello en la perspectiva de ampliar el consenso social, cultural y político que nos es imprescindible para avanzar.

No quisiera terminar este apartado sin hacer mención a la complementariedad de los poderes públicos y la iniciativa social también en el proceso de normalización social del euskera en el futuro. La clave fundamental, la llave entre las llaves para la pervivencia y desarrollo de una lengua se encuentra en sus hablantes. Las leyes, los decretos y los planes son necesarios, pero que nadie espere de los mismos efectos milagrosos, tal y como ya nos advirtió Mitxelena. Lo decisivo es la actitud y el comportamiento lingüístico de los hablantes. De ahí que las instituciones públicas por sí solas no puedan asegurar el pleno desarrollo del euskera como lengua normalizada de comunicación, y sea necesario el concurso y esfuerzo de los grupos sociales comprometidos en fomentar el uso social del euskera y empeñados en sensibilizar a la ciudadanía a favor del euskera.

En todo caso, se trata de una actuación complementaria, y es importante tener siempre presente que tanto la planificación lingüística –su diseño y desarrollo– como la adopción de medidas encaminadas a asegurar el conocimiento y uso del euskera por parte de la ciudadanía son de la responsabilidad ineludible e indelegable de los poderes públicos, dada su condición de representantes legítimos de la ciudadanía.

Entre la líneas de actuación para responder a los retos del euskera en el futuro cabe destacar las que pasaremos a señalar a continuación, no sin antes recordar que el primer y principal reto es el relativo al uso del euskera, de manera que los objetivos básicos consisten en aumentar poco a poco, pero sin cesar, el uso del euskera especialmente en los ámbitos no formales (en casa, en la calle, en la administración, en la esfera laboral, en la del ocio) y preservar la calidad del idioma, así como la calidad y atractividad de los productos en euskera, con la vista puesta en hacer del euskera y su mundo algo verdaderamente útil y satisfactorio para el conjunto de la ciudadanía desde el punto de vista de la atractividad, es decir, hacer del euskera algo que merece la pena incluso sólo por el valor de las relaciones y productos

que se desarrollan en esa lengua. Se trata, en ese sentido, de incrementar y mejorar la prestación de servicios de todo tipo en euskera, a fin de ofrecer a quien lo desea oportunidades para vivir en euskera. Se trata, asimismo, de mejorar la competencia lingüística en euskera de los bilingües, a fin de que adquieran la destreza suficiente para expresarse con facilidad y naturalidad en dicha lengua.

Por otra parte, la lealtad y el compromiso respecto al euskera son valores que, en todo caso, vale la pena intensificar y generalizar.

Si hubiera que resumir en una frase la principal prioridad que nos marcamos para los próximos años, diría lo siguiente: se trata de preservar los avances de estos años, consolidar y asegurar los resultados obtenidos, y fortalecerlos para ser utilizados para avanzar en la dirección de mejora.

Por último, entre las principales líneas de trabajo que pretendemos desarrollar cabe subrayar las siguientes:

- Asumir con mayor intensidad el carácter transversal y central de la política lingüística por parte de todos los departamentos del Gobierno vasco, y contribuir a extender la misma orientación en las diferentes administraciones públicas.
- Profundizar en el compromiso a favor del euskera por parte de los partidos políticos, sindicatos y agentes sociales y económicos en general, promoviendo la adopción y socialización de comportamientos modélicos favorables al uso del euskera.
- Promover una mayor implicación de quienes conocen el euskera, con la vista puesta en intensificar un uso preferente y hegemónico del euskera en determinados ámbitos.

- Desarrollar una labor pedagógica sobre la base de la socialización de un discurso integrador y atractivo, que contribuya, asimismo, a la superación de la brecha existente entre el mundo erdaldun y el mundo del euskera.
- Profundizar en la coordinación y cooperación sistematizada entre los diferentes niveles institucionales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Contribuir al fortalecimiento del mercado de productos culturales en euskera, y a la generación y distribución de diferentes productos que satisfagan en euskera los deseos de los consumidores, poniendo especial énfasis en priorizar la calidad.
- Desarrollar programas lingüísticos específicamente dirigidos a la inmigración, a través del sistema educativo y del servicio de euskaldunización de adultos.
- Prestar especial atención a la adecuación del servicio de euskaldunización y alfabetización de adultos a las nuevas necesidades de la sociedad, así como a la mejora de la calidad y de los resultados académicos del alumnado, sin olvidar la consolidación de la actividad de los euskaltegis públicos y concertados.
- Contribuir al incremento del uso del euskera en los medios de comunicación.
- Fomento del uso del euskera en el ámbito socio-económico mediante la elaboración y extensión de planes de uso del euskera adecuados a la realidad, objetivos y necesidades de cada empresa, prestando especial atención a los sectores de actividad más directamente relacionados con el día a día de la población. Estudio e implantación de un sistema de evaluación y certificación asociado a

los planes de uso, atendiendo a los parámetros de calidad al uso en el mundo de la empresa.

- Con motivo del desarrollo del III Plan de normalización del uso del euskera en las administraciones, diseñar y desarrollar modelos específicamente dirigidos a promover el uso del euskera como lengua de servicio y de trabajo en algunos ámbitos de la administración, a fin de posibilitar de manera progresiva que el euskera sea lengua de uso normal también en la administración.
- Desarrollo de nuevos recursos y aplicaciones en euskera, así como contenidos, en las tecnologías de la información y comunicación, ámbito que recientemente ha sido denominado por Anjel Lertxundi como el “octavo territorio del euskera”. En efecto, el territorio del euskera ya no sólo es el territorio físico, como no lo es el de ninguna otra lengua. El euskera debe estar presente en Internet, lo necesita, y el euskera necesita utilizar las nuevas tecnologías para su propio desarrollo. En este marco cabe mencionar, entre otros, actuaciones referidas a la traducción automática y a los aplicativos de la síntesis y reconocimiento de voz en euskera, la digitalización de diversos productos o la preparación de una versión en euskera de alguna enciclopedia multimedia.
- Habilitación de un servicio de protección de los derechos lingüísticos, y de ayuda y asesoramiento para quienes tienen dificultades para garantizar su cumplimiento.
- Desarrollo de diferentes actuaciones en el ámbito de la estandarización, modernización y normalización del corpus y la terminología, así como proseguir con los trabajos de normalización de la toponimia.
- Desde el máximo respeto a los respectivos poderes públicos, contri-

buir a la colaboración con las instituciones de los otros territorios del euskera, en concreto las instituciones públicas de Navarra y País Vasco Norte. El euskera es un patrimonio cultural común de los ciudadanos de los diferentes territorios, con independencia de las estructuras jurídico-políticas que legítimamente tiene cada uno de esos tres territorios, estructuras que deben ser respetadas, pero que en ningún caso deberían ser obstáculo para que el Gobierno de Navarra y el Gobierno vasco colaboráramos, insisto que desde el máximo respeto mutuo, en la tarea de asegurar un futuro mejor y más avanzado al euskera a lo largo de todo su territorio natural. Ése es nuestro deseo y ésta es nuestra disposición: colaborar, bien sea en el ámbito del estatus, bien sea en el ámbito del corpus y de la toponimia, bien sea en el ámbito de la investigación lingüística. Así, además, atenderíamos una de las recomendaciones explícitamente recogidas en el informe del Consejo de Europa sobre las lenguas.

Muchas gracias.

Eztabaida / Debate

PAKITA ZABALETA

Muy interesante tu intervención, pero he echado de menos una cosa, y es una crítica positiva: yo creo que la situación de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra es más parecida de lo que se ha podido deducir de tu intervención, y yo creo que una de las causas es que a la hora de considerar la evolución del euskera en ambas comunidades, hay que tener en cuenta que la política lingüística empezó veinte años bajo el dictador fascista y que otros 20 ha sido una política de oposición. Desde los 60 y 70 bajo el franquismo puro y duro y, después, los 20 ó 25 de la transición. Y en estos primeros 20, los 60-70, la situación era similar. Hay un movimiento en el País Vasco en general que no se ha producido, creo, en Galicia o Cataluña, que es una iniciativa social muy potente y que es la que ha sustentado la base de la recuperación del euskera.

Otra cosa que quería indicar es que me parece que hay un secuestro de datos: los datos de Navarra son más positivos de lo que has señalado y entre otras cosas hay un desconocimiento inducido por el poder político de Navarra porque UPN se ha cuidado muy mucho en los últimos datos en secuestrar y sesgar los análisis de los datos de la evolución del euskera, que son mucho más positivos de lo que les gustaría, tan positivos que están francamente asustados. Y yo creo que el PSN de Chivite también. De hecho, un dato es que realmente un 30 % de los alumnos que van a la UPNA, y donde se topan con un rectorado y con un rector que es un enemigo clarísimo del euskera, el 30-33 % de los alumnos han estudiado en euskera. En las escuelas infantiles de Navarra más del 50 % han elegido y estudian en euskara.

Incluso en Tafalla, una población que no está en la zona vascófona y cuyos datos he podido analizar por circunstancias personales, el 30 % de los alumnos de la enseñanza infantil y primaria están escolarizados en euskera. Los modelos educativos en Navarra han resultado muy positivos porque, entre otros datos, el diseño de los modelos se hizo más tarde, teníamos mucha más información e incluso el modelo de inmersión, que en la CAV seguramente no se hizo por premura de tiempo y por tener menos datos, y además ese impulso de jugar a la oposición de la gente que estamos en Navarra, yo creo que lo tenemos tan metido desde el franquismo, que hemos querido seguir haciendo política de oposición; pero el nivel de militancia, de fidelidad lingüística yo creo que es mayor, y hay informaciones y estudios varios en ese sentido.

Otra cuestión: yo creo que en la desidia del uso del euskera, el decaje que hay entre el conocimiento y el uso, me parece que tiene que ser explicado analizando el menor poder político que han tenido los vasco hablantes, desde luego en Navarra clarísimo y en la Comunidad Autónoma Vasca, menos. El menor poder económico, cosa que está teniendo un vuelco importante... yo creo que se han hecho muchos análisis lingüísticos pero hacen falta más economistas, más empresarios, más sociólogos, seguramente más psicólogos sociales dedicados a analizar estas cuestiones.

Y, para terminar, reconocer que desde luego lo que ha pasado en Navarra no hubiera pasado si no hubiéramos podido aprovecharnos de los materiales, los medios de comunicación, el impulso tecnológico y todo que habéis impulsado vosotros. Porque realmente sí ha habido mucha militancia, ha habido una buena evolución, mucho más positiva de lo pensable por las políticas lingüísticas que se han hecho(aunque hubo una época en los primeros gobiernos del PSN que fueron positivos, no el último gobierno del PSN de Urralburu, ni desde luego los gobiernos de UPN, que son contrarios), pero sí que nos hemos aprove-

chado, como no podía ser menos, de todo el trabajo que se ha hecho desde el Gobierno Vasco.

ROLDÁN JIMENO

Yo quería incidir en esta idea de la confrontación entre el deseo y la impotencia, y la verdad es que uno de los datos de Pakita me lo pone en bandeja, desde el *ad intra* que se propone aquí, subrayar el tema de las sombras, desde luego el año pasado Aingeru Epaltza ya lo hizo muy bien y ahí están las actas. Pero hay un dato que a mí me preocupa muchísimo y creo que a Pakita también le preocupará. Tú has dicho que el 50 % de los alumnos que acceden en la CAV a la universidad son bilingües, en este caso la selectividad, y en nuestro caso, en el de la UPNA, el 33 % de los alumnos; no sé qué datos tendrán en la Universidad privada de Navarra, porque vienen muchos alumnos que nos son de Euskal Herria. Yo doy clase en la facultad de Derecho, que es una de las carreras más importantes donde el euskera técnico es fundamental para el ejercicio profesional, quiero decir que tendría que ser más interesante para los alumnos estudiarla en euskera. Ahí esta la administración pública y la justicia y la importancia de que se euskaldunize. Bueno, pues desconozco exactamente los datos pero, a ojo, en la UPV la matriculación de la carrera de Derecho en euskera rondará el 20 %. Yo estudie ahí y en clase éramos poquísimos en relación a los grupos de castellano de mañana y tarde que se daban en los dos campus de Leioa y Donosti. Bueno, pues en la UPNA tenemos algo parecido, el 33 % de los alumnos han estudiado en euskera y yo, que doy la única asignatura que se da en euskera en la carrera de Derecho, pues tengo alrededor del 10 % de los alumnos.

El panorama es desolador, y en este caso en una carrera que tiene un interés específico en desarrollarse en euskera. ¿Qué ocurre ahí? Yo creo que nos tenemos que plantear y más los que tenéis cargos y responsabilidades. Porque una cosa es el deseo y otra la realidad, y los

que trabajamos en la UPNA lo que encontramos es una impotencia absoluta, porque no hay manera de introducir a los alumnos en el euskera: *motu propio* no se matriculan, incluso conozco euskaldunes *peto-petoak* que no se han matriculado en euskera, ¿por qué? ah, es que... y ahí se quedan. Yo creo que ahí tenemos una asignatura pendiente muy importante.

PAUL BILBAO

(Hizkuntza Eskubideen Behatokia)

Eguerdition. Yo tenía una duda cuando has hablado del ordenamiento jurídico: que la ley del euskera del 82 es suficiente, y que no se prevén hacer cambios en la CAV. Yo tengo dudas acerca de ello. Nosotros en Behatokia trabajamos con quejas que nos hacen llegar los ciudadanos de toda Euskal Herria, hemos abierto más 3.000 expedientes en los cuatro años y medio que llevamos trabajando y hemos constatado en los informes anuales que en la CAV, donde el euskera el oficial, se ha dado infinidad de veces conculcación de los derechos lingüísticos y, además, en este caso al tener el euskera estatus oficial, se ha vulnerado la ley. Es más, hemos detectado que muchas veces el ciudadano o la ciudadana que ha querido hacer valer sus derechos lingüísticos además de vulnerarse el derecho, de vulnerarse la ley, incluso eso le ha conllevado algún efecto colateral negativo. y nosotros hemos concluido que quizás hoy en día los mecanismos jurídico administrativos que existen en la CAV para la garantía de la legislación vigente y los derechos lingüísticos no son los más apropiados. A ver sobre eso qué dirías.

PATXI BAZTARRIKA

Pakita decía que la situación del euskera en la CAV y en Navarra tiene más similitud de lo que yo he querido dar a entender. Hombre, yo creo que tienen puntos en común sin duda, pero puntos diferentes muy de fondo, como en la misma Navarra, la política lingüística que se ha

llevado en algunos otros años y la que se lleva ahora, pues hay diferencias, y esas diferencias están teniendo y van a tener sus efectos desgraciadamente en los resultados del posible cambio, del deseable cambio lingüístico que debería darse. De hecho, el cambio lingüístico que se ha dado en la CAV en los últimos 20 años, en lo que a porcentajes de crecimiento de personas que conocen el euskera se refiere y los datos de Navarra, hay una distancia importante. Y sin duda para que esa distancia sea la que es, claro que ha contribuido el esfuerzo que ha hecho el conjunto de la sociedad, pero para que ese esfuerzo sea efectivo en sus resultados, se necesitan políticas activas incluso por parte de los poderes públicos. Y en ese sentido, el esfuerzo de instituciones dedicadas a ello, recursos públicos y presupuestos que se destinan a ello, infraestructuras de todo tipo que se ponen al servicio, los planes que se diseñan y se llevan a cabo.. Yo creo que desgraciadamente, las diferencias para el euskera en su conjunto están ahí y dicho de otro modo, en la evolución desigual que se está dando, todos esos factores tienen su influencia sin ninguna duda. Y si los datos son diferentes, también tienen que ver con las políticas, y eso no quiere decir de ninguna manera que yo reste importancia a la aportación de la iniciativa social, que subrayabas tu, ha sido fundamental, claro que sí, pero yo creo que es el conjunto, la iniciativa social, la pública, las políticas.. todas ellas componen el resultado final.

Y cuando hablaba de la desidia no quiero restar ninguna importancia a la opresión lingüística que se ha vivido en nuestra sociedad durante tantos años. No se trata de eso. Digo más, si a pesar de la opresión lingüística que se ha vivido durante tantos años, se ha podido mantener el euskara en los lugares donde se ha mantenido, es precisamente porque no ha habido desidia, sino conciencia lingüística por parte de la ciudadanía y por parte de los vasco hablantes para mantenerlo. Otra cosa es que el peso de una política que actúa a favor de la lengua hegemónica y actúa activamente en contra de la lengua minoritaria para minorizarla, lo que sea, al nivel que pueda conseguir, eso por mucho que haya

adhesión de la ciudadanía tiene su incidencia, y el euskera se ha mantenido con las políticas públicas en contra durante tantos años, pese al compromiso de la ciudadanía. Lo que quiero decir es que el hecho de que se haya mantenido por el grado de adhesión de la ciudadanía, a pesar de tener las políticas lingüísticas en contra, durante los años de la opresión, esto mismo nos indica que también ahora que tenemos las políticas públicas a favor del euskera, el grado de compromiso y de adhesión que pueda tener la ciudadanía, en este caso los que somos vasco hablantes en cuanto a la lealtad con nuestra lengua, es decisivo y fundamental para que los avances de uso de esa lengua se den en mayor o menor medida.

Yo cuando uso la palabra desidia la uso también en plan casi-casi provocativo, porque creo que a los vasco hablantes también hay que decirnos directamente que no podemos bajar la guardia, y que tenemos que ir ganando espacios de uso específico y hegemónico para el propio euskera y en eso tenemos la primera responsabilidad nosotros, los vasco hablantes.

En cuanto al comentario de Roldán sobre el deseo y la impotencia, pues sí en el caso de ese 50 % de vasco hablantes que se incorporan a la universidad, que son bilingües, yo digo que son los que han hecho la selectividad en euskera y, si el primer objetivo del examen de selectividad es sacar una buena nota y mejorar la nota, eso quiere decir que además se sienten más seguros utilizando el euskera como lengua vehicular para ese examen que utilizando el castellano, es decir que es además un 50% de estudiantes que no sólo conocen el euskera sino que se sienten con la suficiente competencia y seguridad en sí mismos como para cursar la carrera, los estudios en euskera. Si luego, de ellos hay una parte que pudiendo estudiar en euskera no lo hace... pues yo creo que eso nos daría seguramente para otra jornada. Cuáles son las razones que en ese caso les llevan a ello, y que seguramente serán un conjunto de factores y no sólo el meramente lingüístico.

El tema que plantea Paul Bilbao es un tema que es y será muy debatido y muy polémico. Yo estoy convencido que nuestra limitación para seguir avanzando y desarrollando la normalización del euskera, para ampliar su uso social, en ningún caso lo tenemos en la legislación. Ojalá fuera así, porque así podríamos tener una solución más o menos rápida: concítese una mayoría suficiente en el parlamento y se acabó el problema, pero yo estoy convencido que no es eso. Porque con la ley del euskera que tenemos, para la realidad sociolingüística, para la Euskadi real que tenemos, en la que los bilingües son un tercio, ese tercio además no se distribuye de forma igual en los tres territorios de la CAV, etc, etc, una ley que se base en el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los ciudadanos y que atribuya obligaciones para garantizar esos derechos a los poderes públicos; una ley que se basa en los principios de la progresividad y del gradualismo, para avanzar hacia el objetivo de una igualdad social entre ambas lenguas, para mí una ley que sea capaz de concitar un consenso, ampliamente mayoritario en la sociedad sobre esos principios, como arquitectura jurídica, como instrumento jurídico, es suficiente para poder llevar a cabo políticas activas que promuevan el uso del euskera.

Otra cosa es que esa propia ley requiera desarrollos, como los está teniendo, y en otros ámbitos. Por ejemplo, en el año 2003 fue aprobada la ley del estatuto del consumidor y usuario. Bueno, pues esa ley que tiene un título específico dirigido a los derechos lingüísticos de los usuarios y consumidores está teniendo su desarrollo vía decreto, y en este 2006 vamos a poder contar ya con esos decretos, porque ya estamos trabajando esos borradores y dentro de muy poco tiempo irá a la mesa del consejo del Gobierno Vasco el documento donde se determinarán los criterios lingüísticos a utilizar en todo el ámbito de la contratación administrativa del Gobierno Vasco.

Es decir, una cosa es desarrollo legislativo del instrumento jurídico central, de la ley del euskera, y otra cosa es que tengamos que modi-

ficar el sistema jurídico en sí mismo, la arquitectura jurídica en sí misma para poder avanzar, que es, creo, lo que estás apuntando: que la legislación actual no nos permite asegurar por parte de los poderes públicos el ejercicio de los derechos lingüísticos de la ciudadanía. Bueno, vamos a ver, hoy es cierto que no se está garantizando realmente la igualdad de oportunidades, y que somos los vasco hablantes los que realmente tenemos dificultades y auténticos impedimentos para poder vivir en euskera, y eso ¿por qué es? Porque la Administración sí tiene la obligación de garantizarlo, pero el problema es que tampoco la administración puede garantizar el ejercicio de ese derecho 100 % de la noche a la mañana, en todos y cada uno de los puntos de la geografía de Euskadi por el mero hecho de que haga público un decreto, eso no es así.

Antes me he referido a que el proceso de normalización lingüística es un proceso de carácter social, y por eso mismo intervienen en el mismo multitud de factores que no pueden ser resueltos mediante una ley o un decreto, me refería precisamente a eso. Eso ¿que quiere decir? ¿qué la administración se puede quedar de brazos cruzados sabiendo que hay derechos que no están siendo respetados o vulnerados, y quedarse de brazos cruzados porque esto es un proceso social largo, complejo que requiere décadas, etc? No, en absoluto, evidentemente la administración tiene la responsabilidad de garantizar esos derechos, y tiene que irse dotando de instrumentos para que esa obligación suya la pueda hacer efectiva de una forma mucho más ágil en el día a día, y nos estamos dotando poco a poco de esos instrumentos.

Antes, cuando he hecho mención a que vamos habilitar un servicio de defensa o de garantía de los derechos lingüísticos y asesoramiento y ayuda a los ciudadanos a quienes se vulneren sus derechos lingüísticos, es porque queremos actuar en ese terreno en el sentido de que queremos detectar directamente en qué sectores, en qué lugares se vulneran los derechos lingüísticos, que el ciudadano se sienta tranquilo y

cómodo para denunciar que sus derechos lingüísticos han sido vulnerados y, dos, también queremos ofrecer asesoramiento y ayuda a los que están vulnerando esos derechos lingüísticos para que vayan adoptando las medidas para que eso no vaya sucediendo. Pero, por mucho que les ayudemos y les asesoremos para que adopten las medidas para evitarlo, somos conscientes de que tampoco lo vamos a conseguir de la noche a la mañana. Uno cree que en muchos casos los derechos lingüísticos están siendo vulnerados no por mala fe, sino en muchos casos, porque cuesta muchísimo cambiar muchas inercias y muchos esquemas de funcionamiento, entendemos que la administración tiene que ponerse en relación directa con esos órganos y esas empresas y esas administraciones que están vulnerando esos derechos, para que con algunos, y de una forma muy exigente con la administración y con los otros tratando de ayudar y colaborar para que vayan mejorando, pero yo no creo que para eso necesitemos cambios legislativos importantes. Lo que necesitamos es que el grado de compromiso de las administraciones y de la propia iniciativa social vaya en aumento y que aprovechemos los recursos que la propia legislación nos permite, que no siempre lo hacemos.

MAHAINGURUA / MESA REDONDA

Mahaingurura / Mesa redonda

ESTEBE PETRIZAN

Me gustaría dar inicio a esta mesa redonda con una pregunta que tal vez se debe a una deformación profesional: cuando chavales o padres vienen a mi despacho suelo decirles que siempre es bueno intentar ver las reacciones que provocan en los demás y a mí, en este caso, me interesa mucho saber cómo nos ven desde fuera. Como primera pregunta en el tema de política lingüística me gustaría que los miembros de esta mesa nos dijeran cómo ven a Navarra. Tengo otras dos cuestiones pero no quiero alargarme, y podríamos empezar por esta cuestión.

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Yo personalmente, y me imagino que la mayor parte de los gallegos, os vemos como unidos al País Vasco, lingüísticamente, no tenemos información de conflicto; no nos aparecen referentes en la prensa de la problemática que tenéis aquí. Yo creo que eso es lo fundamental.

PATXI BAZTARRIKA

No nos preocupa tratar de buscar una respuesta políticamente correcta, y lo voy a decir con total franqueza: la sensación o el sentimiento es de preocupación, y eso desde el punto de vista lingüístico, por supuesto. Preocupación porque yo creo en las palabras que he pronunciado a la mañana: porque el euskera tiene un territorio natural que va más allá de lo que es el territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi, por tanto es también el territorio de Navarra, y creo que el euskera es además es un bien común y un patrimonio cultural de todas

y todos los ciudadanos de Navarra, Euskadi y del País Vasco Norte. Y de verdad que me creo esas palabras y así que lo que pasa o lo que pueda pasar con el euskera en Navarra es algo que me preocupa no desde fuera, sino directamente. Porque el futuro del euskera no se puede resolver solamente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi, ni sólo en Navarra, ni sólo en Iparralde. Hoy a la mañana he sentido aquí alguna valoración un tanto diferente en el momento en que diagnosticaba la situación del euskara en Navarra, como de que se ha conseguido mantener a duras penas, pero no tanto avanzar y he creído entender que había alguna otra interpretación más optimista que ésta –me refiero a las palabras de Pakita Zabaleta– y es posible que yo haya mal interpretado su versión.

Yo creo que, desgraciadamente para el euskera y para su salud, durante estos 20-25 años se está evidenciando que en función de las políticas que se lleven a cabo se puede avanzar más o menos, y eso quiere decir que también en Navarra se podría avanzar más de lo que se ha avanzado, teniendo en cuenta que la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas de Navarra es una voluntad favorable al desarrollo del euskera y además de manera creciente y, en esa medida, políticas activas de impulso de esa lengua pues son también posibles, siempre que haya una actitud políticamente decidida y clara a favor de ese impulso. Yo creo que se puede hacer bastante más de lo que se hace y me preocupa.

Como me preocupa otro aspecto, no sé si estaréis de acuerdo o no, y es el de la excesiva ideologización con la que se aborda el tema del euskera en este territorio, y prueba de ello son las dificultades que tenemos para hacer algo tan normal y tan favorable para el desarrollo del euskera, como una colaboración y una cooperación entre los poderes públicos que tenemos la responsabilidad de trabajar a favor del euskera, y que esa cooperación no sea posible por problemas precisamente de índole política, eso en sí mismo es lo que más sobreideo-

logiza el propio euskera. Y si de verdad creemos lo que hemos dicho esta mañana, que el euskera es un bien cultural común a los ciudadanos por encima de las legítimas diferencias políticas, cualquier ideologización que hagamos va en detrimento de la propia lengua, en este caso del euskera, que encima es la lengua más débil.

Preocupación en ese sentido. Si dijera únicamente esto podría estar dibujando un panorama absolutamente sombrío, que tampoco se corresponde con lo que yo pienso, y a alguien le puede sonar esto a políticamente correcto, pero lo digo con la misma sinceridad con la que he pronunciado todas las palabras anteriores, así que yo soy optimista. A pesar de la situación en la que el euskera tiene que desenvolverse en este territorio, si a pesar de ello hay condiciones y capacidad para sacarlo adelante, estoy seguro de que la batalla la va a ganar, con independencia incluso del color político que vayan a tener los diferentes gobiernos en el futuro, en la medida en la que para cada vez más ciudadanos navarros y navarras, el euskera sea una lengua que se adquiera con naturalidad, en esa medida y cuanto más creciente sea ese fenómeno, eso es una realidad que se va a extender, estoy seguro, como una mancha de aceite. Por tanto, preocupación, pero también confianza.

MIQUEL PUEYO | PARIS

A la mañana, los medios de comunicación nos han preguntado más o menos lo mismo y no hemos respondido en parte por precaución política lógica, pero también en parte porque ahora, en este contexto más relajado, se pueden lanzar hipótesis y dar opiniones, que es muy distinto de hacer declaraciones, sobre todo cuando se tiene la responsabilidad de un cargo público.

Mi conocimiento de la realidad del euskera en Navarra hasta hoy mismo ha sido un conocimiento moderado. Mi actividad durante años

fue la de profesor en la universidad y una de las asignaturas que daba era política lingüística, y analizábamos con los alumnos el marco jurídico básico esencial de las diversas lenguas del Estado y de otros estados, y la verdad es que luego no he tenido información continuada para poder decir con conocimiento de causa, en función de estos *ítem* creo que puede ir la cosa por aquí o por allá. Son mis percepciones. Leí en diagonal el informe del Consejo de Europa en relación a las actuaciones del gobierno del estado con las lenguas regionales o minoritarias, que efectivamente en el caso de Navarra pues era un cierto varapalo para el gobierno, aunque parece que todo depende del talante con que un gobierno se lo pueda tomar: hay gobiernos acostumbrados a prescindir de ciertas consideraciones.

Yo creo que, desde el punto de vista catalán, nosotros también vivimos una fragmentación de la comunidad lingüística, todavía más intensa si cabe, porque la comunidad lingüística catalana está repartida en cuatro estados, aunque sea la representación muy pequeña en la isla italiana de Cerdeña, en l'Alguer, una representación un poco mayor en la Cataluña norte del estado francés, que equivaldría supongo a vuestro Iparralde, pero luego hay un estado independiente, miembro de las Naciones Unidas, lo que constituiría una puerta todavía sólo entrea-bierta, para introducir un poco de matute la lengua catalana en determinados foros, eso hay que valorarlo. No olvidéis, que aunque Andorra sea un coprincipado, de hecho es una entidad soberana que hace sus propios movimientos. También tenéis que entender que a veces los intereses políticos o geoestratégicos de un gobierno como el andorrano no tienen porque coincidir al 100 % con los intereses que puede tener la Generalitat de Cataluña, y a nosotros nos duele reconocerlo, que a veces las instituciones andorranas, a pesar de que colaboramos muy a menudo y tenemos muchos asuntos a medias, no dejan de vernos como una especie de poder regional, dentro de uno de sus estados vecinos. Hay que ponerse en la perspectiva de cada entidad para entender las cosas. Y el resto ya lo sabéis, está fragmentado en un pequeño espacio

dentro de la comunidad de Aragón y luego tres comunidades importantes, Valencia, Baleares y Cataluña, o sea que tenemos una situación bastante compleja.

Antes he hablado de dimensiones demográficas, que evidentemente no son más que un criterio más, no el decisivo pero que en ciertos aspectos como el desarrollo de ciertas tecnologías, doblaje de películas, etc., no es lo mismo ser un mercado con 10 millones de potenciales consumidores, que ser un mercado más pequeño. Y que si luego resulta que por razones que no son lingüísticas, esa realidad se fragmenta de facto y en algunas webs de determinados ministerios a veces no sabe uno si es mejor o no, desde el punto de vista de la estrategia de los parlamentarios en Madrid, insistir en la pluralidad lingüística porque uno corre el riesgo de encontrarse con una web en valenciano y en catalán. Eso provoca una reacción incómoda, porque no se sabe que es mejor. Y ya sabéis que con Valencia hay una ambivalencia de ese tipo, perdón por el juego de palabras que me ha salido sin darme cuenta.

Ahora proyectos políticos en Valencia, Baleares y Cataluña hay muchos. De hecho, mi propio partido Esquerra Republicana tiene presencia directa en Valencia y Baleares, con secciones locales y con relaciones fluidas con otros partidos progresistas y nacionalistas e incluso con partidos de izquierda de ámbito estatal. Pero en el caso de Valencia, la sensación que uno tiene al final es que el debate no es tanto si vamos a llamarlo catalán o vamos a llamarlo valenciano, si la autoridad normativa la va a tener el Institut de d'Estudis Catalans o la Academia Valenciana de la Lengua, sino que el debate desde el punto de vista de la administración es entre uso y no uso de la lengua. A mí no me preocuparía especialmente que la lengua se usara mucho y tuviera una presencia real e importante en el sistema educativo, y el gobierno valenciano la promoviera y la defendiera y la llamara valenciano, porque hasta nos íbamos a poner de acuerdo en la doble denominación, si el

nombre no hace una cosa, pero cada vez te das cuenta que lo que realmente está en juego es el uso o no uso de la lengua, y eso es otra cosa.

Vivir en Valencia con voluntad de usar la lengua propia, de promoverla y de vivirla con normalidad a menudo resulta todavía mucho más duro y difícil e irritante de lo que pueda serlo en Cataluña, y eso a veces tiene sus efectos, eso de hacer de la necesidad una virtud. Lo cierto es que en Valencia hay determinadas entidades de la sociedad civil –como Acció Cultural del País Valencia–, determinadas editoriales, incluso las aportaciones personales en la político, en lo empresarial, en lo artístico, de muchos valencianos y valencianas, desde su país o desde el principado de Cataluña, y realmente te duele esa especie de amputación de una parte del propio panorama cultural lingüístico, que puede no significar nada desde el punto de vista político. Ahora se puede preguntar en Cataluña y Valencia y Baleares y habría opiniones para todos los gustos, por ejemplo, la opinión de crear algún tipo de federación sería claramente minoritaria, hay que reconocerlo. Ahora nos resulta más fácil actuar públicamente y sin ningún tipo de conflicto en Perpiñán, donde la Generalitat tiene un espacio, la Casa de la Generalitat, que realiza unas actividades, procura acordar iniciativas con el ayuntamiento y el gobierno del departamento y, en cambio, lamentablemente es prácticamente inimaginable, y de hecho lo ha sido desde la recuperación de las libertades, pues por ejemplo que haya un encuentro sencillo entre el presidente de la Generalitat de Valencia y el de Cataluña. Eso para dos pueblos vecinos, primos en muchos sentidos, debe ser un indicio de vínculo, porque nadie se pone tan nervioso con alguien que considera ajeno o extranjero. Y, por otra parte, la verdad es que el debate o el espantajo o el fantasma del anticatalanismo –“vienen los catalanes, nos van a robar los símbolos”– ha sido un fantasma que en Valencia ha generado votos.

En la transición, una coalición más o menos explícita entre la derecha española y el centro derecha UCD, con lo que ellos llaman un

anticatalanismo muy visceral generó unos resultados y en el periodo de tiempo en que el partido socialista del País Valenciá PSOE gobernó en Valencia, se desaprovecharon sinceramente creo algunas oportunidades para haber resuelto más favorablemente cuestiones como el reconocimiento de la autoridad lingüística en Valencia en las universidades, o cosas que probablemente hubieran impedido algunos disparates que luego se han ido cometiendo.

Entonces, sin ningún tipo de razonamiento por mi parte objetivo, a veces, algunas de las percepciones que tengo en la relación de los distintos territorios de la comunidad lingüística vasca, pues veo que seguramente tiene algo que ver con lo que a nosotros nos pasa en ciertas relaciones, con ese juego de tópicos y de jugar a la contra que desgraciadamente genera unos réditos, y eso lo visteis últimamente en el debate sobre el trasvase del Ebro, por ejemplo. Y ahora que nadie nos oye, en su momento el gobierno de la Generalitat Valenciana hubiera aceptado una especie de acuerdo de convivencia lingüística con el gobierno de la Generalitat de Cataluña, si el gobierno de Cataluña no se hubiera opuesto al trasvase. Por lo tanto, ésa es la actitud de la derecha valenciana en relación a la lengua. Lo que hay no son criterios filológicos ni mucho menos, sino de otra índole y entonces ocurre que la lengua se sobreideologiza muchísimo y es fácil darse cuenta que lo que vulnera determinadas normas de uso por ejemplo en Valencia, no es tanto que yo en Valencia pueda o no hablar catalán occidental, que es el que hablo y es relativamente parecido al de los valencianos, pero no es tanto que alguien pueda hablar en un acento distinto que pueda ser identificado como catalán, sino más bien el hecho de que hable en esa lengua en un contexto en que lo esperable es precisamente que sólo se haga en castellano, y eso ya es visto como catalán, y por tanto como un elemento más o menos estigmatizado. Y perdonar que me he enrollado más de lo previsto, y más teniendo en cuenta que no tengo una tesis específica sobre lo que pasa en Navarra pero, me he permitido lanzaros una reflexión que a veces tal vez resulta que a todos nos aclara algunas cosas.

ESTEVE PETRIZAN

La analogía utilizada con Valencia yo creo que no es mala, pero te sale rápido.

Yo tengo alguna cosa más sobre este papel, pero invito al auditorio a que nos plantee alguna cuestión a esta mesa.

JAVIER ZULAIKA
(Centro UNESCO de Navarra)

El tema va precisamente dirigido a Patxi. Nosotros estamos buscando una línea de trabajo con el euskera o el vascuence en Navarra, con todos los problemas ideológicos que ya sabemos que está teniendo. Queremos huir de ese planteamiento ideológico precisamente para poder extenderlo y poder defenderlo por otra vía de las muchas que se defienden, y al mismo tiempo que EKE. Nuestro centro está colgado entre Cataluña y Bilbao, y la conexión con UNESCO Cataluña y UNESCO Etxea es total, y los sentimientos son los mismos y la amistad nos une. Estamos buscando un proyecto no tan ambicioso como el que han hecho las escuelas asociadas de la UNESCO en Galicia, que estaban buscando una forma de declaración como patrimonio de la UNESCO, más como tradición oral que como lengua, y por pelos no ha salido, llegó al triunvirato final y no ha salido.

Yo estoy intentando, también con Paris, que está creando un registro de proyectos en defensa de las lenguas minoritarias, débiles, que iba a salir en Internet en septiembre y que todavía no ha salido, yo he intentado presionar un poquito, pero sin éxito. Tenemos como objetivo preparar un proyecto en Navarra similar al que existe en otros lugares. Yo pregunto, Patxi, si se puede entresacar de la Comunidad Autónoma algún proyecto que podamos desarrollar aquí, y que vaya en la línea cultural, no en la ideológica ni política, ni tampoco en la jurídica.

Algún proyecto que nosotros podamos utilizar como guías, para desarrollar nuestro propio proyecto hacia Navarra y defender aquí y poner un poco en vergüenza a la administración de su comportamiento con el euskera

BAZTARRIKA

No se trata de eso, por nuestra parte el objetivo no sería dejarles en vergüenza o no. Yo en este momento no sabría contestarte si este proyecto o el otro, habría que hablarlo, pero seguro que sí, que entre los numerosos proyectos culturales que estamos impulsando, seguro que hay alguno que pueda ser referente de interés para vosotros, no me cabe ninguna duda. Sentémonos y veamos qué hay, qué es lo que mejor podría encajar en vuestra idea, etc. Al terminar lo atamos.

IULEN URBIOLA

Al hilo del tema del patrimonio inmaterial: antes has señalado que gallego y portugués tomaron sus caminos diferentes pero, sin embargo, la declaración o el intento de declararlo patrimonio inmaterial no va sólo por el gallego, sino por el galaico-portugués, si no me equivoco...

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Interpretadlo bien porque si no, parte del gobierno gallego no lo apoyaría, al menos la parte del PSOE no apoyaría, ni mucha parte del nacionalismo. En el Bloque Nacionalista Galego sí hay una parte de reintegracionistas –pocos– que consideran que el gallego es la misma lengua que el portugués y proponen optar por ortografía y demás, casi portugués.

Pero ese proyecto, el de la asociación *Ponte en las Ondas* apareció en cuanto yo llegué a la secretaria para darse a conocer y ver qué podíamos hacer. El proyecto que se presentó es sobre el patrimonio inma-

terial, y la asociación está en el sur de Galicia, en la frontera con Portugal y lo que quiere es unir esa zona. Está montada la idea alrededor de una serie de escuela arraianas, de la frontera, tanto gallegas como portuguesas, y realmente ahí nadie lo discute, la comunicación no tiene muchas diferencias: uno pasa el puente de Tuy y se sigue comunicando. Y se refieren fundamentalmente al tipo de tradiciones y es verdad que coincidimos en muchísimas cosas, y probablemente nos comunicamos. La relación con Portugal empieza a mejorarse, pero tiene que mejorar más esa intercomunicación. En este caso concreto, no estrictamente sólo la lengua, sino también ese patrimonio inmaterial sobre las tradiciones, las canciones, y otro tipo de cosas, pero con la lengua específica de cada uno de los dos sitios.

No, Brasil yo creo que no está metido ahí, lo que sí hizo esta asociación fue un CD con todas estas tradiciones canciones, cuentos, siguiendo un modelo que hicieron en Brasil también con alguna asociación y con un coro de niños portugueses y gallegos.

Yo trato de mostrar la historia, yo nací hablando gallego y soy arraiana, he ido a la frontera de Portugal a pie desde mi pueblo, y la verdad es que yo transmito la historia, esta ahí, y es muy difícil volver atrás, y tener esa unión que hubiera existido si nos hubiéramos quedado dentro de Portugal. No sé si conocéis a José Luis Méndez Ferrin, el escritor, es un antiluso terrible, está en contra del reintegracionismo, y es también nacido muy cerca de la aldea donde nací yo.

MIKEL ETXEBARRIA
(EBLUL)

Desde distintos grupos parlamentarios se han planteado en el parlamento español varias propuestas de cara a la presencia de las lenguas cooficiales, el gallego, el catalán, el euskera, en las instituciones estatales, con un planteamiento de visualizar la realidad plurilingüística del

Estado, creo que una de Esquerra, otra de Izquierda Unida, creo. ¿Qué opináis sobre ello? ¿Sobre la presencia de nuestras lenguas en el Estado? ¿Es importante, necesaria, es un camino a avanzar?

MARÍA SOL LÓPEZ MARTÍNEZ

Yo contesto rápido, a mí me parece fundamental, lograr convencer a las zonas monolingües, sobre todo, que es una riqueza conocer otras lenguas. El que realmente toda la administración del Estado –de hecho, hay una comisión, un grupo que se reúne en Madrid– para seguir incorporando las lenguas a lo que es la administración del Estado. No sé en qué va a quedar pero a mí me parece muy importante, y ya sé que es muy difícil, muy complejo y yo no sé si sería viable que toda la administración del Estado en todo el Estado se pudiera manejar en las cuatro lenguas, no lo sé, siendo realistas, habría que ir paso a paso. Pero a mí sí que me parecería muy importante lograr que el Estado monolingüe y naturalmente las comunidades pudieran conocer otras lenguas, que se pudieran estudiar, que las generaciones jóvenes tengan constancia y sepan de esa riqueza, y que lleguen desde Galicia a Barcelona y tal vez no tengan un dominio perfecto del catalán, pero que sean capaces de comunicarse, y al revés, o en Burgos, o en Ávila o en Andalucía, a mí me parece importante. Sé que es un reto muy difícil, seguramente muy costoso, pero yo creo que vale la pena.

PATXI BAZTARRIKA

Para mí es importante. Pero más allá de la importancia que tenga el uso oficial, regulado del euskera en las instituciones española o europea, más allá de su importancia, que la tiene, la normalización del euskera no se juega tanto en esos espacios, como en nuestro caso, aquí. Esa es la perspectiva que conviene que nosotros siempre la tengamos presente.

¿Esto quiere decir que la clave fundamental de esa normalización esta aquí y solo aquí y que no tiene importancia que el euskera tenga presencia oficial o privada en otros ámbitos? No, es muy importante también. En segundo lugar, es importante incluso para la normalización del euskera aquí. El hecho de que el euskera o cualquiera de las otras lenguas tenga una presencia oficial, reconocida, normalizada en ámbitos institucionales del Estado o de Europa implica también un prestigio de esas mismas lenguas para la ciudadanía en sus propios territorios físicos, o naturales, en nuestro caso en el País Vasco. Cuando el ciudadano vasco, vasco hablante o no, vea que el euskera es una lengua de uso regulado, reconocido en esos ámbitos importantes, eso sólo puede ser positivo para racionalizar que haya que hacerlo también aquí.

Tercera consideración: si éste es un Estado plurilingüe, eso tiene que ser algo más que una afirmación retórica y tiene que tener sus consecuencias prácticas. Si es un estado plurilingüe que desde la Constitución remite la regulación de la oficialidad a los respectivos estatutos de autonomía. Pero, sin embargo, dice también el artículo 3.3 (creo) de la Constitución, que las demás lenguas españolas serán objeto de especial protección por parte del propio Estado, eso tiene que tener alguna traducción que durante todos estos años no la está teniendo. ¿Cuál es esa traducción? Yo no aspiro a tanto como que la administración del Estado en su conjunto y en toda España haga un uso normalizado de las 4 lenguas, no aspiro a tanto como eso, lo que sí aspiro es que la administración del Estado cumpla con la legislación en cada ámbito, y en el caso del ámbito vasco, todas y cada una de las obligaciones que se atribuyen a la administración vasca están atribuidas legalmente a la administración del Estado. Y no cumple, no llega a los mínimos de esos requisitos.

Sí me conformaría, y algo de eso tendría que hacer, con que el euskera fuese una lengua de uso en el Congreso y el Senado y en las ins-

tituciones del Estado, y que los ciudadanos vascos, si desean relacionarse con él en las administraciones comunes del estado lo pudiesen hacer en su lengua, que es el euskera y que fuesen atendidos en esa lengua. Sí pediría también que si éste es un Estado plurilingüe, que ese mismo Estado estableciera en su propio sistema educativo la posibilidad de que cualquier ciudadano del Estado Español pudiese conocer cualquiera de las lenguas oficiales en alguno de los ámbitos del Estado. Es curioso que seguramente las tres comunidades que hoy estamos aquí tenemos programas de lectorados en universidades a lo largo y ancho del mundo mundial, y resulta que para aprender el euskera, por ejemplo, en Sevilla, no lo tiene más fácil que el que quiera aprenderlo en Chile. Y si este Estado es plurilingüe y quiere prestar atención a esas otras lenguas, qué menos que el sistema educativo, no digo que se establezcan las asignaturas de lenguas en todo el sistema educativo español, con carácter obligatorio, no. Pero sí que exista la posibilidad de que todo aquel que quiera aprenderlo, pueda hacerlo sin mayores dificultades.

Otra consecuencia de ese Estado plurilingüe es la presencia del euskera en los medios de comunicación públicos del Estado, que si al menos fuese una presencia mínima, porque hoy es cero, y es lo mínimo que se puede pedir. No es el caso de Cataluña, sí el caso vasco y Galicia no conozco.

En TVE en sus diferentes canales, en RNE en sus diferentes canales, en lo que es todo el entramado de los medios de comunicación públicos, entiendo que las lenguas oficiales deberían tener un tratamiento adecuado, como corresponde a una lengua oficial. Ese tipo de medidas son las razonablemente exigibles para el reconocimiento práctico de lo que es un estado plurilingüe, y en ese sentido después de veintitantos años de Constitución, que abre las puertas a ese tipo de políticas, realmente el balance es muy pobre y muy deficitario. Cuando, por ejemplo, el uso de las lenguas oficiales del propio Estado

no han sido regulados en las instituciones del Estado antes de que se haya dado ese paso en las instituciones de Europa, ya en sí mismo es indicativo de la importancia con la cual en el Estado Español está siendo asumido el tema del plurilingüismo. Porque, como sabéis, en el acuerdo últimamente alcanzado en el Comité de las Regiones en el Parlamento Europeo, las lenguas que sean oficiales en el propio Estado, como es el caso de las tres que estamos aquí, eso va a ser posible en el futuro: el ciudadano, en el ejercicio de un derecho de petición, va a poder dirigirse a las instituciones comunitarias en su lengua, y se le va a responder en la lengua de su elección. Pues es curioso que ahí se hayan dado más pasos que los que se han dado en el conjunto del Estado cuando llevamos desde el año 78 con la posibilidad legal y constitucional de poder hacerlo.

MIQUEL PUEYO I PARIS

Patxi ha dicho muchas de las cosas que yo podría plantear: Este es un tema que combina deseos y paradojas. Yo soy consciente de que quizás ha habido tradicionalmente, por parte de algunos partidos políticos catalanes y vascos, una diferencia táctica en ese sentido. En esta legislatura hay grupo parlamentario en las Cortes de Esquerra Republicana, por ejemplo. Yo no conozco muy bien su dinámica de trabajo, pero sé que ha presentado diversas baterías y propuestas y últimamente una proposición de ley de lenguas del Estado que, incluso en Cataluña provocaría opiniones adversas, sobre todo como Patxi sintetizaba. El real campo de batalla para la normalización plena de la lengua son sus territorios naturales; pero, por otra parte, no es menos cierto que algunas entidades cívicas como una llamada Organització pel multilingüisme ha dedicado grandes esfuerzos a divulgar modelos y, además, cuando digo modelos digo además muy prácticos, con diseños de lo que podían ser por ejemplo pasaportes plurilingües, o DNIs, y ahora están con un proyecto de lo que debería ser Correos plurilingües, y es posible que se avance, pero seguramente habría quien diría que la con-

junción de esas iniciativas es poner en evidencia qué poco sólida es la fe en el conjunto del Estado en esa condición de Estado plurilingüe, y yo tendría también mis opiniones más personales, pero que no vienen al caso.

Sí es cierto que en términos simbólicos podría ser importante. Al individuo monolingüe, que es en el mundo menos frecuente que el individuo plurilingüe, pues claro que le va aparecer toda la vida que esto es una mesa, y que llamarle taula o llamarle table son simplemente ganas de complicar las cosas. Y de hecho, una pregunta que se nos hace relativamente frecuentemente a los catalanes, y me imagino que también a gallegos y vascos es aquello de ¿realmente luego, cuando estáis en casa, continuáis con esa manía de hablar en esa lengua que os habéis inventado? Eso se pregunta muchas veces.

Se cuenta una anécdota, un poco clasista, de Miguel Roca i Junyent, cuando estaba en su época en el congreso, de joven estrella mediática y política, que alguien en el congreso le insistía con eso: realmente, esto del catalán yo lo entiendo que es simbólico y tal pero, luego en casa ¿tú con tu mujer hablas en catalán? Sí, claro. ¿Y con tus hijos? También, sí. ¿Y todo el mundo en tu casa habla catalán? , dijo Miquel Roca, no, todo el mundo no; la criada no, la criada habla en castellano.

Así que todo lo que pueda plantear esa paradoja de la diversidad, podría ser positivo; pero, claro, cuando ha habido años de una sistemática educativa y con unos mensajes periodísticos y publicitarios como los que oímos.. la confianza en que vaya a haber otro modelo más respetuoso, pues se hace difícil.

Hubo un momento en la dictadura de Primo de Rivera en que hubo una coalición de intelectuales gallegos, multilingüística, en la que los intelectuales que escribían en español también reclamaron los mismos derechos para esas lenguas que estaban con la bota encima y, que yo

sepa, en un cierto momento la Pardo Bazán, Pérez Galdós, Narcís Solle y toda esta gente pues se leían mutuamente, e incluso en gallego o en catalán, que al fin y al cabo tampoco es tan difícil para una persona medianamente culta y que conozca un par de lenguas románicas. Por ejemplo, ha habido traducciones al catalán de novelas de Manuel Rivas, pero mejor leerle en gallego. Durante el breve tiempo en que di clases de bachillerato y COU, a los chavales siempre les pasaba un texto en italiano o en gallego o en portugués, porque realmente una novela de Rivas como “O lapis do carpinteiro”, un español medianamente culto que conozca un par de lenguas románicas y que tenga a mano un diccionario, debería poder leerlo, y tal vez estoy planteando algo realmente utópico, algo que es más renacentista que posmoderno, pero, bueno, creo que no haría ningún daño a nadie porque, al fin y al cabo, conocer al otro es una de las mejores vías para diluir esos prejuicios y esos tópicos que seguramente funcionan en todas las direcciones.

JOSÉ LUIS MENDOZA

Una sugerencia en relación con el intergrupo del Congreso de los Diputados: sí que sería interesante que desde las distintas direcciones de política lingüística se achuchara un poco a los parlamentarios que están metidos en mil batallas, pero yo ese intergrupo lo veo un poco a la deriva, y sí que convendría que os lo tomaseis como tarea para casa: achuchar a estos diputados que lo mismo atienden al V Centenario de la asociación de poteadores euskaldunes, a San Francisco Javier o a lo que sea. Es un arma muy buena y no vamos a dejar toda la responsabilidad al Estado central, en la medida en la que podamos convendría achucharlos y estructurarlos un poco, porque yo veo que van un poco a la deriva.

La segunda cuestión: dado que el reino de España el año que viene tiene que hacer su segundo informe sobre la Carta Europea de las lenguas regionales y minoritarias y dado que el primero lo hizo solamente

el gobierno central de Madrid a base de un refrito de informes que les mandaron desde las comunidades sus agentes particulares, algunos, quería saber si en vuestras previsiones entra meter un poco la cuchara por lo menos para que el segundo informe sea un poco más ajustado a la realidad que el primero.

PATXI BAZTARRIKA

Bueno, en nuestro caso sí, porque además como bien sabes con motivo del anterior informe, la viceconsejera de política lingüística empleó unas cuantas horas y esfuerzos en que el informe fuera cuanto más profundo mejor, yo recuerdo en una rueda de prensa sobre el informe que nos dijeron si no nos preocupaba que de ese informe se dedicaran tantas páginas al euskera, y yo le dije al periodista, pues no, aunque se apunten cosas negativas que requieren mejora, y yo le dije: Eso es precisamente lo que hemos buscado, si hubiéramos querido que nos ventilaran en folio y medio no se hubiera puesto el empeño y el esfuerzo que se puso en juntarles información, ponerles en contacto con diferentes agentes intervinientes en política lingüística, etc.

Así que si en el siguiente informe podemos mejorar esa colaboración, mejor que mejor, y desde luego entra dentro de nuestras previsiones.

MIQUEL PUEYO I PARIS

Sobre el representante del gobierno español en ese comité de expertos, creo que duran muy poco, ha habido ya dos, y algunas entidades nos han pedido que intentáramos –y eso podría hacerse de acuerdo con gallegos y vascos– impulsar el nombre de algún experto que fuera aceptable también por el gobierno del Estado, pero con un cierto conocimiento de la realidad plurilingüe del estado y con cierta autoridad y respetabilidad lingüística.

ESTEBE PETRIZAN

Bueno, la fundación Euskara Kultur Elkargoa quiere agradecer a los ponentes que se hayan acercado a Pamplona, con tantos kilómetros de por medio y algún aeropuerto también de por medio, desde Galicia y desde Cataluña y desde Vitoria. Desgraciadamente, no hemos contado con la persona más cercana, ya lo ha dicho esta mañana el presidente de la fundación. Agradecemos también a todos los asistentes, y damos por clausurada esta jornada. La publicación de las actas os será remitida y esperamos continuar aportando a que la situación y sobre todo a lo que significa el euskera en Navarra –nosotros al menos, desde fuera de toda crispación, y fuera de todo debate ideológico y de ideologización de la lengua–, y procurar poner nuestro granito de arena, que en este caso es casi un *container* bastante importante. Mila esker denoi.